Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 1 de 95

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROYECTO DE INVERSIÓN 7948

INFORME MENSUAL

SERVICIO COMUNIDAD DE VIDA PARA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE

LA VICTORIA

Reporte cualitativo y cuantitativo mensual

Subdirección para la Adultez

01 al 31 de diciembre de 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Página 2 de 95

1. INTRODUCCIÓN 1
2. INFORME CUANTITATIVO 2
2.1. REPORTE CUANTITATIVO DE PERSONAS ÚNICAS ATENDIDAS 2
2.2. REPORTE DE PERSONAS EGRESADAS Y MOTIVOS DE EGRESO 2
3. INFORME CUALITATIVO 12
3.1. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES 13
3.2. SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL SERVICIO PES 13
3.3 LÍNEAS DE ATENCIÓN 14
4. COMPONENTE AMBIENTAL 26
4.1. TRANSVERSALES 26
4.2. AGUA 27
4.3. ENERGÍA 29
4.4. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS 30
4.5. PRÁCTICAS SOSTENIBLES 31
5. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD 32
6. OFRECIMIENTOS PONDERABLES 35
7. COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO **37**
7.1. LOCATIVO 39
7.2. NOVEDADES TALENTO HUMANO 45
7.2.1. INGRESOS 45
7.2.2. TERMINACIÓN Y/O RENUNCIA 45
7.2.3. SUSPENSIONES Y/O INCAPACIDADES 45
7.2.4. VACANTES DISPONIBLES 45
8. CONCLUSIONES 47

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 3 de 95

INTRODUCCIÓN

Durante el mes de diciembre del 2025 se llevaron a cabo diversas actividades orientadas al desarrollo personal, cuyo propósito principal fue el fortalecimiento integral de cada ciudadano y ciudadana, promoviendo su inclusión social. Estas acciones se desarrollaron mediante la implementación de diferentes estrategias enfocadas en la prevención y mitigación del consumo de sustancias psicoactivas, así como en la reducción de conductas inadecuadas en el entorno social y comunitario.

Con las acciones implementadas, se promovió la construcción de proyectos de vida, orientándose hacia procesos de reconstrucción personal, inclusión social y fortalecimiento de habilidades individuales, los resultados obtenidos evidencian avances concretos en la adopción de hábitos saludables y el fortalecimiento de la autoestima.

El equipo interdisciplinario aporta al proceso de transformación social, facilitando que las ciudadanas enfrenten sus desafíos personales y fomenten cambios positivos en su estilo de vida mediante intervenciones individuales y espacios de formación. Estas acciones fortalecen la confianza, la autonomía y el sentido de responsabilidad, así como el uso de diversas herramientas que serán aplicadas en la construcción de su proyecto de vida.

.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Página 4 de 95

INFORME CUANTITATIVO

Se presenta la información correspondiente al mes de diciembre, relacionada con los ingresos, egresos y la cobertura actual de las ciudadanas y los ciudadanos en la Comunidad de Vida La Victoria, a través del aplicativo Sistema de Información para el Registro de Beneficiarios (SIRBE).

2.1. REPORTE CUANTITATIVO DE PERSONAS ÚNICAS ATENDIDAS

SERVICIO	COBERTURA	CUPOS DISPONIBLES	PROMEDIO DE OCUPACION
Comunidad de Vida la Victoria	92	38	72%

Para el mes de diciembre se cuenta con una población única atendida de 114 ciudadanas y ciudadanos, de los cuales 104 son hombres y 10 son mujeres; asimismo, 6 participantes se reconocen como parte de los diferentes sectores LGBTI. Esta caracterización permite orientar las acciones de intervención desde un enfoque diferencial, reconociendo la diversidad y las particularidades de la población atendida.

De igual manera, al cierre del mes se evidencia que 92 personas se encuentran en cobertura, de los cuales 85 corresponden a hombres y 8 a mujeres. Adicionalmente, 5 personas se reconocen como pertenecientes a los sectores LGBTI y 17 corresponden a personas mayores de sesenta años.

2.2. REPORTE DE PERSONAS EGRESADAS Y MOTIVOS DE EGRESO

No	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	MOTIVO DE EGRESO	FECHA DE EGRESO	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN
1	Sergio Rene Medina Piscal	80203366	FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS PERSONALES PLANTEADAS EN EL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL (PAI)	01/12/2025	El ciudadano egresa del servicio tras cumplir los objetivos planteados en el Plan de Atención Individual para el Desarrollo de Capacidades (PIDC). Logrando una inclusión socio-familiar en la ciudad de Bogotá, junto a su tía, la señora Luz Mery Pinzón, quien está ubicada en la Carrera 16C - 31, barrio Belén, en la localidad de Candelaria. Así mismo, durante el proceso el ciudadano se vinculó a actividades ocupacionales las cuales le permitieron adquirir un ahorro de $2.115.000, dinero que invertirá en gastos básicos de alimentación, transporte, entre otros relacionados con búsqueda de empleo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 5 de 95

	Sergio Isidro Cáceres Gómez	1030545012	FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS PERSONALES PLANTEADAS EN EL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL (PAI)	01/12/2025	El ciudadano egreso del servicio tras cumplir las metas establecidas en su Plan de Atención Individual para el Desarrollo de Capacidades (PIDC), evidenciando avances en su proceso de inclusión social. Presentó inclusión de tipo familiar y laboral, trasladándose a la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander, donde residirá en el hogar de sus progenitores y contará con vinculación laboral junto a uno de sus hermanos. Durante su permanencia en la comunidad de vida generó un ahorro de $1.960.000, producto de su participación en actividades productivas, recursos que destinará a fortalecer su proceso de estabilidad familiar.
3	Luis Alfonso Ritacuba Hernández	1032394378	ABANDONO DEL PROCESO	04/12/2025	Ciudadano que egresa por abandono de proceso, debido a que se encontraba en observación en el Hospital Salazar de Villeta, debido a que estaba recibiendo tratamiento con antibióticos para el manejo de infección bucal desde el día 03/12/2025 y debido a que tuvo un episodio de autolesión, sin embargo, el día de hoy solicita la salida voluntaria del hospital y ante el abordaje del personal médico, el ciudadano amenaza con atentar contra la estructura física y con demandar al personal, exigiendo su derecho a salir voluntariamente, pese a la intervención de la promotora social que se encontraba con él en ese momento, el participante se evade del hospital, llegando posteriormente a la puerta de la comunidad de vida por sus pertenencias.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Página 6 de 95

	Edisson Camilo Cuellar	1121816901	FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS PERSONALES PLANTEADAS EN EL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL (PAI)	07/12/2025	El ciudadano culminó exitosamente su Plan de Atención Individual para el Desarrollo de Capacidades (PIDC), cumpliendo con todos los requisitos establecidos para su egreso favorable. Generando inclusión socio familiar, trasladándose a la ciudad de Villavicencio, donde vivirá con sus progenitores, durante su proceso adquirió un ahorro programado correspondiente a $1'465.000. El proceso integral en la comunidad tuvo como objetivo principal influir positivamente en su capacidad de inclusión social y en la sostenibilidad de su progreso fuera del entorno institucional
5	Carlos Arturo Rueda Bedoya	79841627	INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS	07/12/2025	El ciudadano egreso del servicio por incumplimiento al pacto para la convivencia social, debido a faltas gravísimas asociadas a conductas de violencia física y verbal dirigidas a pares y al talento humano, adoptando una actitud retadora, hostil y amenazante. Si bien se encontraba en etapa 4 y no había presentado este tipo de comportamientos con anterioridad, surgieron conflictos en el espacio de alojamiento que no fueron gestionados de manera asertiva. Durante su permanencia en el servicio, logró un ahorro de $1.700.000 producto de su participación en gestiones ocupacionales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 7 de 95

	Víctor Alexander Salinas Celis	1012344601	ABANDONO DEL PROCESO	09/12/2025	El ciudadano egresó del servicio por abandono del proceso, al evadirse por los linderos de la comunidad por sus propios medios. Desde el equipo psicosocial se intentó realizar un abordaje orientado a la contención y al acompañamiento; no obstante, el ciudadano no permitió la intervención. Se le propuso permanecer hasta el día siguiente para gestionar su traslado a la ciudad de Bogotá a través de la ruta de salud, así como la opción de traslado hasta Santa Inés para el pago del pasaje, alternativas que no fueron aceptadas. Durante la semana previa al egreso se realizaron múltiples contenciones, evidenciándose un estado de ansiedad persistente, desinterés en la continuidad del proceso.
7	Orlando Ramos Ramírez	10129384	RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	10/12/2025	Ciudadano quien egresa del servicio tras solicitar su retiro de manera voluntaria, manifestando haber recibido una oferta laboral como chef y expresando su intención de incorporarse de inmediato a sus labores ocupacionales. Durante su breve permanencia en el programa, evidenció bajo compromiso con su proceso de cambio y desarrollo personal, sin mostrar intención de culminar el acompañamiento. Desde el equipo interdisciplinario se realizaron intervenciones orientadas al fortalecimiento de un proyecto de vida a corto plazo, así como a la comprensión de los beneficios y apoyos disponibles dentro de la comunidad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 8 de 95

	Cristian Fernando Pérez Caicedo	1012392346	INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS	11/12/2025	Ciudadano quien egresa del servicio debido al incumplimiento al Manual de Acuerdos para la Convivencia Social, al reincidir en comportamientos como agresiones verbales al talento humano, agresiones físicas hacia sus compañeros de comunidad, posible ingreso, consumo y expendio de sustancias psicoactivas, así como el incumplimiento de los compromisos establecidos. Cabe resaltar que el ciudadano se encontraba vinculado a un proceso de medidas restaurativas, en el cual no cumplió con ayudas técnicas y la participación en un grupo de apoyo, derivado de la situación presentada por las agresiones verbales y amenazas hacia su expareja por diferencias sentimentales.
9	Carlos Andrés Vázquez Coronel	1016011550	INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS	12/12/2025	Ciudadano quien egresa del servicio por incumplimiento del acta de compromisos individual. Esto debido a que, si bien se encontraba en la ciudad de Bogotá para asistir a una cita odontológica, se retiró del espacio sin la autorización del personal encargado. Es importante señalar que esta conducta ya había sido presentada previamente, dado que en otra ocasión se evadió de la ruta de salud y se desplazó hacia un lugar no autorizado. A su retorno, después de un tiempo considerable, se evidenció que el ciudadano se encontraba bajo los efectos de sustancias psicoactivas. Durante la intervención, expresó que “hace lo que se le da la gana” y emitió amenazas hacia el equipo de talento humano encargado de su acompañamiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 9 de 95

	David Andrés Bernal	1019025772	FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS PERSONALES PLANTEADAS EN EL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL (PAI)	15/12/2025	El ciudadano egresó del servicio por finalización del proceso de atención, tras cumplir las metas establecidas en su Plan de Atención Individual para el Desarrollo de Capacidades (PIDC). Presentó inclusión habitacional en la ciudad de Bogotá, donde cuenta con un espacio en casa de su padre, se encontraba en proceso de búsqueda activa de empleo. Al momento del egreso registró un ahorro de $160.000. Durante su permanencia, se fortalecieron habilidades relacionadas con el manejo emocional, el control de impulsos y la disminución del consumo de sustancias psicoactivas.
11	Britani Andrea Vélez Martínez	80720085	FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS PERSONALES PLANTEADAS EN EL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL (PAI)	15/12/2025	La ciudadana egresa del servicio tras cumplir los objetivos planteados en el Plan de Atención Individual para el Desarrollo de Capacidades (PIDC). Con inclusión sociofamiliar, en donde refiere que se ubicará en la dirección: Cra 67 #3-82 barrio Pradera, Localidad de Puente Aranda, Bogotá. En este espacio habitacional será temporal. Refiere que se dedicará a las ventas informales de comida rápida. En cuanto al componente económico la ciudadana alcanzó un monto de ahorro final de $420.000. Se trabajó en la adquisición de hábitos financieros favorables.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 10 de 95

12	Hernán Olmedo Córdoba García	80234129	FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS PERSONALES PLANTEADAS EN EL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL (PAI)	15/12/2025	El ciudadano egresó del servicio por finalización del proceso de atención, tras alcanzar las metas personales establecidas en su Plan de Atención Individual para el Desarrollo de Capacidades (PIDC). Durante su permanencia se fortalecieron habilidades relacionadas con el manejo emocional, la toma de decisiones y la resiliencia, así como capacidades y destrezas ocupacionales a través de su vinculación a labores agrícolas, lo que le permitió generar un ahorro de $2.620.000. Asimismo, se evidenció el fortalecimiento de sus redes de apoyo, especialmente el vínculo con su hermana y con su amiga Liliana Segura, con quien se trasladó a la ciudad de Bogotá, donde cuenta con un espacio habitacional.
13	Victor Manuel Jiménez Castro	11227869	FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS PERSONALES PLANTEADAS EN EL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL (PAI)	15/12/2025	El ciudadano egresó de la comunidad de vida por finalización del proceso de atención por logros de metas personales planteadas en el plan de atención individual para el desarrollo de capacidades (PIDC), durante su estadía logró consolidar un ahorro de $580.000, producto de actividades laborales externas. El ciudadano manifestó su intención de egresar dado que cuenta con una oferta laboral en la central de Abastos; indicó que inicialmente residirá en la vivienda de una prima en el barrio Britalia, proyecta reunir los recursos necesarios para su independencia. Finalmente, egresó en compañía de su pareja sentimental.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 11 de 95

14	Samir Manuel Espitia Ramos	1033366166	ABANDONO DEL PROCESO	19/12/2025	El ciudadano egresó del servicio por abandono del proceso, asociado a una persistente inconformidad con las dinámicas de la comunidad, siendo esta la tercera ocasión en la que se presentó la deserción bajo circunstancias similares. Durante su permanencia se evidenció baja adherencia a las normas y a las dinámicas establecidas, así como una reiterada manifestación de necesidad inmediata de recursos económicos, situación que no era viable atender en ese momento debido al corto tiempo de vinculación al proceso. En consecuencia, el ciudadano quedó con sanción de comunidad de vida por un periodo de 30 días.
15	Jose Jonathan Perdomo Joven	79221717	FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS PERSONALES PLANTEADAS EN EL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL (PAI)	20/12/2025	Ciudadano quien egreso del servicio por finalización del proceso de atención por logros de metas personales planteadas en el plan de atención individual para el desarrollo de capacidades (PIDC). Con inclusión sociolaboral. En cuanto a la parte ocupacional realizó labores agrícolas en fincas aledañas a la comunidad lo que le permitió realizar un ahorro económico de $665.000. El ciudadano egresa con vinculación familiar y residirá en el municipio de Soacha en la Calle 7 15-09 Conjunto Reserva Tierra Blanca 1.
16	Pablo Henry Ariza Medina	79305142	ABANDONO DEL PROCESO	21/12/2025	El ciudadano egresó del servicio por abandono del proceso, al no retornar a la comunidad tras asistir a una cita odontológica programada. Durante su permanencia se evidenció adherencia a las normas y dinámicas, así como participación activa en las actividades propuestas. En relación con los objetivos del Plan de Atención Individual, se registraron avances en el establecimiento de metas orientadas a su proyecto de vida en los diferentes ámbitos personales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 12 de 95

	Jhon Fredy Barreto Osorio	79818941	FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS PERSONALES PLANTEADAS EN EL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL (PAI)	24/12/2025	Ciudadano quien egresa del servicio por finalización del proceso de atención por logros de metas personales planteadas en el plan de atención individual para el desarrollo de capacidades (PIDC). Durante el proceso, el ciudadano logró una inclusión ocupacional en fincas aledañas al sector, lo que le permitió generar un colchón económico por valor de $1.905.000. El ciudadano se independizará junto a su pareja sentimental actual y establecerá su residencia en la ciudad de Bogotá, donde cuenta con un espacio habitacional digno. Teniendo en cuenta lo anterior, el cumplimiento de los diferentes momentos del proceso y su adecuada adherencia al mismo, se determina un egreso exitoso.
18	Wilson Hember Sanabria Suarez	79499840	INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS	26/12/2025	El ciudadano egresó del servicio debido al incumplimiento reiterado al acta de compromiso y del manual de acuerdos para la convivencia y transformación de los conflictos en los servicios sociales. Durante su permanencia presentó conductas recurrentes asociadas al consumo de sustancias psicoactivas (marihuana), agresiones verbales al talento humano, agresiones físicas y verbales a otros participantes y actitudes desafiantes frente a la normatividad institucional. Adicionalmente, el evento ocurrido el 24 de diciembre, relacionado con la evasión de la comunidad de vida, el intento de consumo de bebidas alcohólicas, el desacato a las orientaciones del equipo y la incitación al desorden colectivo, evidenció de manera reiterada la falta de adherencia a las normas de convivencia y la ausencia de disposición para el cambio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 13 de 95

19	Cristian David Cuevas Velásquez	1069925108	INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS	26/12/2025	Ciudadano que egresa del servicio por incumplimiento al Manual de Acuerdos para la Convivencia por presentar evasión el 24 de diciembre por los linderos de la Comunidad de Vida para la presunta compra de bebidas alcohólicas e incitando a los demás ciudadanos para que no cumplieran con las indicaciones establecidas, siendo desafiante con el equipo de promotoría. Así mismo, presenta antecedentes de dificultades en la convivencia, caracterizándose por una actitud altiva y reacciones impulsivas, de igual manera, se ha identificado bajo interés y escasa participación en las dinámicas de la comunidad, pese a las retomas, acompañamientos y estrategias implementadas por el equipo interdisciplinar, el cual ha motivado de manera constante su permanencia y vinculación al proceso.
20	Jorge Alberto Meza Henao	15957841	FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS PERSONALES PLANTEADAS EN EL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL (PAI)	28/12/2025	Ciudadano quien egresa del servicio por finalización del proceso de atención por logros de metas personales planteadas en el plan de atención individual para el desarrollo de capacidades (PIDC), logrando un ahorro de $1.460.000 como base para su inclusión social. Retornó a la ciudad de Manizales, donde contaba con una oportunidad ocupacional remunerada en oficios varios en la finca de una red de apoyo amiga. Durante su permanencia incorporó hábitos saludables que contribuyeron a la deshabituación del consumo de sustancias psicoactivas y con el acompañamiento del equipo, gestionó la expedición de su cédula de ciudadanía.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 14 de 95

	Enith Johana Sierra Cruz	52838251	INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS	29/12/2025	La ciudadana egresó del servicio por incumplimiento al Acta de Compromisos Individual y al Manual de Acuerdos para la Convivencia y la Transformación de los Conflictos en los Servicios Sociales, derivado de reiteradas conductas constituidas como faltas graves, asociadas a violencia física y verbal hacia sus pares y hacia su pareja sentimental. Durante su permanencia se desarrollaron intervenciones orientadas a la resolución de conflictos, el manejo de dependencias emocionales, el fortalecimiento de la autoestima, el establecimiento de metas personales y el robustecimiento de su red de apoyo familiar; sin embargo, no se evidenció conciencia ni compromiso frente al cambio conductual, pese a los acompañamientos y acuerdos establecidos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 15 de 95

22	Orlando Forero Álvarez	1031138132	INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS	31/12/2025	Ciudadano quien abandona el proceso evadiéndose por los linderos de la comunidad de vida, posterior a la situación de agresión verbal y física contra su compañera sentimental a quien en una situación de celos le rompe el celular y desafía con conductas amenazantes. Desde el equipo psicosocial se intentó realizar abordaje para realizar la contención lo cual no permitió. Durante su proceso se le brindaron herramientas para el manejo de la ansiedad, síndrome de abstinencia, estrategias de afrontamiento y resolución de conflictos. Adicionalmente, logró fortalecer el vínculo con su red de apoyo familiar y obtener el duplicado del documento de identidad. Así mismo, participó en actividades ocupacionales, logrando un ahorro programado por valor de $1.280.000 de los cuales realizó un total de retiros parciales por valor de $840.000 quedando con un saldo de $440.000 a su favor. Es importante resaltar que se realizaron intervenciones con el ciudadano por inadecuado manejo emocional ante la frustración y para el cumplimiento de las rutinas del diario vivir.

Durante el mes de diciembre se presentaron 22 egresos del servicio distribuidos de la siguiente manera: 10 por finalización del proceso de atención tras el logro de metas personales, 1 por retiro voluntario, 6 por incumplimiento del pacto de convivencia debido a faltas gravísimas y 5 por abandono del proceso.

INFORME CUALITATIVO

Durante el mes de diciembre se desarrollaron diversas acciones orientadas a garantizar la continuidad y adecuada articulación de los procesos de atención dentro de la comunidad de vida. En este marco, se llevó a cabo (1) mesa de referenciación en la cual se efectuó el traslado de (1) ciudadano, con el propósito de socializar su proceso con el servicio remitente y asegurar una transición organizada, clara y corresponsable. Este tipo de espacios fortalecieron la coordinación interinstitucional, facilitaron los procesos de traslado y permitieron establecer lineamientos claros para la toma de decisiones en situaciones similares.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 16 de 95

Adicionalmente, y en respuesta a las dinámicas particulares del mes de diciembre, se promovieron espacios de diálogo y concertación entre líderes de los diferentes servicios, lo cual posibilitó la realización de (10) ingresos provenientes de hogares de paso sin la mediación de mesa de referenciación, garantizando en todo momento el acompañamiento por parte del equipo profesional. De igual manera, se efectuaron (3) ingresos de ciudadanos procedentes del servicio de atención sociosanitaria, fortaleciendo la ruta de atención integral y la articulación entre servicios. Asimismo, ingresaron (2) ciudadanos por sus propios medios.

En este contexto, la comunidad de vida continuó consolidándose como un espacio orientado al desarrollo personal y social, en el cual se promovieron procesos encaminados a potenciar las capacidades individuales, favorecer la disminución del consumo de sustancias psicoactivas y avanzar en la deshabituación de conductas asociadas a la vida en calle. Estas acciones permitieron fortalecer la autonomía, el autocuidado y la construcción de proyectos de vida, en coherencia con los objetivos del proceso de atención integral basada en la comunidad.

3.1. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES

Durante el periodo de diciembre se adelantó la formulación de los planes de atención individual para el desarrollo de capacidades (PIDC) de 14 ciudadanos y ciudadanas, como estrategia orientada a fortalecer la inclusión social y el avance hacia el cumplimiento de objetivos y metas personales. Dichos planes fueron construidos de manera interdisciplinar, teniendo en cuenta las particularidades, necesidades y potencialidades de cada persona, donde se enfocó en el fortalecimiento de capacidades en distintas dimensiones de la vida personal, social, familiar y comunitaria. De acuerdo a lo anterior a continuación se describen los ciudadanos a los cuales se aplicó el PIDC:

N°	Nombre	Fecha
1	Andres Mauricio Roldan Vargas	01/12/2025
2	Orlando Ramos Rmirez	01/12/2025
3	Juan Alexander Vivas Ayala	01/12/2025
4	Leonardo Fabio Velasquez Rios	05/12/2025
5	Manuel Antonio Marmolejos Gomez	08/12/2025
6	Miguel Angel Guevara Moreno	10/12/2025
7	Gonzalo Ausique Gonzalez	21/12/2025
8	Geovanni Alexander Soracipa	24/12/2025
9	Nelson Ernesto Fandiño Cardenas	26/12/2025
10	Daniel Ricardo Nuñez Cubillos	31/12/2025
11	Didier Humberto Giraldo Garibello	31/12/2025
12	Jesús Antonio Sanchez Noval	31/12/2025
13	Arnulfo Gutierrez Vargas	31/12/2025
14	Jamez Yesid Dominguez Castro	31/12/2025

Durante este periodo se llevaron a cabo 207 seguimientos interdisciplinares a las y los ciudadanos vinculados al servicio . Estas acciones estuvieron orientadas a fortalecer el cumplimiento de los objetivos planteados en sus procesos individuales, favoreciendo avances en el desarrollo de capacidades, la dignificación de la persona y la consolidación de estrategias encaminadas a la superación de la habitabilidad en calle.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 17 de 95

3.2. SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL SERVICIO PES

Durante el mes de diciembre se desarrolló como acción estratégica del servicio PES el Encuentro de Familias “parchando con los míos”, orientado al fortalecimiento de las redes de apoyo de las ciudadanas y los ciudadanos de la Comunidad de Vida La Victoria, mediante el restablecimiento y fortalecimiento de los vínculos familiares y comunitarios. Esta acción se fundamentó en la generación de espacios de encuentro e interacción que permitieron involucrar de manera activa a los referentes significativos, promoviendo la corresponsabilidad en los procesos de inclusión social y reconociendo el papel de la familia como factor protector en la superación de la habitabilidad en calle. El encuentro integró componentes reflexivos, culturales y participativos, los cuales facilitaron la visibilización de los procesos de cambio y la resignificación de las experiencias de vida de los ciudadanos y ciudadanas en proceso.

El desarrollo de esta acción permitió evidenciar efectos positivos en el fortalecimiento de los vínculos sociofamiliares y en la transformación de imaginarios por parte de las familias frente a los procesos adelantados en la comunidad de vida, favoreciendo posturas más comprensivas y de apoyo. Asimismo, la participación activa de la totalidad de la población, junto con la asistencia de 82 referentes familiares y comunitarios, contribuyó al fortalecimiento de la comunicación, la cohesión familiar y el compromiso mutuo, aspectos que inciden directamente en la sostenibilidad de los procesos de inclusión y en la consolidación de redes de apoyo que acompañen a los ciudadanos durante y posterior a su permanencia en el servicio.

3.3. LÍNEAS DE ATENCIÓN

Línea De Atención 1: Desarrollo Personal Para La Inclusión Social

Durante el mes de diciembre, la intervención desde la Línea de Atención 1 se orientó al acompañamiento de los procesos individuales de las ciudadanas y los ciudadanos, priorizando el fortalecimiento de capacidades personales que favorecen la toma de decisiones conscientes y la consolidación de cambios sostenibles frente a las dinámicas asociadas a la vida en calle. A través de espacios grupales e intervenciones individuales, se promovió la reflexión sobre la historia de vida, la gestión emocional, la construcción de sentido y el reconocimiento de recursos personales, como elementos fundamentales para el avance en el proyecto de vida y la prevención de situaciones de riesgo.

Las acciones que se mencionan a continuación permitieron fortalecer la autonomía, la responsabilidad personal y el compromiso con los procesos de inclusión social:

Acciones individuales:

Se continuó brindando atención individual desde el abordaje profesional, orientada a responder a las necesidades particulares de las ciudadanas y los ciudadanos, dando seguimiento a los objetivos establecidos en el plan de atención individual para el desarrollo de capacidades (PIDC). A través de espacios de acompañamiento interdisciplinar, se promovieron procesos de reflexión, reconocimiento de recursos personales y fortalecimiento de la autonomía, favoreciendo la toma de decisiones conscientes y la consolidación de cambios orientados a la inclusión social. En este periodo se garantizó la atención especializada mediante la articulación con el servicio de psiquiatría, beneficiando a 68 ciudadanas y ciudadanos que requirieron valoración y seguimiento de acuerdo con su

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 18 de 95

patología, contribuyendo a la estabilidad emocional y a la adherencia a los tratamientos indicados.

De manera complementaria, teniendo en cuenta las particularidades emocionales propias de la época decembrina, se realizaron acciones de contención y acompañamiento dirigidas a las ciudadanas y los ciudadanos que manifestaron solicitudes de egreso, implementando estrategias lúdicas y espacios de escucha que facilitaron la regulación emocional, la resignificación de las fechas y el fortalecimiento del sentido de pertenencia a la comunidad de vida. Estas intervenciones permitieron mitigar factores de riesgo asociados a la temporalidad, fortalecer la motivación para la permanencia en el proceso y aportar al avance de los objetivos individuales relacionados con el desarrollo personal y la proyección de vida.

Adicionalmente, las atenciones individuales desarrolladas durante el mes permitieron identificar avances en la disposición al cambio y en el reconocimiento de responsabilidades personales frente al proceso, evidenciándose una mayor apertura a la revisión de conductas, creencias y hábitos asociados a la experiencia de vida en calle. El acompañamiento continuo facilitó la identificación de factores protectores y de riesgo presentes en el entorno inmediato de las ciudadanas y los ciudadanos, así como el fortalecimiento de habilidades para la gestión de emociones, la resolución de situaciones estresantes y la adherencia a las orientaciones brindadas por el equipo interdisciplinar. Estos espacios contribuyeron a consolidar la estabilidad emocional y a fortalecer la confianza en el proceso institucional, elementos clave para la permanencia y el avance progresivo en los planes individuales.

Acciones grupales:

Durante el periodo en curso se priorizaron actividades colectivas orientadas al fortalecimiento de la cohesión comunitaria, la reflexión personal y la resignificación de fechas significativas. En este marco, el 7 de diciembre se llevó a cabo la actividad “Una luz de esperanza”, la cual promovió la unión en comunidad, el compartir solidario y la reflexión en torno a aquellos aspectos que las ciudadanas y los ciudadanos desean continuar cultivando a nivel individual, fortaleciendo el sentido de propósito y la construcción de significados positivos frente a su proceso de cambio.

Asimismo, el 24 de diciembre se desarrolló la actividad “celebrando la navidad”, en la que a lo largo de la jornada se dispusieron diversos espacios orientados a la expresión emocional y a la resignificación de la Navidad, propiciando reflexiones en torno al valor de la familia y al papel de la comunidad como red de apoyo en la transformación de imaginarios asociados a fechas especiales. Finalmente, el 31 de diciembre se realizó la actividad “Soltar para recibir”, enfocada en fomentar la esperanza, el propósito y la visualización de metas para el año 2026, favoreciendo la proyección de expectativas realistas y el compromiso con los procesos personales. Estas acciones fueron complementadas con la realización de las novenas de aguinaldos, las cuales fortalecieron la convivencia, el sentido de comunidad y la participación activa, aportando de manera significativa al desarrollo personal y a la consolidación de factores protectores frente al riesgo de retorno a la habitabilidad en calle.

De igual manera, las acciones grupales implementadas en diciembre favorecieron el fortalecimiento del sentido de pertenencia, la solidaridad y la construcción de relaciones basadas en el respeto y la empatía entre las ciudadanas y los ciudadanos. La participación activa en los espacios colectivos permitió potenciar habilidades sociales, promover el apoyo entre pares y generar reflexiones compartidas frente a las experiencias vividas, las

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 19 de 95

expectativas futuras y el significado de las fechas especiales. Estos escenarios grupales facilitaron la cohesión comunitaria y la creación de un ambiente protector, el cual aporta a la prevención de recaídas y al sostenimiento de los procesos de desarrollo personal e inclusión social adelantados en la comunidad de vida.

Actividades deportivas:

Durante el mes de diciembre, se desarrollaron acciones orientadas a promover la actividad física como una herramienta transversal para el bienestar integral y el desarrollo personal de las ciudadanas y los ciudadanos. A través de procesos de orientación y acompañamiento, se fortaleció la comprensión sobre la importancia del movimiento corporal en la cotidianidad, no solo desde una perspectiva física, sino también como un recurso para la regulación emocional y la disminución de estados de ansiedad y estrés, especialmente relevantes en el contexto de la temporada decembrina. Estas acciones contribuyeron a generar mayor conciencia frente al autocuidado y al uso del tiempo libre de manera saludable.

Como resultado del proceso adelantado, se evidenció un impacto positivo en la disposición de la población hacia la práctica de actividad física, observándose avances en la autonomía de algunos ciudadanos y ciudadanas, quienes comenzaron a implementar rutinas acordes a sus necesidades diarias y capacidades individuales. Este fortalecimiento de la autogestión favoreció la consolidación de hábitos saludables, la mejora del estado de ánimo y la percepción de bienestar, elementos que inciden de manera directa en la estabilidad emocional y en la sostenibilidad de los procesos de inclusión social desarrollados en la comunidad de vida

Actividades semanales:

Se ejecutó una actividad deportiva semanal, entre ellas voleibol, sesiones de zumba, caminata y el juego tradicional de yermis, las cuales estuvieron orientadas a fomentar la participación activa, la interacción grupal y la generación de espacios reguladores. Estas actividades permitieron fortalecer habilidades motrices básicas, promover la coordinación, el equilibrio y la resistencia física, al tiempo que facilitaron escenarios de encuentro que favorecen la cohesión comunitaria y el disfrute colectivo.

El impacto de estas acciones se reflejó en la disminución de tensiones emocionales, el fortalecimiento de la convivencia y la adopción de actitudes más positivas frente al autocuidado y la disciplina personal. Asimismo, los espacios semanales facilitaron la identificación de la actividad física como una alternativa adaptativa para afrontar situaciones de estrés, contribuyendo al desarrollo de rutinas saludables y a la consolidación de dinámicas de apoyo entre pares, lo cual fortalece el sentido de pertenencia y la permanencia en el proceso.

Actividad mensual:

Como actividad deportiva de carácter mensual, durante el mes se realizó un torneo de voleibol, concebido como un espacio de integración y participación colectiva que permitió fortalecer valores como el respeto, la cooperación y la corresponsabilidad. Esta actividad propició un escenario de regulación emocional y de expresión positiva de la competitividad, favoreciendo la interacción entre las ciudadanas y los ciudadanos en un ambiente estructurado y orientado al bienestar común.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 20 de 95

El desarrollo del torneo generó un impacto en la motivación, el sentido de logro y la confianza personal y grupal, al permitir que los asistentes reconocieran sus capacidades y avances en un contexto diferente al cotidiano. Asimismo, esta actividad reforzó la importancia de la actividad física como un medio para el fortalecimiento del bienestar integral, la prevención del estrés y la consolidación de hábitos saludables, aportando de manera directa a los objetivos de desarrollo personal y a la sostenibilidad de los procesos de inclusión social en la comunidad de vida.

Acciones para la atención y seguimiento en salud:

Durante el transcurso del periodo, el área de primeros auxilios realizó el acompañamiento oportuno, frente a la solicitud y cumplimiento a las citas y valoraciones de medicina general y especialistas, en las cuales se incluyen: odontología, psiquiatría, exámenes diagnósticos, remisiones a servicio de urgencias y alta complejidad. Atendiendo a cabalidad las reclamaciones del grupo poblacional, ante alguna problemática asociada a su salud mental y/o física; resaltando las dificultades con el agendamiento en las citas de Oftalmología y neurología debido a la disponibilidad de cada uno de las Entidades Prestadora de Salud (EPS), obstaculizando la continuidad de algunos procesos adelantados.

A continuación, se relacionan cada una de las consultas, valoraciones y exámenes diagnósticos, a las cuales se les dio cumplimiento durante el mes:

Especialidad	**Número De Pacientes Atendidos De Manera Presencial**
Medicina General	14
Urgencias	02
Psiquiatría	79
Odontología	22
Infectología	02
Higiene oral	02
Rehabilitación oral	02
Control por cirugía	01
Terapia Física	04
Ortopedia y traumatología	01
Medicina legal	01
Ginecología	01
Medicina integral	01
Audiometría	01
Logoaudiometria impedanciometria	01

Exámenes Diagnósticos	**Número De Pacientes Atendidos De Manera Presencial**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 21 de 95

Laboratorios Clínicos	04
Radiografías	11
Panorámicas	02
Paquimetría	01
Espirometría	01
Ecografía	01

Se dio continuidad a la atención mensual por parte del área de psiquiatría en las instalaciones del servicio con 68 atenciones de usuarios correspondientes a la EPS Capital Salud y 11 correspondientes a otras EPS, para un total de 79 participantes atendidos durante el mes, dando continuidad a sus procesos médicos y sus tratamientos farmacológicos.

Se garantizaron las valoraciones nuevamente en la modalidad presencial, a los pacientes de alta complejidad para brindar su tratamiento de retrovirales y sus controles con especialistas, por medio de la IPS AUNAR SALUD a los siguientes ciudadanos:

NOMBRE	FECHA	TIPO DE ATENCIÓN RECIBIDA	FORMA DE ATENCIÓN
Jesús Díaz	12/12/2025	Control Infectología	Presencial
Marisol Araque	23/12/2025	Control infectología	Teleconsulta

Línea De Atención 2: Promoción de la Inclusión Socio Ocupacional desde el Agenciamiento de Capacidades

Esta línea de atención se enfocó en reconocer en las ciudadanas y los ciudadanos las capacidades y competencias que favorecen la construcción de metas en los ámbitos social y laboral. De igual manera, se promovió el fortalecimiento de hábitos socio-ocupacionales, la identificación de intereses y preferencias; también la exploración de habilidades y talentos previamente no reconocidos. Lo anterior posibilita una participación activa en diversos espacios donde se logró la reducción de la ansiedad y el estrés. Además se fomentó el aprovechamiento del tiempo libre y el cumplimiento de las rutinas establecidas en la comunidad.

Acciones individuales:

Estas acciones hacen que las ciudadanas y los ciudadanos fortalezcan y conserven hábitos de autocuidado, así como la asistencia regular y la participación activa en los espacios de formación y talleres de su interés, proporcionándoles herramientas útiles para el adecuado desempeño de sus labores. Es importante destacar que el entorno de la vida en la comunidad se caracteriza por el desarrollo de actividades agrícolas, de campo y de la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-824186 10
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Página 22 de 95

construcción; en este sentido, el área agroindustrial generó un impacto relevante en el logro de un desempeño laboral positivo.

Acciones grupales:

Las acciones desarrolladas se orientaron al fortalecimiento de los procesos cognitivos, al mejoramiento de las habilidades motrices y a la promoción de una adecuada gestión de los recursos económicos, teniendo en cuenta las prioridades relacionadas con los ingresos y los gastos. De igual manera, propician el trabajo colaborativo, la identificación de capacidades y la proyección de iniciativas de emprendimiento, así como espacios de interacción que favorecen la convivencia armónica, la comunicación asertiva, la empatía y el respeto por los demás. En este sentido, se contribuyó al fortalecimiento de las relaciones interpersonales necesarias para el desempeño integral en la vida en comunidad.

Valoraciones de gustos e intereses:

Las intervenciones abordadas desde el enfoque de Terapia Ocupacional, se orientan a la identificación de los gustos, intereses y motivaciones ocupacionales de las ciudadanas y los ciudadanos en áreas como la actividad física, el uso significativo del tiempo libre, la expresión artística, la participación social, la formación educativa y la productividad. Este proceso permitió promover la vinculación activa a los talleres ofertados por el servicio, favoreciendo la construcción de rutinas significativas y el fortalecimiento de su desempeño ocupacional.

De igual manera, dichas intervenciones contribuyeron al desarrollo personal y comunitario, al consolidarse como estrategias que facilitan la regulación emocional y el manejo adecuado del estrés y la ansiedad. Asimismo, posibilitan el reconocimiento y potenciación de capacidades y habilidades previamente no exploradas, las cuales, debido a las trayectorias de vida de las ciudadanas y los ciudadanos, no habían sido fortalecidas ni aprovechadas. En este sentido, se promueve la participación activa y el empoderamiento de las personas, fortaleciendo su integración y permanencia en la Comunidad de Vida La Victoria.

Gestiones ocupacionales: acciones de fortalecimiento de capacidades laborales y competencias formativas básicas:

Durante el mes de diciembre las gestiones ocupacionales estuvieron orientadas a la planificación y ejecución de actividades que fortalecen la autonomía, la responsabilidad y la inclusión laboral de las ciudadanas y los ciudadanos, permitiéndoles poner en práctica las habilidades y competencias adquiridas para alcanzar un desempeño ocupacional adecuado, con miras a una posible vinculación laboral. Desde la Comunidad de Vida, se realizó el perfilamiento de las personas que se encuentran en las etapas 4 y 5, priorizando sus capacidades, habilidades y procesos individuales para el inicio de dichas gestiones.

No obstante, se identificaron limitaciones en las oportunidades de vinculación laboral para la población femenina y LGBTI, asociadas principalmente a la exigencia de fuerza física en determinados oficios y a la persistencia de imaginarios sociales por parte de algunos empleadores.

La participación activa de cada ciudadana y ciudadano en los procesos de gestión ocupacional y laboral contribuyó de manera significativa al fortalecimiento de su proyecto de vida, en tanto el ejercicio del rol productivo favorece la recuperación de la dignidad, el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 23 de 95

desarrollo personal y la construcción de expectativas positivas frente al futuro. Este acompañamiento permitió, además, avanzar en la transformación de imaginarios sociales, promoviendo entornos más equitativos, incluyentes y con mayores oportunidades de desarrollo laboral y social.

Sectores económicos por gestiones ocupacionales

En el contexto rural donde se encuentra ubicada la comunidad, la dinámica económica se articula principalmente alrededor de actividades relacionadas con la agricultura, las granjas avícolas y el sector de la construcción. Durante el mes de diciembre, se realizó una disminución progresiva en la cobertura de las actividades de gestión ocupacional y ruta de trabajo, con el propósito de brindar a las ciudadanas y los ciudadanos un espacio de descanso y recuperación, favoreciendo el equilibrio entre la actividad productiva, el bienestar físico y emocional, y el uso adecuado del tiempo libre.

Esta pausa ocupacional permitió prevenir la sobrecarga laboral y fortalecer procesos de autocuidado, con miras a la reactivación gradual de las actividades ocupacionales a mediados del mes de enero de 2026. De esta manera, se promovió una continuidad responsable del proceso, garantizando que las ciudadanas y los ciudadanos retomen sus labores en condiciones favorables, contribuyendo al fortalecimiento de sus proyectos de vida y al reconocimiento del trabajo como una herramienta de desarrollo personal y social.

Gráfico 1. Sectores económicos para gestiones ocupacionales.



Durante el periodo evaluado para el mes de diciembre, la distribución de las actividades ocupacionales se organizó de la siguiente manera, en orden ascendente según su nivel de participación:

Construcción (23 %): Las labores desarrolladas en este sector estuvieron orientadas al fortalecimiento de competencias prácticas y a la adquisición de aprendizajes significativos, los cuales contribuyeron a la proyección e inserción laboral futura de los ciudadanos.

Oficios varios (38 %): Incluyeron actividades de limpieza, mantenimiento, apoyo logístico y servicios generales, aportando al cuidado y mejoramiento de los espacios comunitarios, así como al fortalecimiento del sentido de pertenencia e identidad colectiva.

Actividades mixtas (39 %): Integraron tareas propias de los sectores agrícola y de la construcción, ampliando las alternativas ocupacionales y promoviendo dinámicas de trabajos flexibles, acordes a los diferentes perfiles de desempeño ocupacional.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 24 de 95

Como resultado significativo de las actividades ocupacionales desarrolladas durante el mes de diciembre, se evidenció que estas experiencias no sólo fortalecieron las habilidades laborales de las ciudadanas y los ciudadanos, sino que también promovieron la autonomía, la responsabilidad y la resignificación del rol como trabajador y trabajadora. Así mismo, cada espacio de participación representó un avance hacia la inclusión social, la reconstrucción de la confianza en sus capacidades y la consolidación de proyectos de vida más estructurados y sostenibles dentro de la Comunidad de Vida La Victoria.

Gráfico 2. Relación ciudadanos en gestión ocupacional por empleador



Durante el mes de diciembre la ejecución de las actividades ocupacionales se desarrolló de manera ajustada a las dinámicas propias de la temporada, priorizando el equilibrio entre la participación laboral y la promoción de espacios de descanso efectivo. En este periodo se contó con la participación de siete empleadores, entre personas naturales y fincas cercanas a la Comunidad de Vida La Victoria, quienes reconocieron las capacidades, habilidades y avances en el desempeño ocupacional de las ciudadanas y los ciudadanos.

En este contexto trece personas participaron en actividades laborales acordes a sus perfiles ocupacionales entre estas dos mujeres y once hombres; permitiendo la continuidad de los procesos de fortalecimiento de competencias, sin desconocer la necesidad de autocuidado, recuperación y bienestar integral. Así mismo, las experiencias ocupacionales desarrolladas durante el mes evidenciaron resultados significativos, ya que no solo contribuyeron al desarrollo de habilidades laborales, sino que también promovieron la autonomía, la responsabilidad y la resignificación del rol como trabajador y trabajadora.

Cada espacio de participación representó un avance hacia la inclusión social, la reconstrucción de la confianza en sus propias capacidades y la consolidación de proyectos de vida más estructurados y sostenibles dentro de la comunidad.

Línea de Atención 3: Fortalecimiento de las Redes de Apoyo, la Gestión y el Aprovechamiento de Las Oportunidades

En relación con el cumplimiento de lo planteado en esta línea de intervención, se desarrollaron procesos de articulación interinstitucional e intrainstitucional orientados al fortalecimiento de vínculos positivos entre las ciudadanas, los ciudadanos y sus referentes significativos de apoyo. Dichas articulaciones permitieron consolidar redes de acompañamiento y corresponsabilidad, favoreciendo dinámicas de apoyo mutuo y una mayor integración de la población atendida en los espacios institucionales y comunitarios.

De manera complementaria, se dio continuidad a jornadas de gestión y acompañamiento social encaminadas a la garantía y restitución de derechos fundamentales de la población, particularmente en lo relacionado con la obtención y regularización del documento de identidad, así como con la orientación y apoyo en procesos asociados a la eliminación o

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-824186:10
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 25 de 95

levantamiento de medidas correctivas. Estas acciones se desarrollaron bajo un enfoque de derechos, promoviendo el acceso efectivo a servicios y trámites administrativos necesarios para el ejercicio pleno de la ciudadanía.

En este mismo marco, se adelantaron acciones pedagógicas dirigidas a fortalecer el conocimiento y la comprensión de las medidas correctivas contempladas en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. A través de espacios informativos y reflexivos, se buscó que las y los participantes reconocieran el sentido, la finalidad y el alcance de dichas medidas, favoreciendo la apropiación de normas de convivencia y promoviendo el ejercicio responsable, informado y autónomo de la ciudadanía.

Asimismo, desde el área de Trabajo Social se implementaron estrategias orientadas al fortalecimiento y restablecimiento de los vínculos familiares, haciendo uso de medios tecnológicos, visitas al medio institucional y permisos a medio familiar. Estas acciones permitieron mantener y reactivar redes de apoyo primarias, contribuyendo a procesos de reintegración familiar progresiva, al fortalecimiento del soporte socioafectivo y a la consolidación de factores protectores que inciden positivamente en los procesos de inclusión social y desarrollo integral de las ciudadanas y ciudadanos.

Acciones individuales:

Durante el transcurso del mes se desarrollaron acciones individuales de intervención orientadas al fortalecimiento de las redes de apoyo familiares de los ciudadanos acompañados. En este marco, se llevaron a cabo dos procesos de reencuentro familiar, los cuales resultan significativos para el restablecimiento de vínculos socioafectivos, teniendo en cuenta que ambos ciudadanos presentaban periodos prolongados de distanciamiento y ausencia de contacto con sus familias de origen.

En el primer caso, se realizó acompañamiento individual al ciudadano para la gestión y ejecución de su traslado a la ciudad de origen, donde se concretó el reencuentro con su núcleo familiar, con quienes no tenía contacto desde hacía aproximadamente un año. Durante este acercamiento, la familia manifestó una actitud de apertura, acogida y disposición al acompañamiento, invitándolo a participar en un evento familiar significativo como el encuentro con su nieta y su próxima confirmación, lo cual fortaleció el sentido de pertenencia, la vinculación emocional y el reconocimiento de la familia como red de apoyo primaria.

En el segundo caso, se brindó acompañamiento psicosocial individual para la reactivación del contacto familiar a través de medios tecnológicos, específicamente mediante la red social Facebook. El ciudadano logró establecer un primer acercamiento mediante mensajes con sus primos, quienes expresaron afecto, manifestaron que lo extrañaban y evidenciaron disposición para retomar el vínculo, visitarlo y brindarle apoyo, favoreciendo la reconstrucción progresiva de los lazos familiares y la ampliación de su red de apoyo social.

De manera transversal a estos procesos, desde el área de Trabajo Social se desarrollaron acciones pedagógicas individuales orientadas a identificar y resignificar la importancia de las redes de apoyo dentro de los procesos de desarrollo personal y social. Asimismo, se promovieron estrategias de corresponsabilidad con los referentes familiares y significativos, enfatizando su rol en el acompañamiento, la contención emocional y el sostenimiento de los procesos de inclusión, autonomía y fortalecimiento de habilidades para la vida de los ciudadanos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 26 de 95

Acciones grupales:

Durante el mes se desarrollaron cuatro acciones grupales significativas orientadas a la garantía de derechos, el fortalecimiento de la convivencia y la consolidación de redes de apoyo de las ciudadanas y los ciudadanos. Estas acciones se enmarcaron en procesos de articulación interinstitucional y acompañamiento psicosocial comunitario, con un enfoque de corresponsabilidad y ejercicio de ciudadanía.

La primera acción consistió en la realización de una jornada de cedulación, llevada a cabo mediante articulación interinstitucional con la OPADI. En esta actividad participaron veinte (20) ciudadanos y ciudadanas, quienes asistieron con el objetivo de adelantar el trámite para la obtención de su cédula de ciudadanía. Esta jornada permitió avanzar en la restitución del derecho a la identidad, facilitando el acceso a servicios, programas y oportunidades institucionales, y fortaleciendo su reconocimiento como sujetos de derechos.

La segunda acción correspondió a una jornada de eliminación de medidas correctivas, realizada en la ciudad de Bogotá el 16 de diciembre, en cumplimiento de la articulación con la Secretaría de Seguridad y Convivencia. Durante esta actividad, los ciudadanos subsanaron sus comparendos mediante la realización de trabajo comunitario, el cual incluyó labores de pintura, embellecimiento y adecuación de parques y puentes en distintos puntos de la localidad de Teusaquillo. Estas acciones contribuyeron al mejoramiento del espacio público, al fortalecimiento de la convivencia ciudadana y a la apropiación de prácticas restaurativas y pedagógicas frente al cumplimiento de la norma.

Como cierre del proceso, la última jornada se desarrolló a través de un espacio pedagógico basado en la metodología de Kintsugi, orientado a la reflexión sobre la reparación, la resignificación de las experiencias y el reconocimiento de las capacidades personales. Este espacio favoreció el fortalecimiento de habilidades básicas de las ciudadanas y los ciudadanos, tales como el trabajo en equipo, la comunicación asertiva, la autorregulación emocional y la responsabilidad, promoviendo una mirada restaurativa del proceso individual y colectivo dentro de su ejercicio de ciudadanía.

La tercera acción desarrollada correspondió a una articulación interinstitucional con la Escuela de Administración y Salud – ADMISALUD, cuyo propósito fue promover prácticas de autocuidado y fortalecer hábitos de higiene personal. Como resultado de esta gestión, se llevaron a cabo dos (2) jornadas de higiene oral, en las cuales participaron 28 ciudadanos y ciudadanas de la comunidad de vida, quienes recibieron orientación básica y acceso a acciones preventivas en salud bucal.

La cuarta acción grupal realizada fue el Encuentro de Familias “Parchando con los míos”, desarrollado como un espacio de fortalecimiento de vínculos y acompañamiento al proceso de la Comunidad de Vida La Victoria. A través de diversos medios de contacto institucional, se realizó la convocatoria a más de (40) familias, con el propósito de promover su participación activa en este escenario de encuentro y reconocimiento. Como resultado, se contó con la asistencia de más de (80) personas, quienes aportaron de manera significativa al restablecimiento y fortalecimiento de los vínculos familiares y sociales, contribuyendo a la consolidación de redes de apoyo que favorecen los procesos de inclusión social de las ciudadanas y los ciudadanos habitantes de calle.

Línea de Atención 4: Dinamización de la Atención Integral Basada en Comunidad De Vida

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 27 de 95

Esta estrategia buscó impulsar la cohesión social, incentivar la implicación directa de la comunidad y crear entornos que faciliten el crecimiento integral de los ciudadanos y las ciudadanas desde su realidad diaria. Para ello, se fortalecieron y diversificaron espacios de encuentro como talleres orientados a la inclusión social, así como actividades físicas, recreativas y culturales, orientadas a mejorar la calidad de vida y promover el bienestar personal, familiar y colectivo.

Cultura, arte, música y deporte

En el mes de diciembre, se realizaron actividades colectivas dirigidas a potenciar la creatividad, la integración y el fortalecimiento del tejido comunitario de las ciudadanas y los ciudadanos.

Durante el mes de diciembre se desarrollaron acciones grupales desde el espacio del taller de artes, dirigidas a las ciudadanas y los ciudadanos, en donde se realizaron actividades colaborativas y creativas orientadas a fortalecer el trabajo en equipo, la convivencia y el sentido de pertenencia. Las y los participantes se organizaron de manera colectiva para la planeación, elaboración e instalación de elementos decorativos con temática navideña, utilizando materiales diversos e implementando técnicas artísticas aprendidas en el taller de artes, promoviendo así la participación activa, el intercambio de ideas y la cooperación entre los participantes, brindando un espacio de integración y utilizando el arte como herramienta para fortalecer los lazos comunitarios, incentivar el sentido de pertenencia, promoviendo valores de colaboración y respeto.

Desde lo individual, la participación en los talleres culturales y musicales representó un proceso de crecimiento personal y fortalecimiento de habilidades. A través de la danza, cada participante pudo reconocerse como portador de saberes propios, aportando desde su experiencia y sensibilidad a la construcción de las coreografías, lo que favoreció la expresión corporal, la confianza en sí mismo y el sentido de responsabilidad dentro del grupo.

En el taller musical, el trabajo en la batucada permitió a cada integrante afianzar su relación con el instrumento y con la base percutiva, desarrollando mayor seguridad, disciplina y escucha activa. Tanto los participantes nuevos como los más antiguos vivieron un proceso de aprendizaje continuo, en el que el compromiso individual fue clave para el fortalecimiento del colectivo y para la consolidación del resultado artístico en cada presentación.

Durante el desarrollo de los talleres culturales, la danza se abordó como un lenguaje de convivencia y un articulador del conocimiento empírico. A través de esta práctica, los participantes tuvieron la oportunidad de aportar a la construcción de las coreografías desde sus propios saberes, experiencias y expresiones corporales, lo que fortaleció el sentido de pertenencia y la valoración de la diversidad cultural.

Asimismo, se promovió de manera constante el trabajo en grupo, fomentando el respeto, la colaboración y la comunicación entre los participantes. Esta dinámica colectiva fue determinante para el logro de los resultados finales, reflejándose de forma positiva en las presentaciones realizadas, entre ellas la del Encuentro de Familias en la comunidad de Vida, donde se evidenció el compromiso, la creatividad y la cohesión del grupo.

Desde lo individual, la participación en los talleres culturales y musicales representó un proceso de crecimiento personal y fortalecimiento de habilidades. A través de la danza, cada participante pudo reconocerse como portador de saberes propios, aportando desde

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-824186 10
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Página 28 de 95

su experiencia y sensibilidad a la construcción de las coreografías, lo que favoreció la expresión corporal, la confianza en sí mismo y el sentido de responsabilidad dentro del grupo.

Acciones individuales en deportes y actividad física

Las intervenciones personales dirigidas al mejoramiento de la condición física y al manejo de las emociones produjeron efectos positivos en el bienestar general de la población. El desarrollo de actividades realizadas de forma individual y autónoma, junto con la aplicación de rutinas físicas ajustadas a las características, capacidades y requerimientos de cada persona, favorece la disminución de la tensión corporal y mental. Asimismo, estas prácticas aportaron al fortalecimiento de la musculatura, al aumento de la resistencia cardiovascular y a la conservación de una adecuada condición física, aspectos clave para la prevención de problemáticas de enfermedades a largo plazo, como el sedentarismo y la obesidad, y para el incremento de la energía vital. De igual manera, fomentan la autodeterminación, la responsabilidad y el compromiso personal con el cuidado de la salud, afianzando hábitos saludables que repercuten de manera favorable en la calidad de vida y en la capacidad para afrontar las exigencias del día a día. Estos resultados demuestran que la actividad física y la gestión consciente del bienestar son elementos esenciales para el desarrollo físico, emocional y social de las ciudadanas y los ciudadanos

A través de actividades grupales, se buscó fortalecer el trabajo en equipo, el adecuado manejo de las emociones y el gasto energético de los ciudadanos y las ciudadanas, contribuyendo de esta manera al bienestar físico y emocional. Asimismo, dichas acciones permitieron reforzar la continuidad de hábitos y estilos de vida saludables, favoreciendo el aprendizaje de nuevas habilidades y la práctica constante de la actividad física en un entorno de respeto, cooperación y sana competencia.

Se desarrolló la actividad deportiva desde el área de Educación Física denominada “Desafío Territorial La Victoria”, la cual se estructuró a partir de un circuito que integró destrezas cognitivas, capacidades físicas, trabajo en equipo y estrategias de resolución de retos. Esta jornada se constituyó en un espacio recreativo y formativo pertinente para la población atendida, favoreciendo la participación activa, el fortalecimiento de habilidades individuales y colectivas, así como la promoción de la convivencia, el compañerismo y el disfrute del tiempo libre. La actividad permitió generar un ambiente de integración, esparcimiento y motivación, contribuyendo positivamente al bienestar físico, emocional y social de los participantes.

Pedagogía reeducativa

Desde el área de pedagogía se han desarrollado diversas orientaciones a través de ayudas visuales y materiales bibliográficos, denominados **“Aprendiendo desde la vida”**, los cuales sirven como herramientas de apoyo para los procesos formativos.

Asimismo, se buscó fomentar en las ciudadanas y los ciudadanos un espacio participativo y creativo mediante actividades lúdicas, expresivas y de intercambio de experiencias, ya que resulta fundamental que reconozcan, expresen y valoren los saberes construidos a lo largo de los años. De esta manera, se contribuyó al fortalecimiento de los aprendizajes colectivos, teniendo como base el diálogo, la dignidad, la escucha activa y la construcción conjunta del conocimiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 29 de 95

Por otra parte, a través de la estrategia **"Hilos de Ayer, Pasos de Hoy"**, se pretendió favorecer en las ciudadanas y los ciudadanos espacios dinámicos de reflexión y diálogo que permitan el análisis de sus vivencias y decisiones pasadas. En este sentido, comprender dichos aprendizajes posibilitó reconocer cómo estas experiencias han aportado a la construcción de su identidad actual, orientando de forma consciente y responsable sus acciones en el presente

Distribución Detallada de Ciudadanos por Ciclo CIPREIA

Durante el mes de diciembre se llevó a cabo el proceso de preinscripción de CIPREIA de (46) participantes, quedando pendiente la inscripción formal para el mes de enero, conforme al cronograma establecido. Este proceso permitió avanzar en la organización y recopilación de la información necesaria para garantizar una inscripción ordenada y oportuna para los ciudadanos y las ciudadanas.

En el ámbito individual, a través de procesos de escucha activa y acompañamiento personalizado, se brindó orientación a las ciudadanas y los ciudadanos para la identificación de factores de riesgo presentes en su contexto que inciden negativamente en su proceso de cambio y mejoramiento personal. Asimismo, en situaciones de crisis se ofreció contención y apoyo para el manejo adecuado de las emociones, con el fin de prevenir conflictos tanto con el grupo de pares como con el talento humano.

De igual manera, desde el área de pedagogía reeducativa se mantuvo el acompañamiento continuo durante el mes, enfocado en el fortalecimiento de la identidad personal de las ciudadanas y los ciudadanos. Este proceso promovió el desarrollo de la autonomía y la independencia mediante la incorporación de hábitos y rutinas saludables, orientadas al fortalecimiento de la autoestima y al crecimiento personal

4. COMPONENTE AMBIENTAL

4.1. TRANSVERSALES

4.1.1 Designación del Responsable Ambiental

Designación responsable ambiental: Laura Ximena Coca Millán- técnica Ambiental
Comunidad de Vida La Victoria
Fecha: 17 de Octubre del año 2024

4.1.2 Actas de Divulgación

En el transcurso del presente periodo se llevaron a cabo las siguientes acciones de divulgación orientadas a la sensibilización y fortalecimiento de las prácticas ambientales.

Apagón ambiental

El apagón ambiental es una acción simbólica y colectiva que consiste en apagar luces y desconectar aparatos eléctricos durante un tiempo determinado para reflexionar sobre nuestro impacto en el planeta. Su importancia radica en que nos recuerda que el consumo excesivo de energía contribuye al agotamiento de los recursos naturales y al aumento de la contaminación, especialmente por la emisión de gases que favorecen el cambio climático. Llevar a cabo un apagón ambiental ayuda a crear conciencia sobre la necesidad de usar la energía de manera responsable. Aunque el gesto pueda parecer pequeño, tiene un gran valor educativo: invita a las personas a pensar en hábitos cotidianos más sostenibles, como

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 30 de 95

apagar luces que no se usan, aprovechar la luz natural y elegir opciones de consumo más eficientes. Además, cuando muchas personas participan al mismo tiempo, se envía un mensaje claro a la sociedad sobre la urgencia de cuidar el medio ambiente.
En resumen, el apagón ambiental no solo reduce momentáneamente el consumo de energía, sino que promueve una cultura de respeto y responsabilidad hacia la naturaleza. Es una oportunidad para reflexionar, cambiar hábitos y comprometernos con un futuro más limpio y sostenible para las próximas generaciones.

Dia internacional de la montaña

El Día Internacional de la Montaña, que se celebra cada 11 de diciembre, es una fecha dedicada a reconocer la importancia de las montañas para la vida en el planeta y para las comunidades que las habitan. Estos ecosistemas albergan una gran diversidad de flora y fauna, son fuente de agua dulce para ríos y ciudades, y desempeñan un papel fundamental en la regulación del clima.
Las montañas no solo destacan por su belleza natural, sino también por su valor cultural y social. Millones de personas dependen directamente de ellas para su sustento, ya sea a través de la agricultura, el turismo o las tradiciones ancestrales que se han transmitido de generación en generación. Sin embargo, estos espacios naturales enfrentan amenazas como el cambio climático, la deforestación y la explotación irresponsable de los recursos.
Este día invita a reflexionar sobre la necesidad de proteger y conservar las montañas, promoviendo un desarrollo sostenible que respete el equilibrio entre la naturaleza y el ser humano. Celebrar el Día Internacional de la Montaña es una oportunidad para tomar conciencia, valorar estos ecosistemas y asumir un compromiso activo para cuidarlos y preservarlos para las futuras generaciones.

· **Dia internacional del voluntariado**

En el marco de la conmemoración del Día Internacional del Voluntariado, se llevó a cabo el día 5 de diciembre una jornada de divulgación dirigida al talento humano y a los participantes, con el propósito de resaltar la importancia del voluntariado como una expresión de compromiso social, solidaridad y responsabilidad colectiva.

Durante esta actividad se compartió información relevante sobre el significado de esta fecha, destacando el valioso aporte que realizan los voluntarios en la construcción de comunidades más justas, inclusivas y solidarias. Asimismo, se promovió la reflexión sobre el impacto positivo que generan las acciones voluntarias tanto en la sociedad como en el desarrollo personal y profesional de quienes participan. La divulgación permitió fortalecer el sentido de pertenencia, incentivar la participación activa y reconocer el compromiso del talento humano y de los participantes que, a través de su dedicación y servicio, contribuyen al bienestar común. Esta conmemoración reafirma la importancia de continuar promoviendo espacios que fomenten la cultura del voluntariado y el trabajo colaborativo.

· **Dia internacional del suelo**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 31 de 95

En conmemoración del Día Internacional del Suelo, se desarrolló una jornada de divulgación el día 5 de diciembre, dirigida al talento humano y a los participantes, con el objetivo de generar conciencia sobre la importancia del suelo como recurso natural fundamental para la vida, la seguridad alimentaria y el equilibrio de los ecosistemas.

Durante la actividad se socializa información relevante acerca del cuidado, la conservación y el uso sostenible del suelo, resaltando su papel esencial en el desarrollo ambiental, social y económico. Asimismo, se promovió la reflexión sobre las prácticas responsables que contribuyen a la protección de este recurso, fomentando el compromiso individual y colectivo frente a su preservación. La divulgación permitió fortalecer el conocimiento y la sensibilización del talento humano y de los participantes, incentivando una cultura de respeto y responsabilidad ambiental.

- **Cartilla ABC**

La divulgación de la cartilla ABC de la Gestión Ambiental se llevó a cabo el día 18 de diciembre como una estrategia de sensibilización y fortalecimiento de la cultura ambiental dirigida al talento humano y a los participantes. Esta actividad tuvo como objetivo dar a conocer de manera clara y didáctica los principios básicos de la gestión ambiental y promover la adopción de prácticas responsables en el desarrollo de las actividades cotidianas.

Durante la divulgación, se presentó el contenido de la cartilla, la cual organiza la información ambiental a partir del abecedario, facilitando la comprensión de conceptos clave como el uso eficiente de los recursos, la adecuada gestión de residuos, la prevención de la contaminación y el cuidado del entorno. El enfoque pedagógico permitió una participación activa, generando interés y apropiación de los temas por parte de los asistentes. La socialización de la cartilla contribuyó a sensibilizar al talento humano y a los participantes sobre la importancia de su rol en la protección del medio ambiente, fortaleciendo el compromiso institucional con la sostenibilidad y el cumplimiento de buenas prácticas ambientales. De esta manera, la divulgación de la cartilla ABC se consolidó como una herramienta de apoyo para la educación ambiental y la mejora continua en la gestión ambiental.

4.1.3 Visita Seguimiento y supervisión Ambiental

Se realiza inspección visual en cada una de las áreas de la comunidad, se identifica que, para el periodo en mención, se realizó avances en los diferentes espacios,
y observaciones del mes anterior.

4.1.4 Intervención Ambiental

Durante el proceso de evaluación ambiental del proyecto, se obtuvo un **99 % de cumplimiento** respecto a los criterios establecidos. Este resultado refleja que la mayoría de los aspectos ambientales han sido atendidos adecuadamente y que las medidas implementadas cumplen con los estándares requeridos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 32 de 95

4.2. AGUA

4.2.1 Proceso de identificación de fugas ocultas

Durante el presente mes no se llevó a cabo el proceso de identificación de fugas ocultas, debido a que dicha actividad no corresponde dentro del cronograma operativo ni en las labores programadas para este periodo. En consecuencia, no se generaron reportes ni intervenciones relacionadas con este procedimiento, quedando su ejecución prevista únicamente para los meses en los que esté contemplada según la planificación establecida.

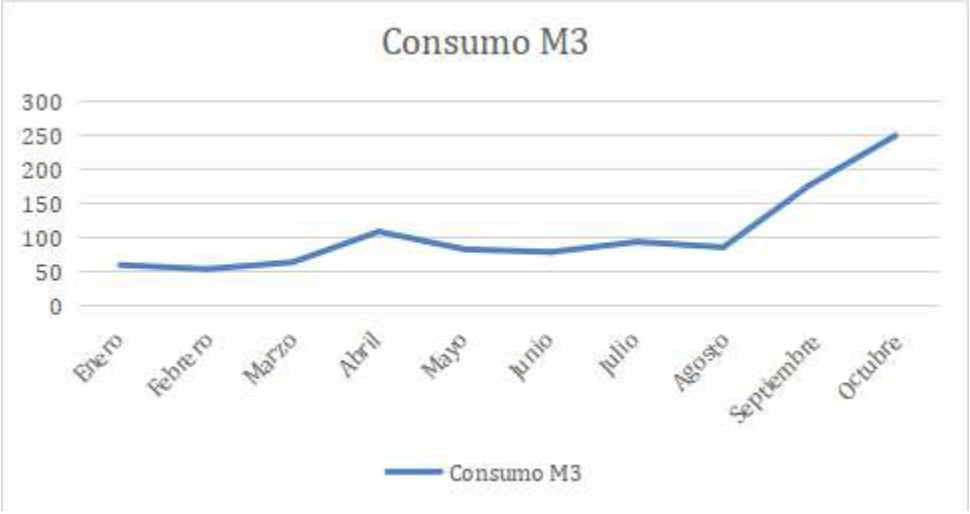
4.2.2 Identificación Fugas Mensuales y Acciones Realizadas.

Durante el presente mes **no se identificaron fugas**, ya que se realizaron de manera oportuna los **mantenimientos preventivos** y las **supervisiones programadas** en la infraestructura. Estas acciones permitieron asegurar el adecuado funcionamiento de las instalaciones y prevenir la aparición de incidencias relacionadas con fugas, garantizando así la continuidad y eficiencia del servicio.

4.2.3 Reporte semanal del consumo de agua

Se realiza reporte semanal del consumo del agua del contador con cantidades y fechas según como es solicitado, para el mes de diciembre se evidencia lo siguiente:

Diciembre 4: 02948 M3
Diciembre 11:02967 M3
Diciembre 18:02984 M3
Diciembre 23:02997 M3
Diciembre 30: 03015 M3



El reporte semanal del consumo de agua muestra un aumento proporcional y constante en las lecturas del contador, lo que indica un uso estable y controlado del recurso a lo largo del periodo evaluado. Este tipo de comportamiento refleja hábitos de consumo responsables, sin incrementos bruscos ni desperdicios evidentes.

Semana a semana, el contador registra un crecimiento progresivo, lo que permite identificar que el consumo se mantiene dentro de rangos normales y predecibles. Este aumento proporcional facilita el seguimiento del uso del agua y ayuda a detectar posibles fugas o usos inadecuados en caso de presentarse variaciones inesperadas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 33 de 95

En general, el reporte semanal evidencia una gestión eficiente del agua, ya que el consumo avanza de manera equilibrada. Llevar este control no solo permite una mejor administración del recurso, sino que también contribuye a la concienciación sobre la importancia de preservar el agua y promover prácticas sostenibles en el uso cotidiano.

4.2.4 Seguimiento detallado del recibo de agua

Se ha realizado un seguimiento detallado al recibo del servicio de agua, evidenciando que, hasta la fecha, no se ha recibido la factura correspondiente desde hace dos meses. Esta situación ha sido reportada a la empresa prestadora del servicio con el fin de verificar posibles inconsistencias en la facturación o en la entrega del documento. Mientras se resuelve el inconveniente, se continúa con el monitoreo del consumo interno mediante lecturas periódicas, asegurando un control adecuado del recurso y evitando posibles irregularidades en el cobro futuro.

4.2.5 Elementos sustituidos o instalados ahorradores de agua Mensual.

El reporte mensual sobre los elementos ahorradores de agua indica que durante el periodo evaluado no se realizaron sustituciones ni nuevas instalaciones, ya que todos los dispositivos existentes se encuentran en buen estado de funcionamiento.
La revisión periódica permitió confirmar que los grifos, sanitarios y demás elementos ahorradores continúan operando de manera eficiente, cumpliendo su función de reducir el consumo de agua sin presentar fallas o desgaste **significativo**. Gracias a este mantenimiento preventivo, no fue necesario efectuar cambios, lo que refleja una adecuada gestión y cuidado de la infraestructura.
Mantener los elementos ahorradores en óptimas condiciones contribuye a un uso responsable del recurso hídrico y garantiza la continuidad de las prácticas de ahorro. Este control mensual es fundamental para asegurar la eficiencia del sistema y para detectar oportunamente cualquier necesidad futura de reemplazo o mejora

4.3. ENERGÍA

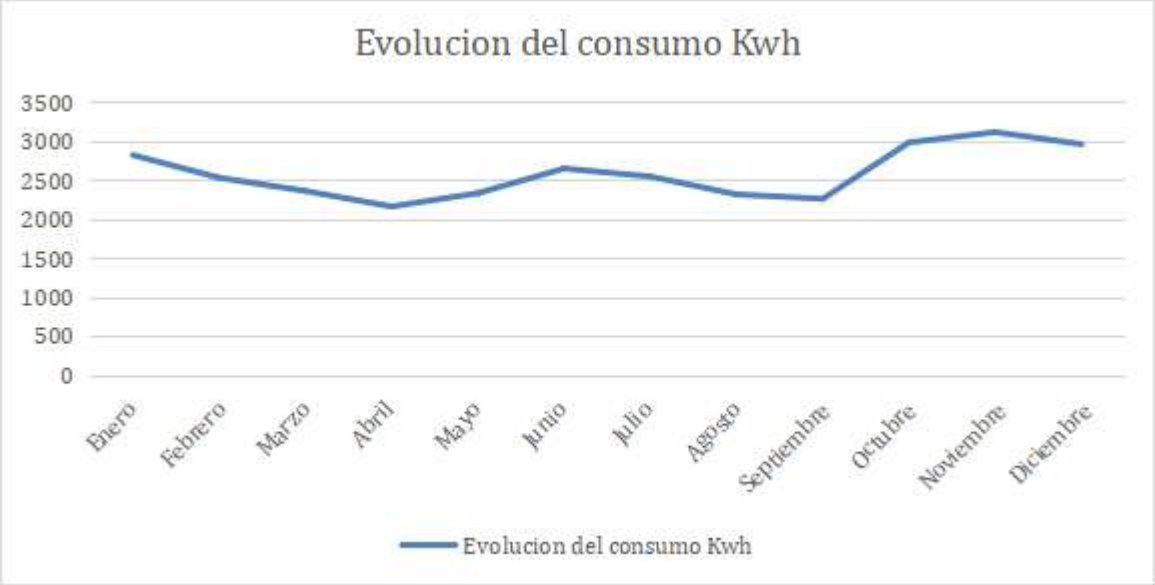
4.3.1 Reporte de aparatos eléctricos conectados y desconectados.

Durante el mes no se registró ningún Reporte de Aparatos Eléctricos Conectados y Desconectados. A lo largo del periodo, no se identificaron novedades relacionadas con el uso, cambio de estado o manipulación de los equipos eléctricos instalados. Las revisiones realizadas no evidenciaron variaciones en la operación de los aparatos, por lo que no fue necesario emitir reportes adicionales.

4.3.2 Seguimiento detallado del recibo de energía.

El seguimiento detallado del recibo de energía evidencia una disminución en el consumo con respecto al mes anterior. Este comportamiento refleja un uso más eficiente de la energía, posiblemente asociado a mejores hábitos de consumo, optimización en el uso de equipos eléctricos o menor tiempo de operación de dispositivos de alto consumo. La reducción se ve reflejada tanto en los kilovatios hora registrados como en el valor facturado, lo que contribuye a un ahorro económico y a un impacto ambiental positivo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 34 de 95



4.3.3 Cantidad de elementos sustituidos o instalados nuevos ahorradores de energía en el mes.

Durante el mes en análisis no se realizó la sustitución ni la instalación de nuevos elementos ahorradores de energía. Esto se debe a que los equipos y dispositivos existentes continúan operando de manera adecuada y cumplen con los criterios de eficiencia energética establecidos.

4.4. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

4.4.1 Residuos Aprovechables: Se realiza recolección y entrega de residuos aprovechables (19 de Diciembre de 2025), por parte de la organización (Asociación de recicladores del municipio de Sasaima ASODAUTA), nombre del recuperador de oficio, (Alexis Peñuela), en donde se evidencia que durante del mes se realiza entrega de los siguientes residuos: Papel (13 Kg), Cartón (12 Kg), plástico (14 Kg) y metales (14 Kg) para un total de residuos aprovechables de (53 Kg), mismo dato que se encuentra diligenciado en el formato FOR-GA-010. Durante el presente mes se evidenció una disminución en la generación de residuos aprovechables en comparación con el mes anterior. Esta reducción puede estar asociada a una menor actividad operativa, a cambios en los hábitos de consumo o a una optimización en el uso de materiales, lo que ha contribuido a generar menos residuos reciclables.

Asimismo, la variación observada refleja un uso más eficiente de los recursos y una posible mejora en las prácticas de separación en la fuente, evitando la generación innecesaria de residuos. Aunque la cantidad de material aprovechable fue menor, este comportamiento representa una oportunidad para fortalecer estrategias de prevención, reutilización y consumo responsable, manteniendo el compromiso con la gestión integral de residuos y la sostenibilidad ambiental.

4.4.2 Residuos No Aprovechables:

Durante el periodo de análisis se evidenció un leve incremento en la generación de este tipo de residuos, lo cual puede estar asociado a un mayor consumo de productos de un

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Página 35 de 95

solo uso, empaques contaminados o materiales que no cuentan con alternativas de aprovechamiento.
Este aumento, aunque moderado, refleja la necesidad de fortalecer las prácticas de reducción en la fuente y de separación adecuada de los residuos, con el fin de minimizar su impacto ambiental.

4.4.3 Residuos Peligrosos:

Durante el periodo, la unidad operativa no generó residuos peligrosos, ya que no se realizaron actividades que implicarán el uso, manipulación o disposición de sustancias o materiales clasificados como peligrosos según la normatividad ambiental vigente.

4.4.3.1 Diligenciamiento y envío de la bitácora RESPEL.

Para la fecha la unidad operativa no realiza diligenciamiento y/o envió de la bitácora RESPEL, debido a que la entrega se realizó el mes anterior.

4.4.4 Residuos Hospitalarios

En la unidad operativa, Comunidad de Vida La Victoria no se generan residuos hospitalarios.

4.4.4.1 Reporte Trimestral.

No aplica el reporte trimestral en el periodo ya que en la unidad operativa no se generan residuos hospitalarios.

4.4.5 Residuos Especiales

En la Unidad Operativa, Comunidad de Vida La Victoria, no se generaron Residuos de Construcción y Demolición (RCDs) durante este trimestre.

4.4.6 Vertimientos y Emisiones

4.4.6.1 Control y Limpieza de Trampas de Grasa FOR–GA-031

Durante el presente período se realizó la limpieza y control de la trampa de grasas ubicada en el área de cocina, con el objetivo de garantizar el correcto funcionamiento del sistema de drenaje y prevenir obstrucciones en las tuberías.
El procedimiento consistió en la remoción de residuos acumulados y la limpieza interna del compartimiento, asegurando la eliminación de grasas, aceites y sólidos que se depositan durante el uso diario. Posteriormente, se verificó el flujo adecuado del agua y se comprobó que la estructura se encuentra en buenas condiciones físicas y operativas.
Esta labor forma parte de las acciones de mantenimiento preventivo que permiten evitar malos olores, taponamientos y afectaciones en la red sanitaria, contribuyendo además al cumplimiento de las buenas prácticas ambientales dentro de la unidad operativa.

4.4.6.2 Cantidad generada de AVU del mes

La generación de Aceite Vegetal Usado (AVU) durante el mes fue controlada y se logró recolectar un total de **300 ml**. Esta cantidad corresponde al aceite residual proveniente principalmente de actividades de preparación de alimentos, el cual, una vez utilizado, pierde sus propiedades y no debe ser vertido en desagües ni en el suelo.
La recolección del AVU permite evitar impactos ambientales negativos, como la contaminación del agua y el deterioro de los sistemas de alcantarillado. Aunque el volumen recolectado es relativamente bajo, su adecuada gestión demuestra un compromiso con las buenas prácticas ambientales y con la correcta disposición de este residuo especial.

4.4.6.3 Reporte ACU a la autoridad local.

Durante el periodo la unidad operativa no realiza reporte ACU, ya que esta se realiza anualmente.

4.5. PRÁCTICAS SOSTENIBLES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-824186 10
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Página 36 de 95

4.5.1 Día de Movilidad Sostenible.

En el marco de la conmemoración del Día de la Movilidad Sostenible, se llevó a cabo una jornada participativa orientada a promover hábitos de vida saludables y el cuidado del medio ambiente. La actividad central fue una sesión de zumba, en la que participaron activamente los usuarios y el talento humano de la institución, generando un espacio de integración, bienestar y recreación.
A través del baile y el movimiento, se fomenta el uso del cuerpo como medio de transporte sostenible, resaltando la importancia de reducir el uso de vehículos motorizados y optar por alternativas que contribuyan a la salud física, mental y ambiental. La jornada se desarrolló en un ambiente de entusiasmo y cooperación, fortaleciendo el sentido de comunidad y el compromiso con prácticas responsables y sostenibles.
Esta actividad permitió sensibilizar a los participantes sobre la movilidad sostenible de una manera dinámica y divertida, demostrando que pequeñas acciones, como el ejercicio y la actividad física, pueden generar un impacto positivo tanto en la calidad de vida como en el entorno.

4.5.1 Actualización PIGA.

Para este periodo no aplica actualización del PIGA.

5. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

SUBCOMPONENTE APORTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL

Durante el mes de diciembre, desde el componente de nutrición y salubridad, se desarrollaron las actividades establecidas en el documento de Anexo Técnico, así como la continuidad en la implementación del plan de mejora definido a partir de los lineamientos de supervisión y de la referencia técnica.

En relación con el suministro alimentario, en la comunidad se garantiza de manera permanente la entrega de los seis (6) tiempos de comida establecidos, en cumplimiento del Anexo Técnico, la minuta patrón y los ciclos de menú vigentes. Para tal fin, se elaboró de forma semanal el plan de compras, el cual contempló la totalidad de los alimentos definidos en el análisis nutricional. Adicionalmente, durante el mes de diciembre se realizó la solicitud y entrega de los menús especiales remitidos por la referencia técnica, correspondientes a las festividades decembrinas.

Respecto a los intercambios de alimentos, durante el mes de diciembre se aprobaron cuatro (4) intercambios, correspondientes a productos como tortas o mantecadas, los cuales se encontraban próximos a su fecha de vencimiento.

En lo relacionado con los refrigerios extramurales, durante el mes de diciembre se realizó la entrega de 153 refrigerios normales y 27 refrigerios reforzados, destinados al desarrollo de actividades de Ruta de Salud, actividades propias de la temporada decembrina y una (1) salida extramural llevada a cabo durante dicho mes, conforme a lo relacionado en el siguiente cuadro:

Actividad	***Refrigerios reforzados***	***Refrigerios normales***

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-824186 10
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Página 37 de 95

RUTA DE SALUD	98	
CENA NAVIDEÑA	27	
ACTIVIDAD EXTRAMURAL		28

5.1 VIGILANCIA NUTRICIONAL

En lo relacionado con la vigilancia nutricional de las y los participantes, durante el mes de diciembre se realizó el tamizaje nutricional al 100 % de la población atendida (96 ciudadanos), cuyos resultados fueron consolidados y remitidos vía correo electrónico a la referente SIRBE Sandra Ahumada el día 26 de diciembre de 2025. Cabe mencionar que se realizó toma de peso y talla a ciudadanos nuevos evidenciando que el 71% se encuentra con un estado nutricional adecuado y el 29% en sobrepeso

Ciudadano	Peso	Talla	IMC	Clasificación
Nicolas Bejarano Gonzalez	60.2	167	21.6	Adecuado
Diego Armando Prieto	65.1	170	22.5	Adecuado
Jose Luis Beltran Narvaez	62.2	165	22.8	Adecuado
Alexandro Ramirez Tunarosa	75.8	174	25.1	Sobrepeso
John Alfredo Ruiz Sanchez	72.4	170	25.1	Sobrepeso
Diego Alonso Gil Calle	59.7	161	23.0	Adecuado
Cornelia Montaño	47	147	21.7	Adecuado

5.2 PROMOCIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA

Durante diciembre de 2025 se realizó una sesión con 15 ciudadanos en la comunidad de vida. De ellos, 13 recibieron atención única, cumpliendo así el 100% de la meta establecida por CONPES SAN en el marco de las actividades de promoción de prácticas saludables en alimentación y estilos de vida. En esta ocasión, la temática abordada fue “Hipertensión arterial”, utilizando la herramienta pedagógica denominada “Sopa de letras sin sal y con recado”, que permitió fortalecer conocimientos sobre promoción de la salud y prevención de la enfermedad, en el contexto del proceso de deshabituación de calle.

5.3 SUBCOMPONENTE SANITARIO

Durante el mes de diciembre de 2025, en el servicio de alimentos de la Comunidad de Vida La Victoria se continuó con el desarrollo de actividades orientadas a garantizar y mantener condiciones higiénico-sanitarias adecuadas, con el fin de asegurar la inocuidad y calidad de los alimentos suministrados a los ciudadanos y las ciudadanas que diariamente reciben su alimentación.

Dentro de estas acciones, se dio continuidad a la implementación de las listas de chequeo propias del componente sanitario de la Secretaría Distrital de Integración Social, las cuales permitieron identificar oportunidades de mejora en los procesos de limpieza y desinfección que se llevan a cabo al interior del servicio de alimentos. De igual manera, se realizó la capacitación mensual dirigida al equipo manipulador de alimentos, con el tema manejo de la minuta y suministro alimentario en la cual participó el 100% del equipo manipulador de alimentos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 36 de 95

5.5 PLAN DE SANEAMIENTO.

En cuanto al control de plagas, y en respuesta a la presencia de moscas identificada en el área de servicio de alimentos, se han implementado las siguientes acciones correctivas y preventivas:
Se estableció un cronograma mensual de fumigación.
Durante la preparación y distribución de alimentos, la puerta del área de cocina se mantiene cerrada como medida de control físico.
Se reforzaron las rutinas de limpieza y disposición de residuos, eliminando posibles focos de atracción para vectores.
Se capacitó al personal sobre buenas prácticas de higiene, almacenamiento y control de plagas, como parte del componente educativo del Plan de Saneamiento el día 22 de diciembre de 2025.

Estas acciones tienen como finalidad mantener condiciones óptimas de higiene, fortalecer la inocuidad del servicio de alimentación y dar cumplimiento continuo a los lineamientos establecidos en el Plan de Saneamiento.

5.6 COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS

Se da cumplimiento a las compras locales de alimentos correspondientes al 30% de Fruver exigido en el anexo técnico.

El proveedor con el cual se realizaron dichas adquisiciones es Asociación de Pequeños Productores Plaza Shejina, quien suministró el 100% de productos del grupo de frutas y verduras.

6. OFRECIMIENTOS PONDERABLES

Taller agroindustrial

El componente agroindustrial se orientó al fortalecimiento y sostenimiento de los cultivos perennes establecidos en la comunidad, entre los que se destacan el café, lulo, tomate de árbol y plátano. Aquí se integraron procesos productivos que buscan optimizar el rendimiento agrícola mediante la aplicación de prácticas técnicas organizadas, contribuyendo al desarrollo de una producción más eficiente y sostenible.

Dentro de este proceso se realizaron labores como el alistamiento y adecuación de terrenos, fertilización, fumigación, limpieza de arvenses, cosecha y monitoreo permanente de cada uno de los cultivos, permitiendo identificar oportunamente las necesidades y condiciones de las plantaciones. Estas actividades favorecieron la continuidad de los ciclos productivos y fortalecieron el conocimiento práctico sobre el manejo integral de los cultivos.

Taller agroambiental

En el componente agroambiental se desarrollaron labores orientadas al mantenimiento y fortalecimiento de las áreas de huertas, mediante actividades como la siembra, el control fitosanitario, el monitoreo permanente de los cultivos, la limpieza de arvenses y la cosecha de productos, principalmente hortalizas y legumbres; estas acciones contribuyeron al cuidado de los sistemas productivos y al fortalecimiento de prácticas agrícolas sostenibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-824186 10
2026-01-22 T09:46:00-05:00 - Pagina 39 de 95

De manera complementaria, este componente promovió el aprovechamiento responsable de los recursos naturales, especialmente a través de la gestión adecuada de los residuos orgánicos generados en el área de cocina, los cuales fueron tratados mediante la técnica de compostaje. Así mismo, se fomentó el uso sostenible de la guadua, usándola en la construcción de diversas estructuras, fortaleciendo prácticas ecológicas, el aprendizaje práctico y la conciencia ambiental dentro de la comunidad.

Industrial

Durante el mes de diciembre, el taller ponderable dio continuidad al proceso formativo orientado al manejo técnico, cuidado y producción de plantas ornamentales, fortaleciendo las competencias teóricas y prácticas de las ciudadanas y los ciudadanos participantes.

En este periodo, las actividades se enfocaron en la reorganización, adecuación y optimización del vivero comunitario, con el propósito de mejorar su funcionalidad operativa y generar condiciones ambientales favorables para el adecuado desarrollo fisiológico de las plantas. Estas acciones incluyeron la redistribución de los espacios, la organización de las especies según sus requerimientos de luz, riego y sustrato, así como la mejora de las condiciones de ventilación y drenaje, contribuyendo a un manejo más eficiente del vivero.

De manera complementaria, se desarrolló el proceso de trasplante de las plantas a bolsas, abordando de forma detallada y secuencial cada una de las etapas del procedimiento, tales como la preparación del sustrato, la selección del material vegetal, la manipulación adecuada del sistema radicular y la aplicación del riego posterior. Estas actividades estuvieron orientadas a garantizar la correcta adaptación de las plantas, reducir el estrés post-trasplante y favorecer su crecimiento y establecimiento.

Su participación activa contribuyó de manera significativa al mantenimiento, mejoramiento y sostenibilidad del vivero comunitario, fortaleciendo los procesos formativos y el sentido de corresponsabilidad frente al cuidado de los espacios productivos de la comunidad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 40 de 95

Talleres socio-ocupacionales

Los talleres socio-ocupacionales constituyen una estrategia de intervención fundamental dentro de la Comunidad de Vida, la cual está orientada al fortalecimiento integral del desempeño ocupacional de las ciudadanas y los ciudadanos. A través de estos espacios se promovió el desarrollo y la consolidación de habilidades, destrezas, capacidades y hábitos socio-ocupacionales, los cuales no se limitan a la ejecución de tareas, sino que se articulan con procesos de reflexión crítica sobre el rol ocupacional y su impacto en los diferentes contextos de participación social y laboral.

De igual manera, los talleres favorecieron el fortalecimiento de habilidades blandas, la comunicación asertiva, las relaciones interpersonales y la autonomía, elementos esenciales para el desarrollo de habilidades sociales, el crecimiento personal y la inclusión socio-laboral. Desde esta perspectiva, los procesos socio-ocupacionales adquirieron un carácter transformador, al contribuir a la resignificación de la experiencia, al fortalecimiento del tejido social y a la construcción de proyectos de vida más estructurados y sostenibles dentro de la Comunidad de Vida La Victoria.

7. COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

7.1. LOCATIVO

PLAN DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO							
ACTIVIDADES DEL PLAN DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO							
Actividad	Fecha inicio	Fecha fin	Descripción de la afectación del servicio	Mitigación de riesgos y afectación del servicio / Medidas tomadas para la reubicación temporal de actividades	¿Es necesaria la reubicación temporal de actividades del espacio afectado? SI / NO	Población afectada por la actividad: Número de ciudadanos	Observaciones de la actividad
Cambio de malla de las ventanas de cocina	12/12/2025	12/12/2025	Se cambian las mallas de las ventanas de cocina	No aplica	NO	N/A	Se realizo cambio de 3 mallas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Página 41 de 95

PLAN DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO							
ACTIVIDADES DEL PLAN DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO							
Se realiza cambio de parte de la estructura del puente de madera	15/12/2025	15/12/2025	Se realiza cambio de parte de la estructura del puente de madera	No aplica	NO	N/A	Se realiza cambio de la parte de la estructura del puente que conduce a las habitaciones
Se realiza cambio de luminarias en toda la comunidad	17/12/2025	17/12/2025	Se realiza cambio de cambio de las luminarias de las areas sociales del servicio	No aplica	NO	N/A	Se realiza cambio de 15 luminarias
Se realiza cambio del enchape del baño de una de las habitaciones del segundo piso	19/12/2025	19/12/2025	Se realiza cambio del enchape del baño de la habitación 5	No aplica	NO	N/A	Se realiza cambio del enchape del baño debido al deterioro del uso
Se realiza cambio del sanitario de la habitación 7	22/12/2025	22/12/2025	Se realiza actaulización del sanitario de la habitación 7	No aplica	NO	N/A	Se cambia el sanitario con el fin de evitar fugas
Se realiza actualización de pintura de la habitación 10	29/12/2025	29/12/2025	Se actualiza la pintura de la habitación	No aplica	NO	N/A	Se aplica pintura epoxica con el fin de mejorar la vida util de la pintura

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 42 de 95

Se realiza cambio de parte de la estructura del puente de madera




Se realiza cambio de 15 luminarias en toda la comunidad




Se realiza cambio del enchape del baño de una de las habitaciones del segundo piso




Se realiza cambio de la malla de las ventanas de cocina

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-824186 10
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 43 de 95



Se realiza cambio del sanitario de la habitación 7





Se realiza actualización de pintura de la habitación 10



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 44 de 95

PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORÍA					FORMATO NO CONTROLADO
1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN O CONTRATO					
Convenio de Asociación / Contrato Número / Año:	9073/2024				
Nombre del Asociado / Contratista:	Consorcio para la reducción de la habitabilidad en calle 2024				
Nombre del Servicio:	Servicio Comunidad de Vida para la Atención a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle				
Nombre de la Unidad Operativa:	Comunidad de Vida La Victoria				
Dirección de la Unidad Operativa:	Vereda La Victoria, Finca la Victoria				
Teléfono de la Unidad Operativa:	3045668386				
Correo electrónico de la Unidad Operativa:	cvlavictoria0@gmail.com				
Nombres y apellidos del coordinador (a) de la Unidad Operativa responsable del plan de mantenimiento preventivo:	Daniela García Ramírez				
Vigencia del Plan de mantenimiento preventivo:	**3. CRONOGRAMA DEL PLAN DE MANTENIMIENTO**				
2. ACTIVIDADES DEL PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO		DICIEMBRE	Responsable de quien realiza la actividad	Equipos/ herramientas/ Equipos de protección personal	Afectación al servicio / Medidas de contingencia
2.1. Sistema 1_ Eléctrico (Las conexiones eléctricas se encuentran en buen estado y no están expuestas generando riesgos eléctricos a los usuarios)					
Actividad 2.1.1	Cableado no expuesto	General	Área de mantenimiento	Epp, y las herramientas requeridas para la ejecución de la actividad	No presenta afectación del servicio
Actividad 2.1.2	Tomas, interruptores, luminarias (100% ahorradores de energía tipo LED), sensores de movimiento	General	Área de mantenimiento	Epp, y las herramientas requeridas para la ejecución de la actividad	No presenta afectación del servicio

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Página 45 de 95

Actividad 2.1.3	Sistema eléctrico general	General	Área de mantenimiento	Epp, y las herramientas requeridas para la ejecución de la actividad	No presenta afectación del servicio
Actividad 2.1.4	Equipos eléctricos y electrodomésticos	General	Personal externo	Epp, y las herramientas requeridas para la ejecución de la actividad	No presenta afectación del servicio
2.2. Sistema 2 _ Hidrosanitario (Las conexiones hidrosanitarias se encuentran técnicamente adecuadas en perfecto funcionamiento y limpieza)					
Actividad 2.2.1	Suministro (tubería, grifería, lavamanos, sanitarios, pomas, duchas, registros, lavaplatos, perlizadores (sistema de ahorrador de agua)	General	Área de mantenimiento y técnico ambiental	Epp, y las herramientas requeridas para la ejecución de la actividad	No presenta afectación del servicio
Actividad 2.2.2	Desagüe (tubería, sifones, rejillas, bajantes, canales)	General	Área de mantenimiento y técnico ambiental	Epp, y las herramientas requeridas para la ejecución de la actividad	No presenta afectación del servicio
Actividad 2.2.3	Trampas de grasa	Servicio de alimentos	servicios generales	Epp, y las herramientas requeridas para la ejecución de la actividad	No presenta afectación del servicio
2.3 Sistema 3 Infraestructura					
Actividad 2.3.1	Muros (Pañete, estuco, pintura, enchapes, emboquillado, humedades)	General	Área de mantenimiento	Epp, y los requeridos para la ejecución de la actividad	No hubo afectación del servicio

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 46 de 95

Actividad 2.3.2	Pisos (Guarda escobas, enchapes, emboquillado, pintura epóxica en zonas húmedas)	General	Área de mantenimiento	Epp, y los requeridos para la ejecución de la actividad	No hubo afectación del servicio
Actividad 2.3.5	Puertas (En buen estado, de fácil limpieza y desinfección, sin grietas, rompimientos ni fisuras, cerraduras en correcto funcionamiento, que garanticen la hermeticidad)	General	Área de mantenimiento	Epp, y los requeridos para la ejecución de la actividad	No hubo afectación del servicio
Actividad 2.3.6	Ventanas (En buen estado, de fácil limpieza y desinfección, sin grietas, rompimientos ni fisuras, cerraduras en correcto funcionamiento, con angeo que garantice la hermeticidad)	General	Área de mantenimiento	Epp, y los requeridos para la ejecución de la actividad	No hubo afectación del servicio
Actividad 2.3.7	Vidrios y espejos (En buen estado, completos, sin roturas, asegurados, laminados, templados o con película de seguridad en la totalidad de la superficie)	General	Área de mantenimiento	Epp, y los requeridos para la ejecución de la actividad	No hubo afectación del servicio
2.4. Sistema 5 Sistema de seguridad					
Actividad 2.4.2	Circuito de cámaras en funcionamiento	General	Personal externo	Epp, y los requeridos para la ejecución de la actividad	No hubo afectación del servicio

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Página 47 de 95

Actividad 2.4.3	Sistema de detección de incendios en funcionamiento (detectores de humo)	General	Personal externo	Epp, y los requeridos para la ejecución de la actividad	No hubo afectación del servicio
Actividad 2.4.4	Sistema de red de Internet en funcionamiento (debe garantizar conectividad)	General	Personal externo	Epp, y los requeridos para la ejecución de la actividad	No hubo afectación del servicio
2.5. Sistema De Sistemas de dotación y mobiliario (madera y metálico)					
Actividad 2.6.4	Colchones, forros y lencería (en buen estado, sin roturas en condiciones higiénicas)	General	Área de mantenimiento	Epp, y los requeridos para la ejecución de la actividad	No hubo afectación del servicio

4. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN EL PERIODO	
Periodo que reporta:	DICIEMBRE
Cantidad de actividades programadas en el periodo:	15
Actividades aplazadas:	
Total, actividades en el periodo:	15

7.2. NOVEDADES TALENTO HUMANO

7.2.1. INGRESOS

Para el periodo reportado no se cuenta con ingresos

7.2.2. TERMINACIÓN Y/O RENUNCIA

Para el periodo reportado no se cuenta con renuncias o terminaciones

7.2.3. SUSPENSIONES Y/O INCAPACIDADES

Para el periodo reportado no se cuenta con suspensiones y/o incapacidades

7.2.4. VACANTES DISPONIBLES

Para el mes de diciembre se cuenta con una vacante disponible en servicios generales

8. CONCLUSIONES

En el marco de las acciones adelantadas, se activó la ruta de atención con el propósito de atender de manera oportuna las necesidades de las ciudadanas y los ciudadanos en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-824186 10
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Página 48 de 95

ámbito de la salud, dando respuesta a sus condiciones particulares. Este proceso se desarrolló considerando el estado de cada persona, su contexto y la pertinencia de los tratamientos requeridos en cada caso.

Se logró una participación activa y comprometida de las ciudadanas y los ciudadanos en las diversas actividades deportivas, culturales y artísticas, estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de las capacidades motrices, físicas y cognitivas, tanto a nivel individual como grupal, promoviendo el trabajo colaborativo, la creatividad y el sentido de pertenencia comunitaria.

A nivel socio-ocupacional, durante el mes de diciembre se mantuvo activa la ruta de gestión ocupacional, lo cual permitió la puesta en práctica y el fortalecimiento de las habilidades, destrezas y conocimientos previamente adquiridos en un contexto real de desempeño.

Se logró la venta de algunos productos de la cosecha, incluyendo cebolla larga, habichuela y lulo, durante la celebración del Día de las Familias. Esta actividad permitió la promoción de los cultivos locales y la participación activa de la comunidad en la comercialización de sus productos.

El trabajo interdisciplinario desarrollado permitió atender de manera oportuna las necesidades individuales y colectivas de las ciudadanas y los ciudadanos, promoviendo espacios de reflexión, regulación emocional y fortalecimiento de habilidades sociales, lo cual incidió en la convivencia comunitaria y en la reducción de conductas de riesgo asociadas a la habitabilidad en calle.

INFORME DE CARACTERIZACIÓN DE LA FAMILIAS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-824186 10
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 49 de 95

PERIODO DICIEMBRE 2025

SERVICIO COMUNIDAD DE VIDA PARA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 50 de 95

CONTENIDO

1. 3

2. 4

2.1 DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN 6

2.1.1 SEXO DE NACIMIENTO 6

2.1.2 EDAD 6

2.1.3 ESCOLARIDAD 7

2.1.4 GRUPO ETNICO 9

2.1.5 CONFLICTO ARMADO 10

2.1.6 LUGAR DE TRASLADO 11

3. SITUACION EN SALUD 12

3.1 RÉGIMEN DE AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD 12

3.2. EPS. 13

3.3. ENFERMEDADES PSIQUIÁTRICAS 14

3.4 DIAGNOSTICO PSIQUIATRICO 15

3.5 PATOLOGÍA DE BASE 17

3.6 ENFERMEDADES DE BASE 18

3.7 TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO 19

4. 17

5. 18

6. 19

6.1. RED DE APOYO 22

6.2 TIPO DE RELACIÓN QUE OFRECE LA RED 24

CONCLUSIONES 26

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-824186 10
2026-01-22 T09:46:00-05:00 - Pagina 51 de 95

1. INTRODUCCIÓN

A partir de la información recopilada, se presenta el presente informe con el propósito de dar cuenta de las acciones desarrolladas desde el ejercicio profesional dirigidas a la atención integral de la población habitante de calle, en el marco de los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social. En este documento se reporta la cantidad de ciudadanas y ciudadanos participantes en el servicio, así como la consolidación de información relevante asociada a la caracterización de la población atendida, incluyendo variables de identidad, sexo, orientación sexual, pertenencia étnica, condición de víctima del conflicto armado, afiliación al sistema de seguridad social, diagnósticos psiquiátricos, presencia de enfermedades mentales y patologías de base, tratamientos farmacológicos, niveles educativos, situación socio-ocupacional y activación de redes de apoyo.

El análisis de la información permite evaluar las condiciones integrales generadas para esta población, reconociendo que se trata de personas que presentan altos niveles de vulnerabilidad social, derivados de las dinámicas propias de la habitabilidad en calle. Dichas condiciones han ocasionado, en múltiples casos, el distanciamiento afectivo, la pérdida de contacto con sus redes primarias y, en situaciones de mayor complejidad, el aislamiento total de sus entornos familiares y sociales. En este contexto, las acciones implementadas desde la Comunidad de Vida han estado orientadas a la activación de rutas de acceso para la garantía de derechos, el restablecimiento de vínculos familiares, la inclusión social y el mejoramiento progresivo de la calidad de vida de las ciudadanas y los ciudadanos participantes.

En concordancia con la Línea de Atención 3: “Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades”**,** se han desarrollado acciones encaminadas al fortalecimiento del desarrollo personal y social de la población atendida, a través de la activación y consolidación de redes de apoyo de carácter familiar, comunitario e institucional. Estas acciones buscan brindar acompañamiento permanente y promover el uso de herramientas que faciliten la identificación, búsqueda y gestión de trámites y servicios, contribuyendo así a los procesos de inclusión social, ocupacional y al ejercicio efectivo de derechos, en coherencia con los objetivos del servicio y la política pública distrital dirigida a la atención de la población habitante de calle.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 52 de 95

2. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

El proceso de caracterización desarrollado en la Comunidad de Vida constituye una herramienta fundamental para la recopilación y el análisis sistemático de información que permite describir las características principales y más relevantes de las ciudadanas y los ciudadanos participantes del servicio. A través de este ejercicio, se identifican de manera integral sus necesidades, condiciones y situaciones particulares, lo cual facilita la comprensión de sus trayectorias de vida y contextos de vulnerabilidad. En consecuencia, esta información orienta la planeación, el fortalecimiento y la focalización de las acciones e intervenciones tanto a nivel individual como grupal, garantizando una atención pertinente, oportuna y coherente con los objetivos institucionales y la garantía de derechos.

2.1 DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN

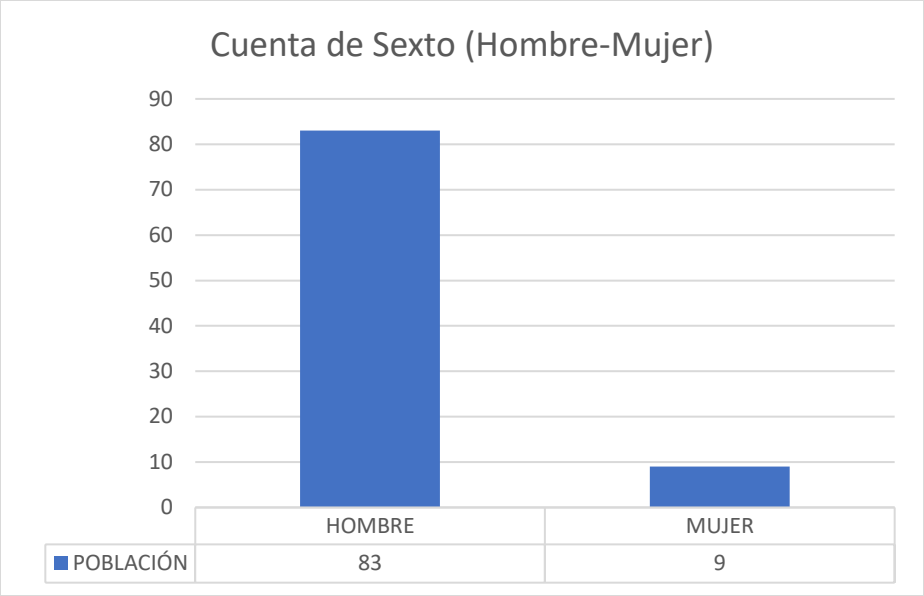
2.1.1 Sexo de nacimiento

Tabla No. 1 Relación Sexo de nacimiento de los y las ciudadanas del Servicio

SEXO	POBLACIÓN	PORCENTAJE
HOMBRE	83	90%
MUJER	9	10%
Total	**92**	**100%**

Gráfico 1. Relación Sexo de nacimiento de los y las ciudadanas del Servicio

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 53 de 95



El análisis de la variable “sexo” correspondiente a la población atendida en el servicio Comunidad de Vida La Victoria evidencia una marcada diferencia en la distribución entre hombres y mujeres. De un total de 92 personas caracterizadas, 83 son hombres (aproximadamente el 90%) y solo 9 son mujeres (alrededor del 10%), lo que refleja una clara predominancia masculina en la población atendida. En conjunto, esta información resulta clave para el diseño y ajuste de estrategias que respondan de manera efectiva a las necesidades específicas de cada grupo, permitiendo avanzar hacia una atención más equitativa, oportuna y digna.

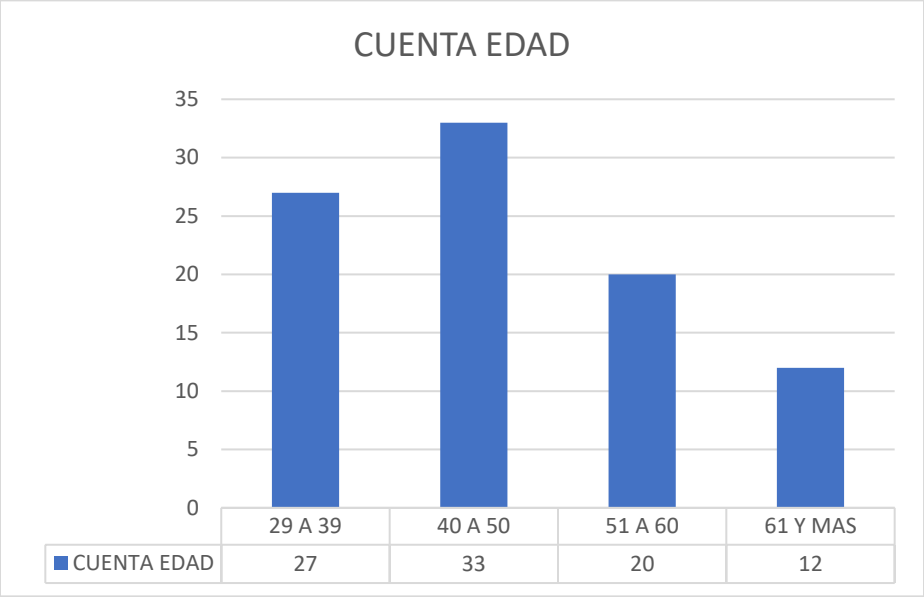
2.1.2 Edad

Tabla 2. Rango de edad de los y las ciudadanas

GRUPO ETARIO	CUENTA EDAD	PORCENTAJE
29 a 39	27	29%
40 a 50	33	36%
51 a 60	20	22%
61 y MAS	12	13%
TOTAL	92	100%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 54 de 95

Gráfico 2. Rango de edad de los y las ciudadanas



El análisis de la variable “edad” correspondiente a la población atendida en la Comunidad de Vida La Victoria muestra que la mayoría de los usuarios se encuentra en el rango de 40 a 50 años, con un total de 33 personas, seguido por el grupo de 29 a 39 años (27 personas) y el de 51 a 60 años (20 personas). En menor proporción se encuentra la población de 61 años o más, con solo 12 personas. Esta información resulta clave para ajustar estrategias de atención integral según las necesidades propias de cada grupo etario.

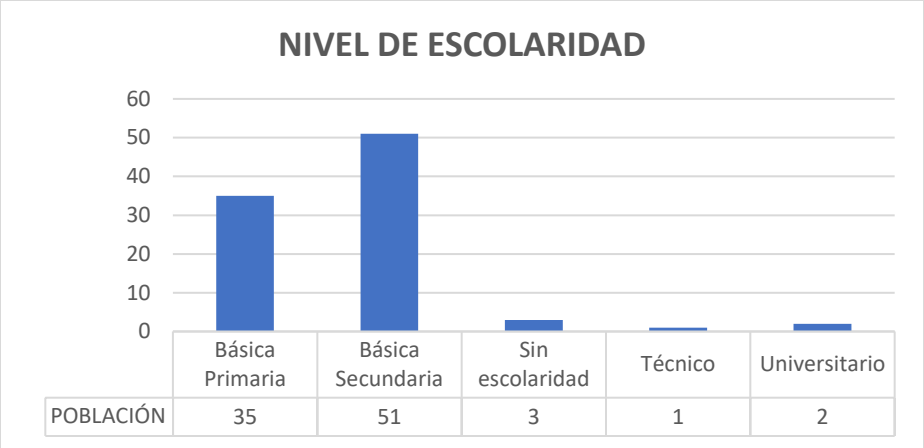
2.1.3 Escolaridad

Tabla 3. Nivel de Escolaridad

ESCOLARIDAD	POBLACIÓN	Porcentaje
Básica Primaria	35	38%
Básica Secundaria	51	55%
Sin escolaridad	3	3%
Técnico	1	1%
Universitario	2	2%
Total	**92**	100%

Grafica 3. Nivel de Escolaridad

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Página 55 de 95



El análisis del nivel educativo de la población caracterizada evidencia que la mayoría de las personas cuentan con educación de básica secundaria, la cual representa el 55% del total. En segundo lugar, se encuentra el nivel de básica primaria, con un 38%. Estos dos niveles concentran la mayor parte de la población, lo que indica que la educación básica es el grado de formación predominante.

En menor proporción, se identifica que un 3% de las personas no cuenta con escolaridad, lo que pone de manifiesto la existencia de un grupo que no ha tenido acceso a la educación formal. De igual manera, el 1% presenta formación técnica y únicamente el 2 % ha alcanzado nivel universitario, evidenciando una baja participación de la población en procesos de formación especializada o de educación superior.

En conjunto, los datos reflejan que el nivel educativo general de la población se concentra mayoritariamente en la educación básica, con una presencia limitada de formación técnica y profesional y un reducido porcentaje sin escolaridad. Esta caracterización resalta la importancia de fortalecer las oportunidades de acceso, permanencia y culminación de procesos educativos de mayor nivel, así como la articulación con estrategias de formación para el trabajo, orientadas a mejorar las condiciones de inclusión social y laboral de la población analizada

2.1.4 Grupo Étnico

Tabla 4. Relación grupo étnico al que pertenece

PERTENENCIA GRUPO ÉTNICO	POBLACIÓN	Porcentaje
No	88	96%
SI	4	4%
Total	**92**	100%

Gráfico 4. Grupo étnico

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Página 56 de 95



El análisis de la variable pertenencia a grupo étnico de la población atendida en la Comunidad de Vida La Victoria evidencia que, de un total de 92 personas caracterizadas, únicamente 4 personas manifestaron pertenecer a algún grupo étnico, mientras que 88 personas no se reconocen dentro de ninguna categoría étnica. Esta distribución muestra una baja autorreconocimiento étnico dentro de la población atendida.

En este sentido, la información recopilada pone de manifiesto la importancia de fortalecer los procesos de caracterización con enfoque diferencial, promoviendo espacios de reconocimiento, confianza y sensibilización que permitan identificar de manera adecuada la diversidad étnica presente. Asimismo, estos datos resultan fundamentales para el diseño e implementación de estrategias inclusivas y pertinentes, orientadas a garantizar el respeto por la diversidad cultural y la atención integral de las necesidades específicas de los grupos étnicos en el contexto de habitabilidad en calle.

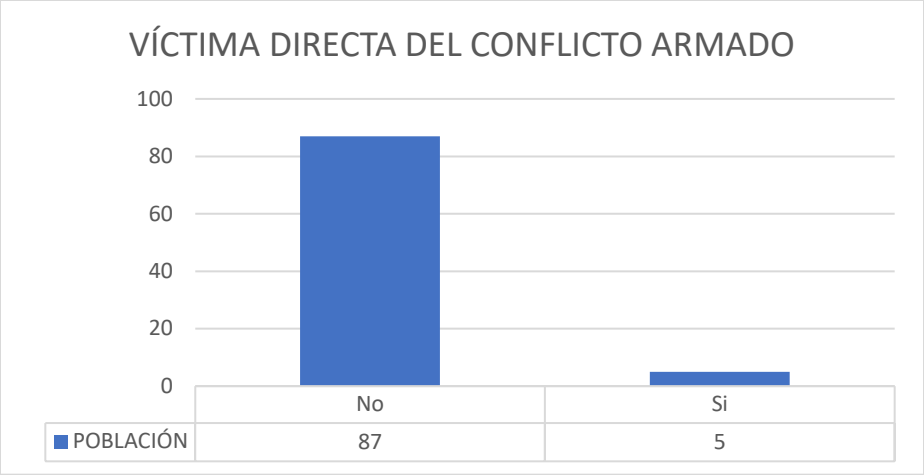
2.1.5 Conflicto Armado

Tabla 5. Relación del conflicto armado

VÍCTIMA DIRECTA DEL CONFLICTO ARMADO	POBLACIÓN	Porcentaje
No	87	90%
Si	5	5%
Total	**92**	100%

Grafica 5. Relación del conflicto armado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 57 de 95



El análisis de la variable condición de víctima del conflicto armado evidencia que, de un total de 92 personas caracterizadas**,** 87 personas (95 %) manifestaron no haber sido víctimas directas, mientras que 5 personas (5 %) indicaron haber vivido situaciones de victimización asociadas al conflicto armado. Estos datos reflejan que la mayoría de la población atendida no ha experimentado este tipo de hechos.

No obstante, la presencia de un grupo, aunque reducido, de ciudadanas y ciudadanos reconocidos como víctimas directas resalta la necesidad de identificar, reconocer y atender de manera diferencial sus experiencias, teniendo en cuenta el impacto significativo que los hechos asociados al conflicto armado generan en las trayectorias de vida, los procesos psicosociales y la inclusión social.

2.1.6 Lugar De Traslado

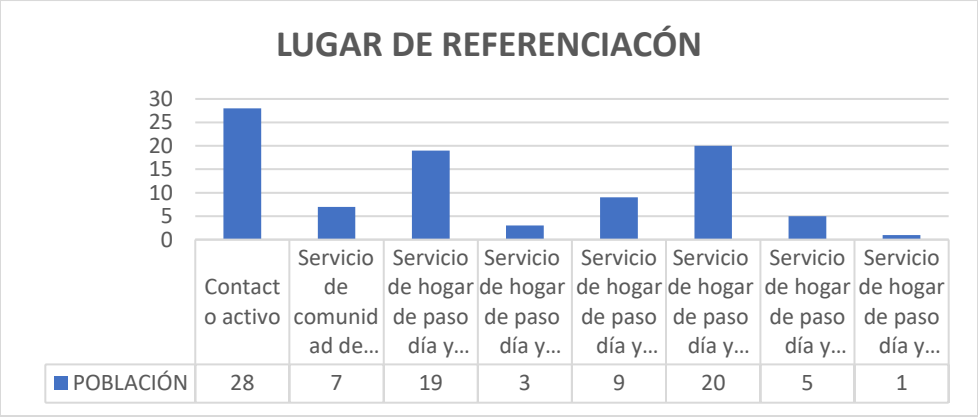
Tabla 6. Relación lugar de traslado

LUGAR DE TRASLADO	POBLACIÓN	Porcentaje
Contacto activo	28	**30%**
Servicio de comunidad de vida para poblacion habitante de calle Comunidad de vida El Camino	7	**8%**
Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche para la atención de población habitante de calle, hogar de paso BAKATÁ	19	**21%**
Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche para la atención de población habitante de calle, hogar de paso LA SABANA	3	**3%**
Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche para la atención de población habitante de calle, hogar de paso LOS MÁRTIRES	9	**10%**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 58 de 95

Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche para la atención de población habitante de calle, hogar de paso PUENTE ARANDA	20	**22%**
Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche para la atención de población habitante de calle, hogar de paso SOCIO SANITARIO	5	**5%**
Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche para la atención de población habitante de calle, hogar de paso VOTO NACIONAL	1	**1%**
TOTAL	92	**100%**

Grafica 6. Lugar de traslado



La información registrada evidencia que, de un total de 92 traslados, el mayor porcentaje corresponde a Contacto activo, con 28 registros (30 %), lo que refleja su relevancia como estrategia inicial de acercamiento y acompañamiento a la población habitante de calle. Le siguen el servicio de hogar de paso día y noche Puente Aranda, con 20 traslados (22 %), y el hogar de paso Bakatá, con 19 traslados (21 %), consolidándose como dispositivos con alta demanda dentro de la red de atención. En menor proporción se encuentran el hogar de paso Los Mártires, con 9 casos (10 %), la Comunidad de Vida El Camino, con 7 casos (8 %), y el hogar de paso Socio Sanitario, con 5 casos (5 %). Finalmente, los servicios de hogar de paso La Sabana, con 3 registros (3 %), y Voto Nacional, con 1 registro (1 %), presentan una participación menor. En conjunto, estos resultados permiten evidenciar que los servicios de hogar de paso en sus diferentes modalidades concentran la mayor proporción de traslados, lo que da cuenta de su papel central en la atención y protección inmediata de la población, mientras que el contacto activo se mantiene como una estrategia significativa dentro del proceso de vinculación y seguimiento.

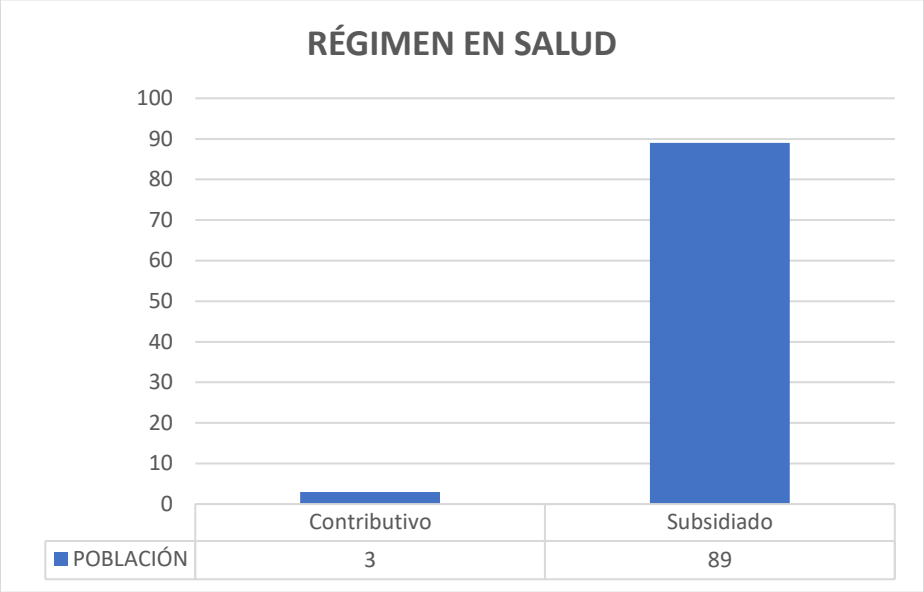
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 59 de 95

3. SITUACIÓN EN SALUD

3.1 Régimen de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud

RÉGIMEN EN SALUD	POBLACIÓN	Porcentaje
Contributivo	3	3%
Subsidiado	89	97%
Total	**92**	**100%**

Grafica 7. Relación régimen de afiliación al sistema de Seguridad Social.



El análisis de la información referente al régimen de afiliación al sistema de salud evidencia que, de un total de 92 personas caracterizadas**,** 89 personas (97 %) se encuentran afiliadas al régimen subsidiado, mientras que únicamente 3 personas (3 %) pertenecen al régimen contributivo**.** Esta distribución refleja que la gran mayoría de la población atendida depende del sistema subsidiado para el acceso a los servicios de salud.

Lo anterior pone de manifiesto una alta condición de vulnerabilidad socioeconómica**,** dado que el régimen subsidiado está dirigido a personas con bajos ingresos o en situación de pobreza. En contraste, la baja proporción de afiliación al régimen contributivo evidencia un acceso limitado a empleos formales o a fuentes de ingresos estables que permitan la cotización directa al sistema de salud.

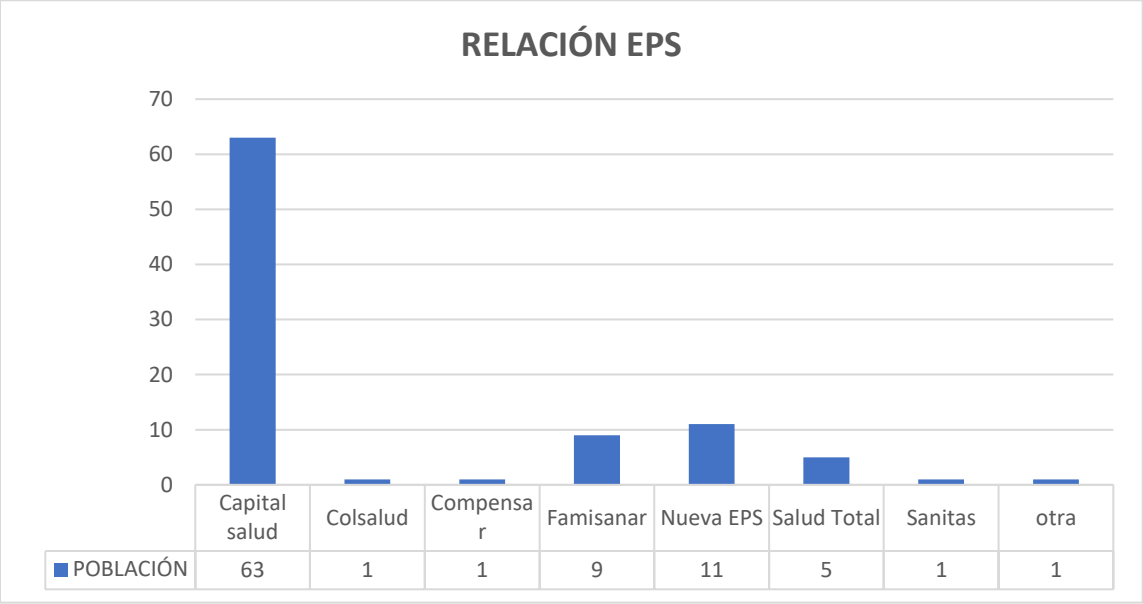
3.2. EPS.

Tabla 8. Relación EPS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-824186 10
2026-01-22 09:46:00-05:00 - Pagina 60 de 95

AFILACIONES EPS	POBLACIÓN	Porcentaje
Capital salud	63	68%
Colsalud	1	1%
Compensar	1	1%
Famisanar	9	10%
Nueva EPS	11	12%
Salud Total	5	5%
Sanitas	1	1%
Otra	1	1%
Total	**92**	**100%**

Grafica 8. Relación EPS



El análisis de la entidad promotora de salud (EPS) a la cual se encuentra afiliada la población caracterizada evidencia que, de un total de 92 personas, la mayoría se concentra en Capital Salud**,** con 63 afiliaciones**,** lo que representa la principal entidad aseguradora de la población atendida. En menor proporción se encuentran Nueva EPS con 11 personas, Famisanar con 9**,** Salud Total con 5 y Sanitas con 1 afiliación. De manera residual, se registran 1 afiliación en cada una de las EPS Compensar, Cajacopi y Colsalud. Esta distribución refleja una alta concentración de la población en una sola EPS**,** lo cual implica una fuerte dependencia de la calidad, oportunidad y continuidad de los servicios ofrecidos por dicha entidad. A su vez, la baja representación en otras aseguradoras evidencia una limitada diversificación en la afiliación al sistema de salud, aspecto que resulta relevante para el análisis de la cobertura, el acceso efectivo a los servicios

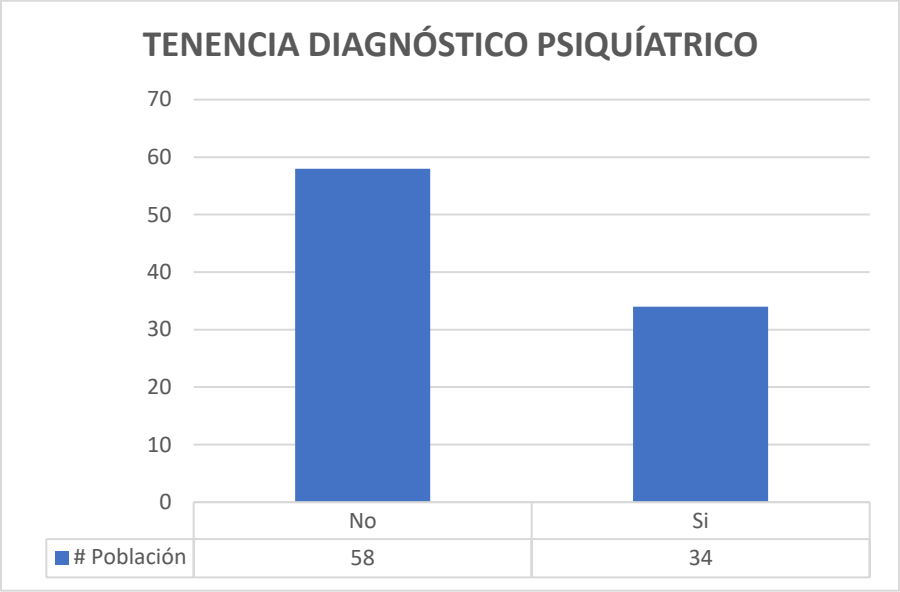
3.3. Enfermedades psiquiátricas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-824186610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Página 61 de 95

Tabla 9. Relación diagnostico por Psiquiatría

Tenencia de diagnóstico psiquiátrico	# Población	Porcentaje
No	58	63%
Si	34	37%
Total	**92**	**100%**

Gráfica 9. Relación Enfermedades Psiquiátricas



El análisis de la presencia de diagnóstico psiquiátrico en la población caracterizada evidencia que, de un total de 92 personas**,** 58 personas (63 %) no presentan diagnóstico psiquiátrico, mientras que 34 personas (37 %) sí cuentan con algún diagnóstico psiquiátrico. Estos datos indican que la mayoría de la población evaluada no registra diagnósticos psiquiátricos al momento de la caracterización.

No obstante, la proporción de personas con diagnóstico psiquiátrico resulta significativa, lo que pone de manifiesto la presencia de condiciones de salud mental relevantes dentro del grupo atendido. Esta situación resalta la importancia de fortalecer los procesos de seguimiento clínico y el acompañamiento de la red de servicios de salud mental.

3.4 Diagnostico Psiquiátrico

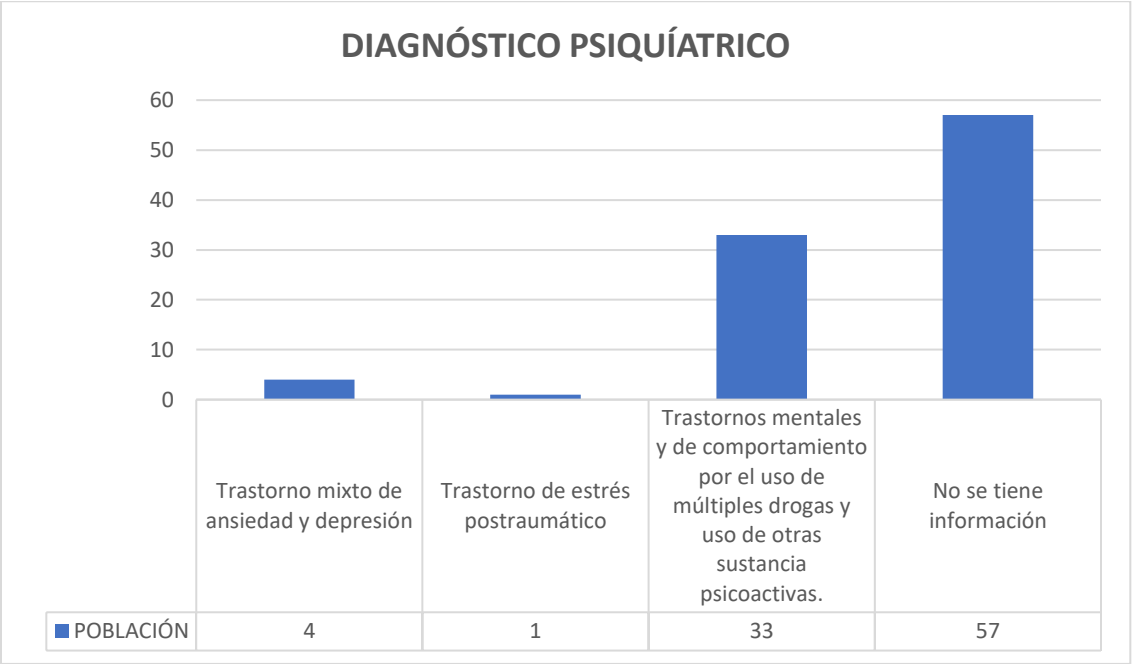
Tabla 10. Relación diagnostico Psiquiátrico

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Página 62 de 95

DIAGNOSTICO PSIQUIÁTRICO	POBLACIÓN	Porcentaje
Trastorno mixto de ansiedad y depresión	4	4%
Trastorno de estrés postraumático	1	1%
Trastornos mentales y de comportamiento por el uso de múltiples drogas y uso de otras sustancias psicoactivas.	33	36%
No se tiene información	57	62%

Los porcentajes corresponden a la frecuencia de diagnósticos registrados. Una misma persona puede presentar más de un diagnóstico, por lo cual los datos no representan personas únicas.

Grafica 10. Diagnostico psiquiátrico



El gráfico presenta la distribución de los diagnósticos psiquiátricos registrados en la población caracterizada, evidenciando que la mayor proporción corresponde a los casos en los que no se cuenta con información diagnóstica, con 57 registros (62 %), lo cual representa un porcentaje significativo dentro del total de registros analizados.

Entre los casos en los que sí se dispone de información, se identifican principalmente los trastornos mentales y del comportamiento asociados al uso de múltiples drogas y otras sustancias psicoactivas, con 33 registros (36 %), constituyéndose en el diagnóstico más frecuente. En menor proporción se encuentran el trastorno mixto de ansiedad y depresión, con 4 registros (4 %) y el trastorno de estrés postraumático con 1 caso (1%)

En conjunto, los datos reflejan la presencia de diversos diagnósticos psiquiátricos en la población atendida, aunque en proporciones reducidas frente al alto número de casos sin información registrada. Esta situación pone de manifiesto la necesidad de fortalecer los procesos de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-824186 10
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 63 de 95

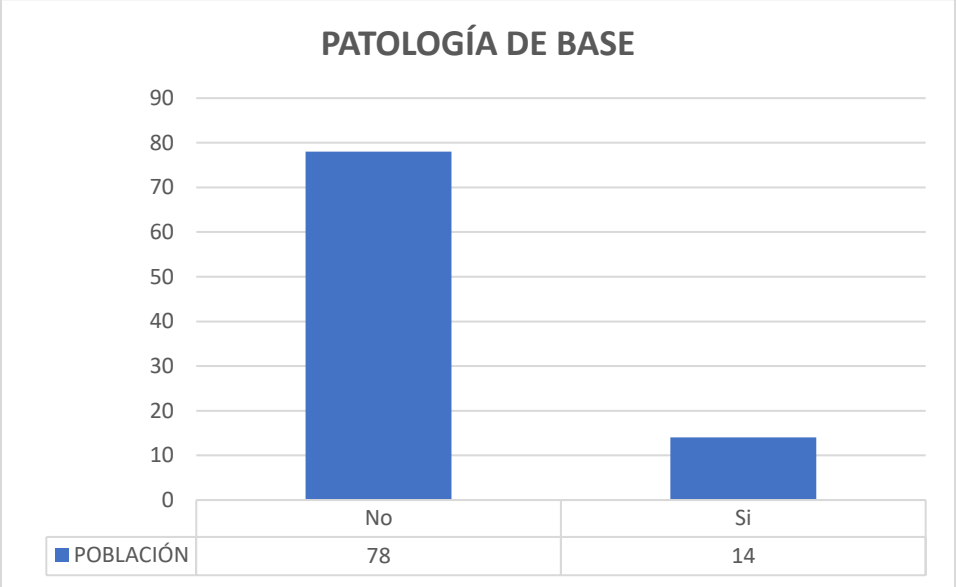
valoración en salud mental y el registro clínico, con el fin de contar con una caracterización más precisa que permita orientar de manera oportuna las acciones de intervención, seguimiento y articulación con la red de servicios de salud.

3.5 Patología De Base

Tabla 11. Relación Patología de base

PATOLOGÍA DE BASE	POBLACIÓN	Porcentaje
No	78	85%
Si	14	15%
Total	**92**	**100%**

Grafica 11. Patología de base



El análisis muestra que, de un total de 92 personas, 78 no presentan una patología de base, lo que equivale al 85% de la población. En cambio, 14 personas, que representan el 15%, sí presentan alguna patología de base.

Estos resultados evidencian que la mayoría de los individuos evaluados no cuentan con enfermedades crónicas o condiciones médicas previas, mientras que una minoría significativa sí las posee.

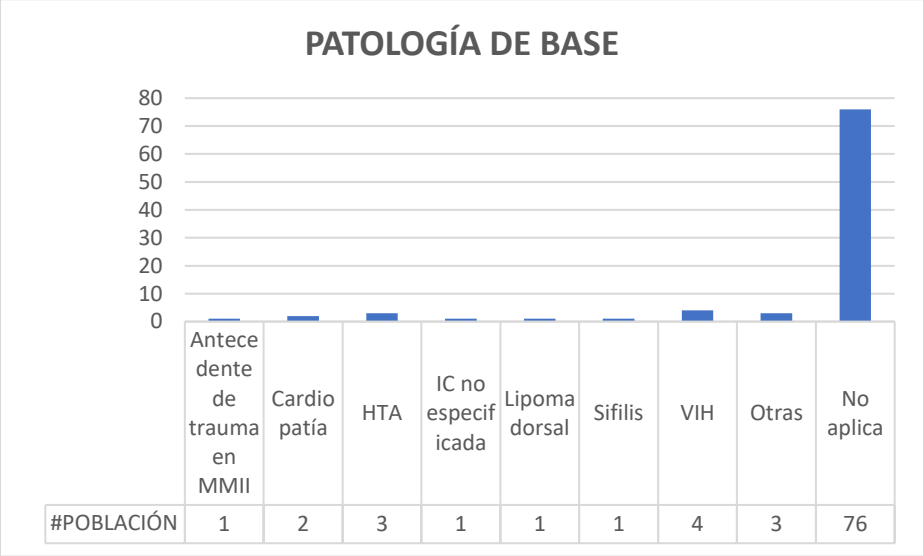
3.6 Enfermedades De Base

Tabla 12 Relación enfermedades de base

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-824186 10
2026-01-22 T09:46:00-05:00 - Pagina 64 de 95

PATOLOGÍA DE BASE	#POBLACIÓN	PORCENTAJE
Antecedente de trauma en MMII	1	1%
Cardiopatía	2	2%
HTA	3	3%
IC no especificada	1	1%
Lipoma dorsal	1	1%
Sífilis	1	1%
VIH	4	4%
Otras	3	3%
No aplica	76	83%
Total	**92**	**100%**

Grafica 12 Relación enfermedades de base



El gráfico muestra la distribución de las distintas enfermedades de base identificadas en la población estudiada. Se observa que la mayoría de los casos se agrupan en la categoría “No aplica”, lo que indica que la mayor parte de las personas no presentan una enfermedad de base registrada.

Entre quienes sí presentan alguna patología, se identifican diagnósticos variados como artritis, cardiopatía, desviación septal, epilepsia no específica, gonartrosis, hemiparesia, hipertensión arterial, hipoacusia, lipoma en espalda, prostatitis, sífilis, úlcera varicosa, tuberculosis (TBC), y VIH. Cada una de estas enfermedades aparece con una frecuencia baja en comparación con el total general.

Estos resultados reflejan una diversidad de condiciones médicas crónicas, aunque en proporciones reducidas dentro del grupo. El predominio del grupo “No aplica” sugiere que la mayoría de las personas evaluadas no padecen enfermedades de base, lo cual coincide con el gráfico anterior sobre “Patología de base”.

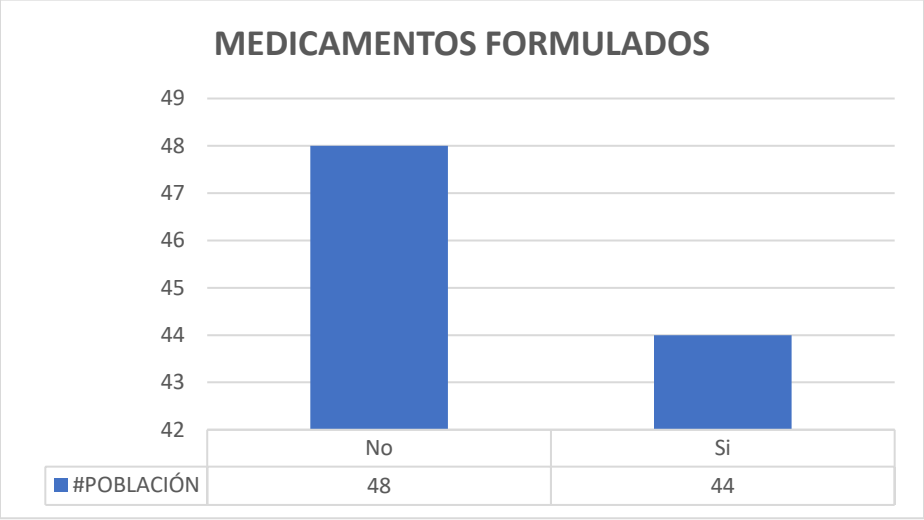
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Página 65 de 95

3.7 Tratamiento Farmacológico

Tabla 13. Relación Tratamiento farmacológico

MEDICAMENTOS FORMULADOS	#POBLACIÓN	Porcentaje
No	48	52%
Si	44	48%
Total	**92**	**100%**

Grafica 13 Relación tratamiento farmacológico



El gráfico muestra que, de un total de 92 personas, 48 no cuentan con medicamentos, lo que representa el 52% del total. En cambio, 42 personas, equivalentes al 48%, sí disponen de medicamentos.

Estos resultados indican que más de la mitad de la población evaluada no está en tratamiento farmacológico al momento del estudio, mientras que una proporción considerable (casi la mitad) sí recibe medicación.

La presencia de un porcentaje significativo de personas con medicamentos puede estar relacionada con diagnósticos psiquiátricos o patologías de base identificadas en los análisis previos. Esto sugiere que existe un grupo que requiere seguimiento médico y farmacológico continuo para el control de sus condiciones de salud.

4. GUSTOS E INTERESES

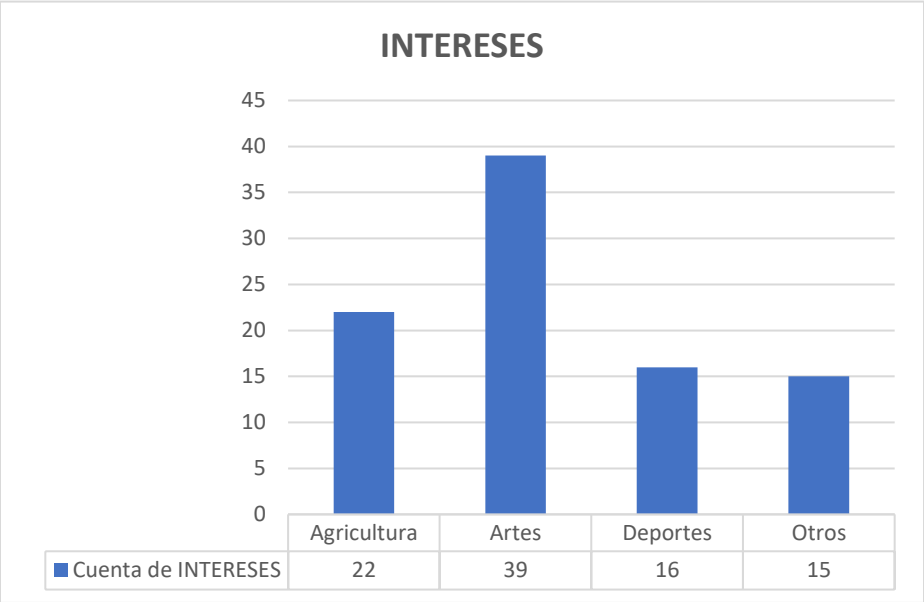
Tabla 14. Relación Gustos e Intereses

INTERESES	Cuenta de INTERESES	Porcentaje
Agricultura	22	24%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-824186 10
2026-01-22 09:46:00-05:00 - Pagina 66 de 95

Artes	39	42%
Deportes	16	17%
Otros	15	16%
Total	**92**	**100%**

Gráfico 14. Relación Gustos e Intereses



El gráfico muestra la distribución de los intereses de las 92 personas. La categoría con mayor representación es Artes, con 39 personas, lo que equivale al 42% del total. En segundo lugar, se encuentra Agricultura, con 22 personas (24%), seguida de deportes con 16 personas (17%) y, finalmente 15 personas con otros intereses representando el 16%.

Estos resultados evidencian que la mayoría de la población tiene un marcado interés por las actividades artísticas, lo cual puede reflejar afinidad por áreas creativas como la música, pintura, teatro o manualidades. En contraste, los intereses en deportes son menores, aunque aún representan una parte significativa del grupo.

El hecho de que existan intereses diversos, incluyendo las categorías de “Otros”, sugiere que la población cuenta con una variedad de motivaciones y preferencias personales, lo cual puede aprovecharse para fomentar programas de participación, integración y desarrollo de habilidades.

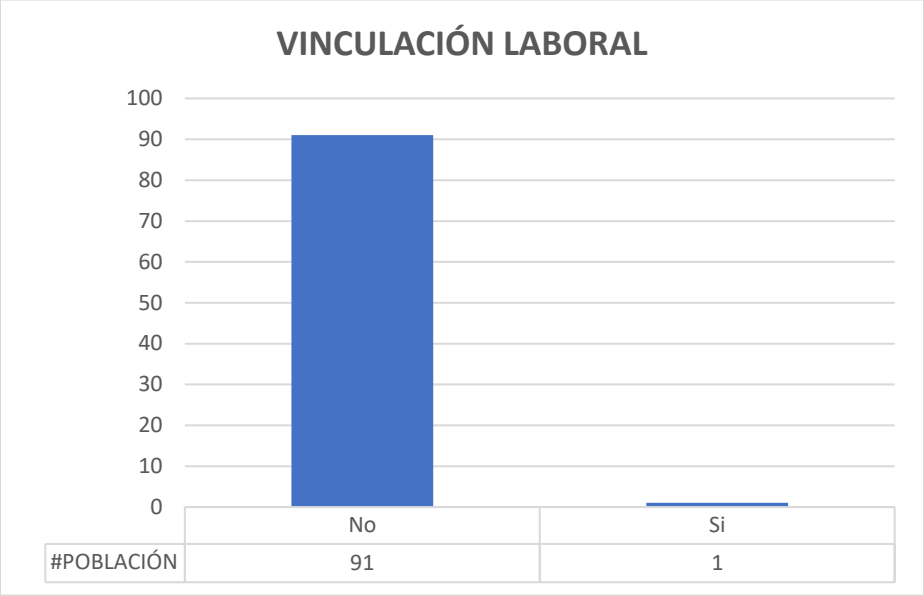
5. SOCIO-OCUPACIONAL

Tabla 15. Relación Vinculación Laboral

VINCULACIÓN LABORAL	#POBLACIÓN	Porcentaje
No	91	99%
Si	1	1%
Total	**92**	**100%**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-824186610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 67 de 95

Grafica 15. Relación Vinculación Laboral



El gráfico muestra que, de un total de 92 personas, 91 no cuentan con vinculación laboral, lo que representa el 99% del total. En contraste, solo 1 persona equivalente al 1%, sí se encuentra vinculada laboralmente.

Estos resultados reflejan una baja tasa de empleo dentro de la población analizada, indicando que la mayoría no realiza actividades laborales formales ni cuenta con una fuente de ingresos propia. Esta situación puede estar relacionada con factores como el nivel educativo, la presencia de condiciones de salud o la falta de oportunidades laborales.

La escasa vinculación laboral puede tener implicaciones significativas en la calidad de vida, la autonomía económica y la integración social de las personas, por lo que resulta importante implementar estrategias de formación, capacitación y generación de empleo que promuevan la inclusión laboral.

6. REDES DE APOYO

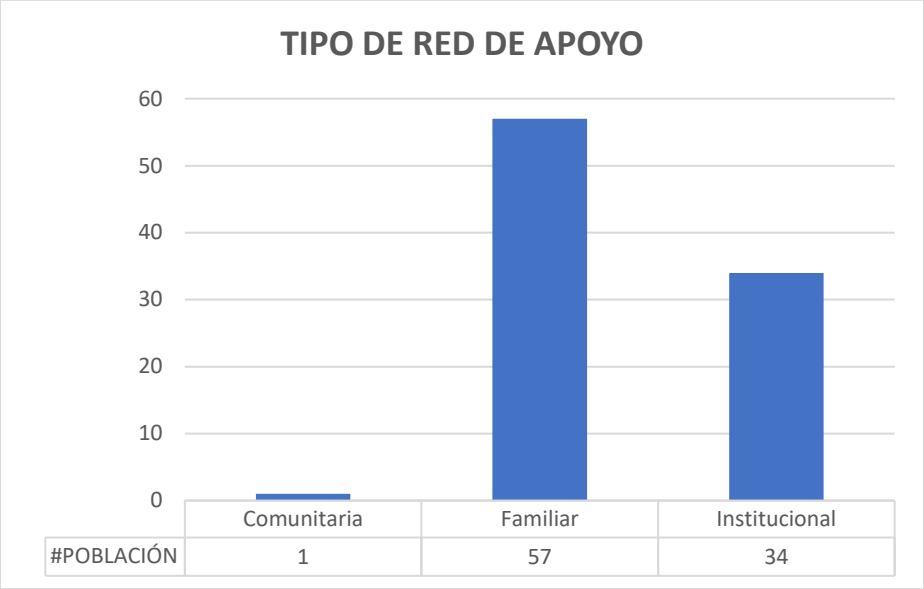
6.1. Red de apoyo

Tabla 16. Red de Apoyo

TIPO DE RED DE APOYO	#POBLACIÓN	Porcentaje
Comunitaria	1	1%
Familiar	57	62%
Institucional	34	37%
Total	**92**	**100%**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-824186610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 68 de 95

Grafica 16. Red de apoyo



De las 92 personas encuestadas, la mayoría indicó que su principal red de apoyo es la familiar, con 57 personas, lo que corresponde al 62% del total. En segundo lugar, 34 personas señalaron contar con una red de apoyo institucional, equivalente al 37%**,** mientras que solo 1 persona (el 1**%**) reportó apoyarse en una red comunitaria. Estos resultados permiten evidenciar que la red familiar continúa siendo el principal soporte para la mayoría de la población atendida, seguida del acompañamiento brindado por las instituciones. Mientras que el apoyo comunitario resulta casi inexistente en este grupo.

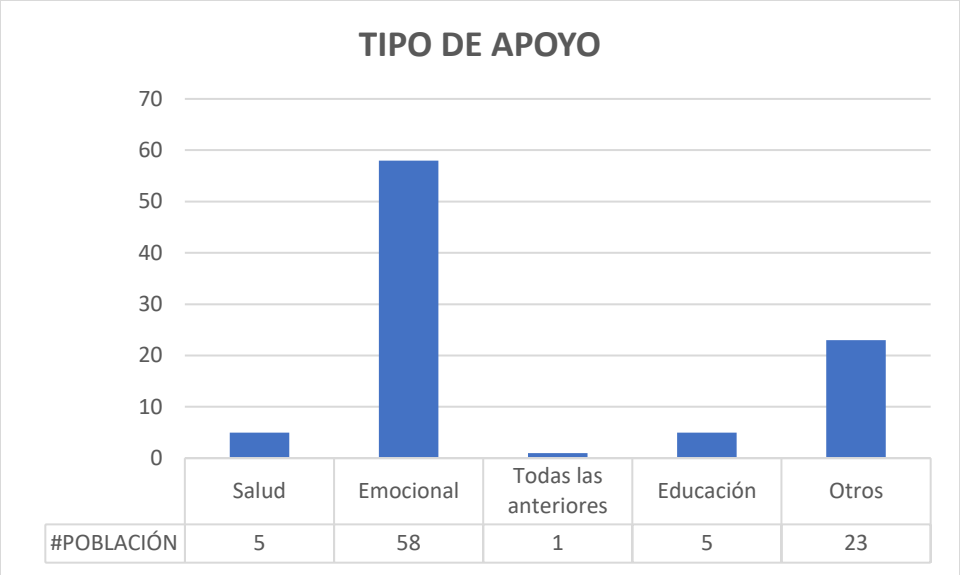
6.2 Tipo de Relación que Ofrece la Red

Tabla 17. Relación tipo de apoyo que ofrece la red

TIPO DE APOYO	#POBLACIÓN	Porcentaje
Salud	5	5%
Emocional	58	63%
Todas las anteriores	1	1%
Educación	5	5%
Otros	23	25%
Total	**92**	**100%**

Grafica 17. Relación tipo de apoyo que ofrece la red

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 69 de 95



De las 92 personas encuestadas, la mayoría recibe apoyo de tipo emocional, con 58 casos que representan el 63% del total. En segundo lugar, 23 personas señalaron recibir otro tipo de apoyo (25%), seguido por 10 que mencionaron apoyo en educación y salud (10%) y finalmente 1 persona que afirmaron contar con todas las formas de apoyo (1%). Esto evidencia que el acompañamiento emocional es el más predominante dentro de la población, mientras que los apoyos educativos, en salud o múltiples son mucho menos frecuentes.

CONCLUSIONES

A partir del análisis de la información recopilada en el proceso de caracterización de la población atendida oportunidades de acceso a derechos fundamentales. La caracterización realizada permitió consolidar información clave para la comprensión integral de las necesidades, condiciones y particularidades de las ciudadanas y los ciudadanos vinculados al servicio, constituyéndose en un insumo fundamental para la planeación y orientación de las acciones de intervención. En la Comunidad de Vida La Victoria, se evidencian condiciones estructurales de alta vulnerabilidad social, asociadas a trayectorias de habitabilidad en calle, exclusión social y limitadas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-824186 10
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 70 de 95

Los resultados muestran una marcada predominancia masculina en la población atendida, así como una concentración significativa en niveles de educación básica, principalmente primaria y secundaria, con una baja representación de formación técnica y profesional. Este panorama educativo incide directamente en las posibilidades de acceso a empleo formal y procesos de inclusión socio-ocupacional, lo que refuerza la necesidad de fortalecer estrategias de formación para el trabajo y cualificación de competencias.

En materia de salud, se identifica una alta dependencia del régimen subsidiado y una concentración mayoritaria en una sola EPS, lo que refleja condiciones de precariedad socioeconómica y una limitada vinculación al mercado laboral formal. Asimismo, aunque la mayoría de la población no presenta diagnóstico psiquiátrico, existe una proporción significativa de personas con condiciones de salud mental y consumo de sustancias psicoactivas, lo que demanda un acompañamiento psicosocial continuo y una articulación permanente con la red de servicios de salud mental.

Respecto a las redes de apoyo**,** se evidencia que la familia continúa siendo el principal soporte para una parte importante de la población, seguida de las redes institucionales; sin embargo, la presencia de redes comunitarias es mínima, lo que da cuenta de procesos de aislamiento social y débil integración territorial. En este sentido, resulta prioritario fortalecer las acciones orientadas a la reconstrucción del tejido social y la vinculación comunitaria.

Finalmente, la información analizada resalta la importancia de continuar fortaleciendo los procesos de caracterización con enfoque diferencial**,** el registro oportuno y completo de la información, y la articulación interinstitucional, en coherencia con la Línea de Atención 3: *Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades*. Estas acciones resultan fundamentales para avanzar en la garantía de derechos, la inclusión social y el mejoramiento progresivo de la calidad de vida de la población habitante de calle, en concordancia con los lineamientos y objetivos de la Secretaría Distrital de Integración Social.

INFORME DE CARACTERIZACIÓN DE LA FAMILIAS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-824186 10
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 71 de 95

PERIODO DICIEMBRE 2025

SERVICIO COMUNIDAD DE VIDA PARA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 72 de 95

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	4
2. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN	5
2.1 DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN	6
2.1.1 SEXO DE NACIMIENTO	6
2.1.2 EDAD	6
2.1.3 ESCOLARIDAD	7
2.1.4 GRUPO ETNICO	9
2.1.5 CONFLICTO ARMADO	10
2.1.6 LUGAR DE TRASLADO	11
3. SITUACION EN SALUD	12
3.1 RÉGIMEN DE AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	12
3.2. EPS.	13
3.3. ENFERMEDADES PSIQUIÁTRICAS	14
3.4 DIAGNOSTICO PSIQUIATRICO	15
3.5 PATOLOGÍA DE BASE	17
3.6 ENFERMEDADES DE BASE	18
3.7 TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO	19
4. GUSTOS E INTERESES	20
5. SOCIO-OCUPACIONAL	21
6. REDES DE APOYO	22
6.1. RED DE APOYO	22
6.2 TIPO DE RELACIÓN QUE OFRECE LA RED	24
CONCLUSIONES	26

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-824186 10
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 73 de 95

1. INTRODUCCIÓN

A partir de la información recopilada, se presenta el presente informe con el propósito de dar cuenta de las acciones desarrolladas desde el ejercicio profesional dirigidas a la atención integral de la población habitante de calle, en el marco de los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social. En este documento se reporta la cantidad de ciudadanas y ciudadanos participantes en el servicio, así como la consolidación de información relevante asociada a la caracterización de la población atendida, incluyendo variables de identidad, sexo, orientación sexual, pertenencia étnica, condición de víctima del conflicto armado, afiliación al sistema de seguridad social, diagnósticos psiquiátricos, presencia de enfermedades mentales y patologías de base, tratamientos farmacológicos, niveles educativos, situación socio-ocupacional y activación de redes de apoyo.

El análisis de la información permite evaluar las condiciones integrales generadas para esta población, reconociendo que se trata de personas que presentan altos niveles de vulnerabilidad social, derivados de las dinámicas propias de la habitabilidad en calle. Dichas condiciones han ocasionado, en múltiples casos, el distanciamiento afectivo, la pérdida de contacto con sus redes primarias y, en situaciones de mayor complejidad, el aislamiento total de sus entornos familiares y sociales. En este contexto, las acciones implementadas desde la Comunidad de Vida han estado orientadas a la activación de rutas de acceso para la garantía de derechos, el restablecimiento de vínculos familiares, la inclusión social y el mejoramiento progresivo de la calidad de vida de las ciudadanas y los ciudadanos participantes.

En concordancia con la Línea de Atención 3: “Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades”**,** se han desarrollado acciones encaminadas al fortalecimiento del desarrollo personal y social de la población atendida, a través de la activación y consolidación de redes de apoyo de carácter familiar, comunitario e institucional. Estas acciones buscan brindar acompañamiento permanente y promover el uso de herramientas que faciliten la identificación, búsqueda y gestión de trámites y servicios, contribuyendo así a los procesos de inclusión social, ocupacional y al ejercicio efectivo de derechos, en coherencia con los objetivos del servicio y la política pública distrital dirigida a la atención de la población habitante de calle.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-824186 10
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 74 de 95

2. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

El proceso de caracterización desarrollado en la Comunidad de Vida constituye una herramienta fundamental para la recopilación y el análisis sistemático de información que permite describir las características principales y más relevantes de las ciudadanas y los ciudadanos participantes del servicio. A través de este ejercicio, se identifican de manera integral sus necesidades, condiciones y situaciones particulares, lo cual facilita la comprensión de sus trayectorias de vida y contextos de vulnerabilidad. En consecuencia, esta información orienta la planeación, el fortalecimiento y la focalización de las acciones e intervenciones tanto a nivel individual como grupal, garantizando una atención pertinente, oportuna y coherente con los objetivos institucionales y la garantía de derechos.

2.1 DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN

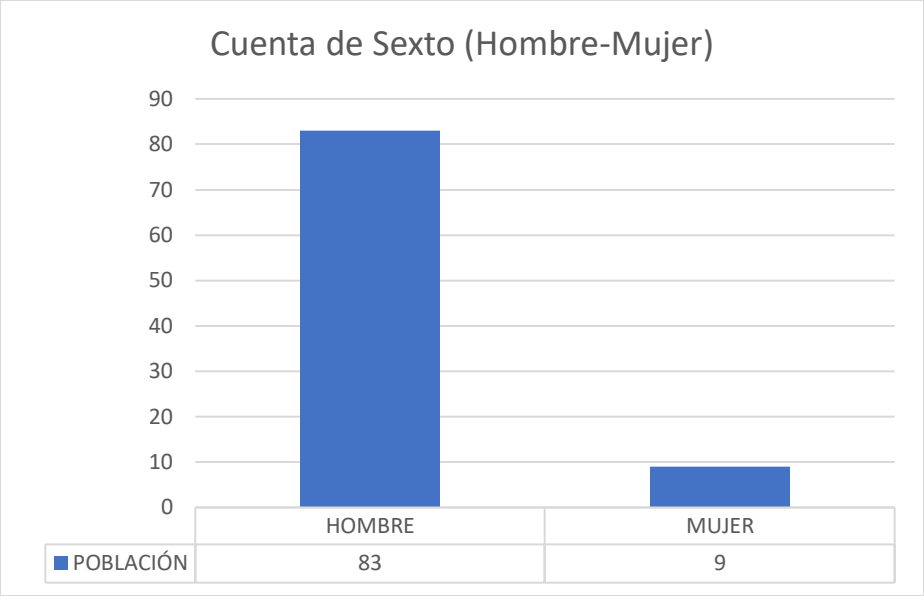
2.1.1 Sexo de nacimiento

Tabla No. 1 Relación Sexo de nacimiento de los y las ciudadanas del Servicio

SEXO	POBLACIÓN	PORCENTAJE
HOMBRE	83	90%
MUJER	9	10%
Total	**92**	**100%**

Gráfico 1. Relación Sexo de nacimiento de los y las ciudadanas del Servicio

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 75 de 95



El análisis de la variable “sexo” correspondiente a la población atendida en el servicio Comunidad de Vida La Victoria evidencia una marcada diferencia en la distribución entre hombres y mujeres. De un total de 92 personas caracterizadas, 83 son hombres (aproximadamente el 90%) y solo 9 son mujeres (alrededor del 10%), lo que refleja una clara predominancia masculina en la población atendida. En conjunto, esta información resulta clave para el diseño y ajuste de estrategias que respondan de manera efectiva a las necesidades específicas de cada grupo, permitiendo avanzar hacia una atención más equitativa, oportuna y digna.

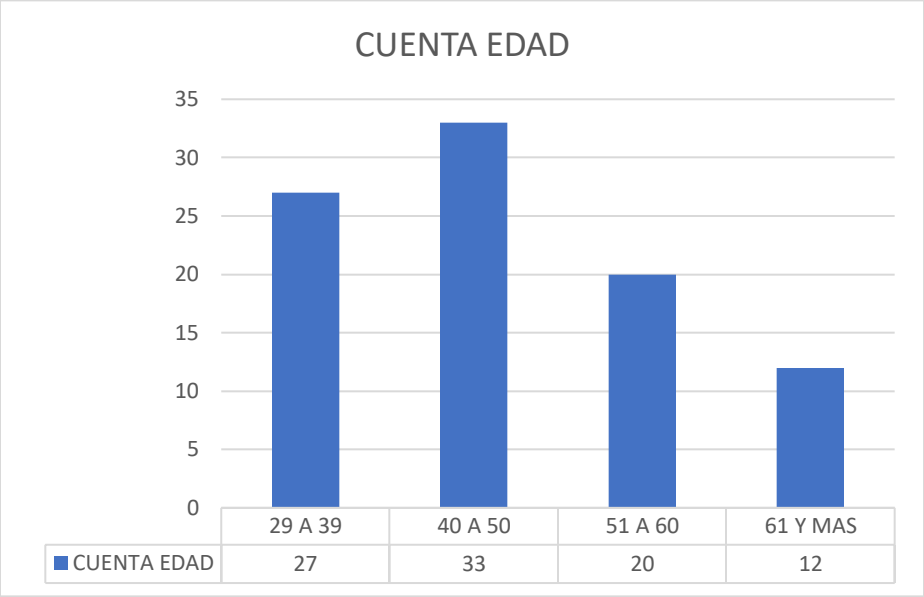
2.1.2 Edad

Tabla 2. Rango de edad de los y las ciudadanas

GRUPO ETARIO	CUENTA EDAD	PORCENTAJE
29 a 39	27	29%
40 a 50	33	36%
51 a 60	20	22%
61 y MAS	12	13%
TOTAL	92	100%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 76 de 95

Gráfico 2. Rango de edad de los y las ciudadanas



El análisis de la variable “edad” correspondiente a la población atendida en la Comunidad de Vida La Victoria muestra que la mayoría de los usuarios se encuentra en el rango de 40 a 50 años, con un total de 33 personas, seguido por el grupo de 29 a 39 años (27 personas) y el de 51 a 60 años (20 personas). En menor proporción se encuentra la población de 61 años o más, con solo 12 personas. Esta información resulta clave para ajustar estrategias de atención integral según las necesidades propias de cada grupo etario.

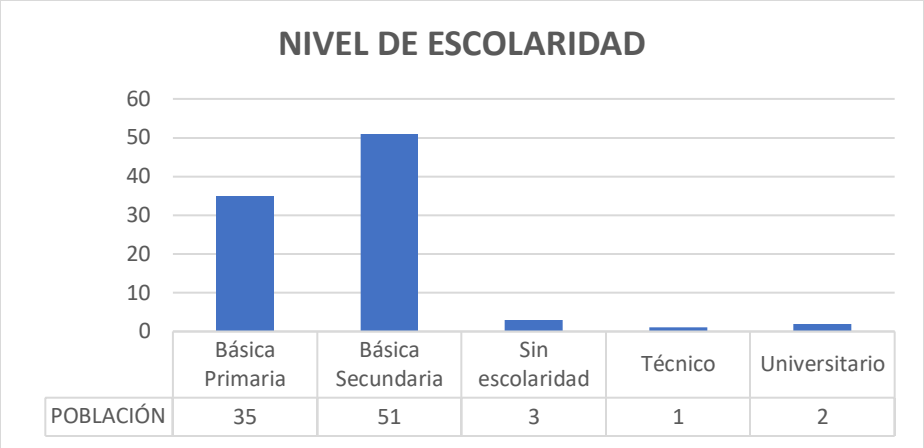
2.1.3 Escolaridad

Tabla 3. Nivel de Escolaridad

ESCOLARIDAD	POBLACIÓN	Porcentaje
Básica Primaria	35	38%
Básica Secundaria	51	55%
Sin escolaridad	3	3%
Técnico	1	1%
Universitario	2	2%
Total	**92**	100%

Grafica 3. Nivel de Escolaridad

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 77 de 95



El análisis del nivel educativo de la población caracterizada evidencia que la mayoría de las personas cuentan con educación de básica secundaria, la cual representa el 55% del total. En segundo lugar, se encuentra el nivel de básica primaria, con un 38%. Estos dos niveles concentran la mayor parte de la población, lo que indica que la educación básica es el grado de formación predominante.

En menor proporción, se identifica que un 3% de las personas no cuenta con escolaridad, lo que pone de manifiesto la existencia de un grupo que no ha tenido acceso a la educación formal. De igual manera, el 1% presenta formación técnica y únicamente el 2 % ha alcanzado nivel universitario, evidenciando una baja participación de la población en procesos de formación especializada o de educación superior.

En conjunto, los datos reflejan que el nivel educativo general de la población se concentra mayoritariamente en la educación básica, con una presencia limitada de formación técnica y profesional y un reducido porcentaje sin escolaridad. Esta caracterización resalta la importancia de fortalecer las oportunidades de acceso, permanencia y culminación de procesos educativos de mayor nivel, así como la articulación con estrategias de formación para el trabajo, orientadas a mejorar las condiciones de inclusión social y laboral de la población analizada

2.1.4 Grupo Étnico

Tabla 4. Relación grupo étnico al que pertenece

PERTENENCIA GRUPO ÉTNICO	POBLACIÓN	Porcentaje
No	88	96%
SI	4	4%
Total	**92**	100%

Gráfico 4. Grupo étnico

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 78 de 95



El análisis de la variable pertenencia a grupo étnico de la población atendida en la Comunidad de Vida La Victoria evidencia que, de un total de 92 personas caracterizadas, únicamente 4 personas manifestaron pertenecer a algún grupo étnico, mientras que 88 personas no se reconocen dentro de ninguna categoría étnica. Esta distribución muestra una baja autorreconocimiento étnico dentro de la población atendida.

En este sentido, la información recopilada pone de manifiesto la importancia de fortalecer los procesos de caracterización con enfoque diferencial, promoviendo espacios de reconocimiento, confianza y sensibilización que permitan identificar de manera adecuada la diversidad étnica presente. Asimismo, estos datos resultan fundamentales para el diseño e implementación de estrategias inclusivas y pertinentes, orientadas a garantizar el respeto por la diversidad cultural y la atención integral de las necesidades específicas de los grupos étnicos en el contexto de habitabilidad en calle.

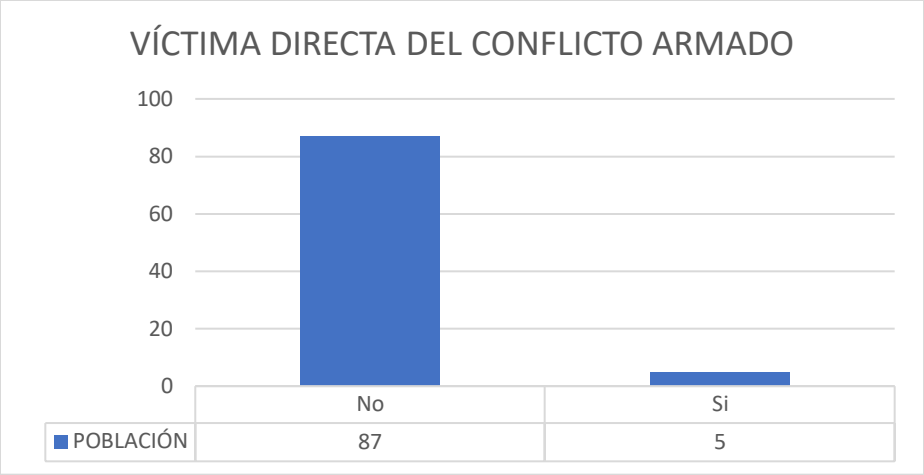
2.1.5 Conflicto Armado

Tabla 5. Relación del conflicto armado

VÍCTIMA DIRECTA DEL CONFLICTO ARMADO	POBLACIÓN	Porcentaje
No	87	90%
Si	5	5%
Total	**92**	100%

Grafica 5. Relación del conflicto armado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 79 de 95



El análisis de la variable condición de víctima del conflicto armado evidencia que, de un total de 92 personas caracterizadas**,** 87 personas (95 %) manifestaron no haber sido víctimas directas, mientras que 5 personas (5 %) indicaron haber vivido situaciones de victimización asociadas al conflicto armado. Estos datos reflejan que la mayoría de la población atendida no ha experimentado este tipo de hechos.

No obstante, la presencia de un grupo, aunque reducido, de ciudadanas y ciudadanos reconocidos como víctimas directas resalta la necesidad de identificar, reconocer y atender de manera diferencial sus experiencias, teniendo en cuenta el impacto significativo que los hechos asociados al conflicto armado generan en las trayectorias de vida, los procesos psicosociales y la inclusión social.

2.1.6 Lugar De Traslado

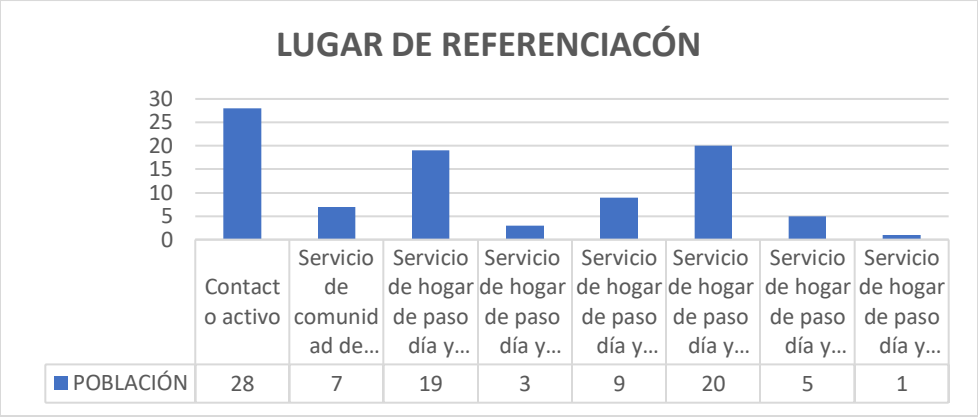
Tabla 6. Relación lugar de traslado

LUGAR DE TRASLADO	POBLACIÓN	Porcentaje
Contacto activo	28	**30%**
Servicio de comunidad de vida para poblacion habitante de calle Comunidad de vida El Camino	7	**8%**
Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche para la atención de población habitante de calle, hogar de paso BAKATÁ	19	**21%**
Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche para la atención de población habitante de calle, hogar de paso LA SABANA	3	**3%**
Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche para la atención de población habitante de calle, hogar de paso LOS MÁRTIRES	9	**10%**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 80 de 95

Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche para la atención de población habitante de calle, hogar de paso PUENTE ARANDA	20	**22%**
Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche para la atención de población habitante de calle, hogar de paso SOCIO SANITARIO	5	**5%**
Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche para la atención de población habitante de calle, hogar de paso VOTO NACIONAL	1	**1%**
TOTAL	92	**100%**

Grafica 6. Lugar de traslado



La información registrada evidencia que, de un total de 92 traslados, el mayor porcentaje corresponde a Contacto activo, con 28 registros (30 %), lo que refleja su relevancia como estrategia inicial de acercamiento y acompañamiento a la población habitante de calle. Le siguen el servicio de hogar de paso día y noche Puente Aranda, con 20 traslados (22 %), y el hogar de paso Bakatá, con 19 traslados (21 %), consolidándose como dispositivos con alta demanda dentro de la red de atención. En menor proporción se encuentran el hogar de paso Los Mártires, con 9 casos (10 %), la Comunidad de Vida El Camino, con 7 casos (8 %), y el hogar de paso Socio Sanitario, con 5 casos (5 %). Finalmente, los servicios de hogar de paso La Sabana, con 3 registros (3 %), y Voto Nacional, con 1 registro (1 %), presentan una participación menor. En conjunto, estos resultados permiten evidenciar que los servicios de hogar de paso en sus diferentes modalidades concentran la mayor proporción de traslados, lo que da cuenta de su papel central en la atención y protección inmediata de la población, mientras que el contacto activo se mantiene como una estrategia significativa dentro del proceso de vinculación y seguimiento.

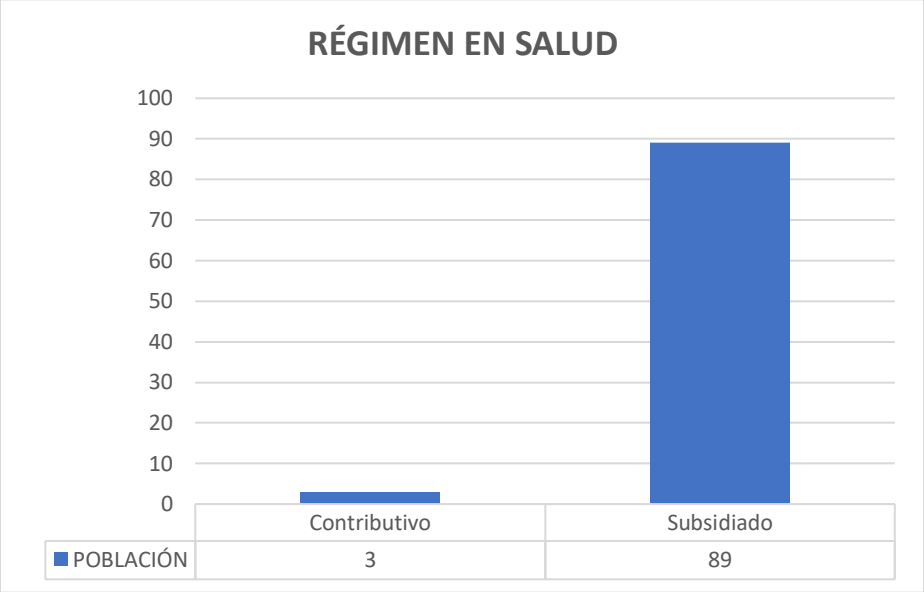
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 81 de 95

3. SITUACIÓN EN SALUD

3.1 Régimen de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud

RÉGIMEN EN SALUD	POBLACIÓN	Porcentaje
Contributivo	3	3%
Subsidiado	89	97%
Total	**92**	**100%**

Grafica 7. Relación régimen de afiliación al sistema de Seguridad Social.



El análisis de la información referente al régimen de afiliación al sistema de salud evidencia que, de un total de 92 personas caracterizadas, 89 personas (97 %) se encuentran afiliadas al régimen subsidiado, mientras que únicamente 3 personas (3 %) pertenecen al régimen contributivo. Esta distribución refleja que la gran mayoría de la población atendida depende del sistema subsidiado para el acceso a los servicios de salud.

Lo anterior pone de manifiesto una alta condición de vulnerabilidad socioeconómica, dado que el régimen subsidiado está dirigido a personas con bajos ingresos o en situación de pobreza. En contraste, la baja proporción de afiliación al régimen contributivo evidencia un acceso limitado a empleos formales o a fuentes de ingresos estables que permitan la cotización directa al sistema de salud.

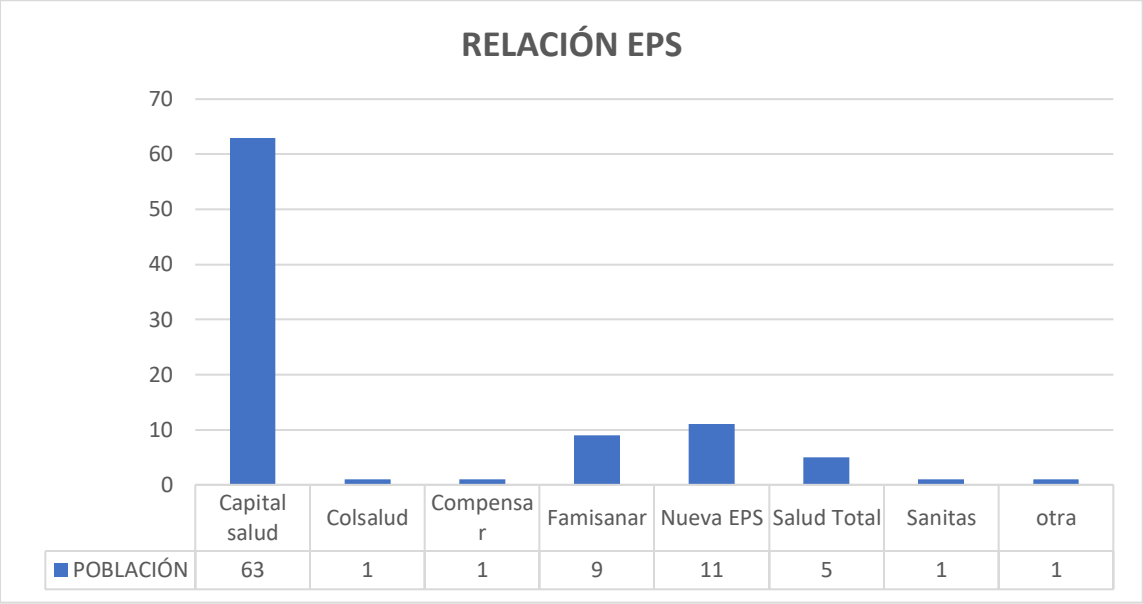
3.2. EPS.

Tabla 8. Relación EPS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-824186610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 82 de 95

AFILACIONES EPS	POBLACIÓN	Porcentaje
Capital salud	63	68%
Colsalud	1	1%
Compensar	1	1%
Famisanar	9	10%
Nueva EPS	11	12%
Salud Total	5	5%
Sanitas	1	1%
Otra	1	1%
Total	**92**	**100%**

Grafica 8. Relación EPS



El análisis de la entidad promotora de salud (EPS) a la cual se encuentra afiliada la población caracterizada evidencia que, de un total de 92 personas, la mayoría se concentra en Capital Salud, con 63 afiliaciones, lo que representa la principal entidad aseguradora de la población atendida. En menor proporción se encuentran Nueva EPS con 11 personas, Famisanar con 9, Salud Total con 5 y Sanitas con 1 afiliación. De manera residual, se registran 1 afiliación en cada una de las EPS Compensar, Cajacopi y Colsalud. Esta distribución refleja una alta concentración de la población en una sola EPS, lo cual implica una fuerte dependencia de la calidad, oportunidad y continuidad de los servicios ofrecidos por dicha entidad. A su vez, la baja representación en otras aseguradoras evidencia una limitada diversificación en la afiliación al sistema de salud, aspecto que resulta relevante para el análisis de la cobertura, el acceso efectivo a los servicios

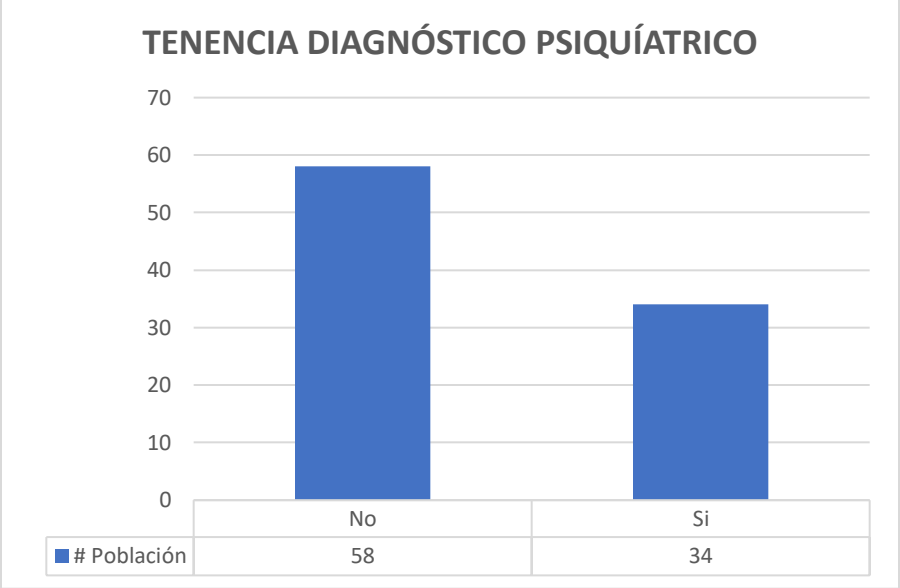
3.3. Enfermedades psiquiátricas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-824186610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Página 83 de 95

Tabla 9. Relación diagnostico por Psiquiatría

Tenencia de diagnóstico psiquiátrico	# Población	Porcentaje
No	58	63%
Si	34	37%
Total	**92**	**100%**

Gráfica 9. Relación Enfermedades Psiquiátricas



El análisis de la presencia de diagnóstico psiquiátrico en la población caracterizada evidencia que, de un total de 92 personas**,** 58 personas (63 %) no presentan diagnóstico psiquiátrico, mientras que 34 personas (37 %) sí cuentan con algún diagnóstico psiquiátrico. Estos datos indican que la mayoría de la población evaluada no registra diagnósticos psiquiátricos al momento de la caracterización.

No obstante, la proporción de personas con diagnóstico psiquiátrico resulta significativa, lo que pone de manifiesto la presencia de condiciones de salud mental relevantes dentro del grupo atendido. Esta situación resalta la importancia de fortalecer los procesos de seguimiento clínico y el acompañamiento de la red de servicios de salud mental.

3.4 Diagnostico Psiquiátrico

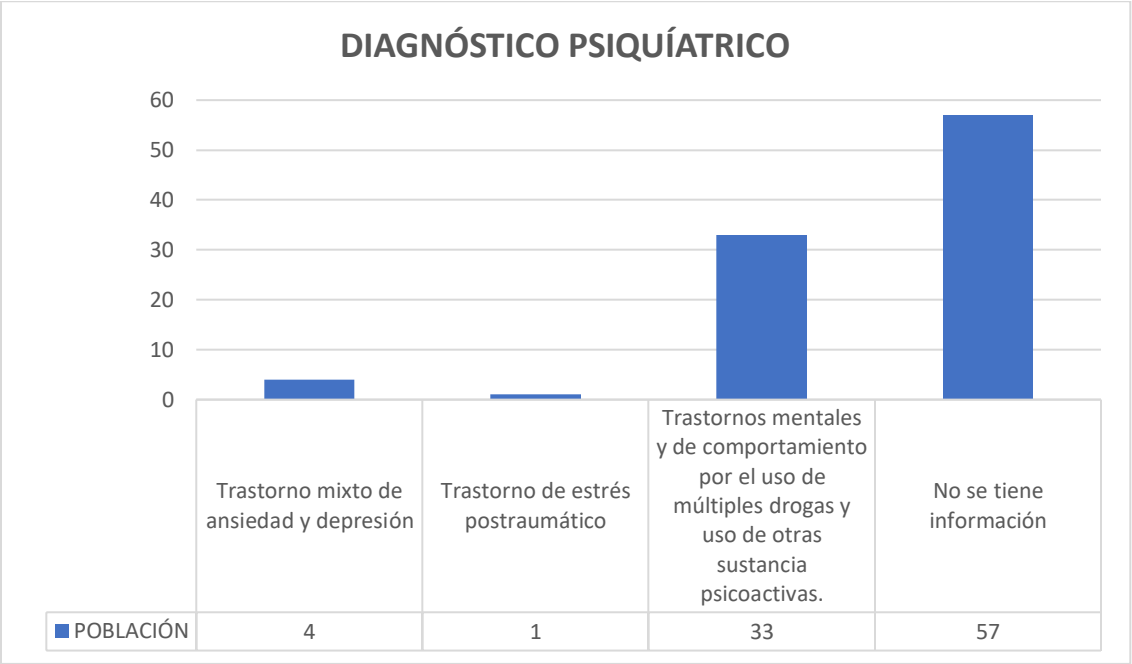
Tabla 10. Relación diagnostico Psiquiátrico

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Página 84 de 95

DIAGNOSTICO PSIQUIÁTRICO	POBLACIÓN	Porcentaje
Trastorno mixto de ansiedad y depresión	4	4%
Trastorno de estrés postraumático	1	1%
Trastornos mentales y de comportamiento por el uso de múltiples drogas y uso de otras sustancias psicoactivas.	33	36%
No se tiene información	57	62%

Los porcentajes corresponden a la frecuencia de diagnósticos registrados. Una misma persona puede presentar más de un diagnóstico, por lo cual los datos no representan personas únicas.

Grafica 10. Diagnostico psiquiátrico



El gráfico presenta la distribución de los diagnósticos psiquiátricos registrados en la población caracterizada, evidenciando que la mayor proporción corresponde a los casos en los que no se cuenta con información diagnóstica, con 57 registros (62 %), lo cual representa un porcentaje significativo dentro del total de registros analizados.

Entre los casos en los que sí se dispone de información, se identifican principalmente los trastornos mentales y del comportamiento asociados al uso de múltiples drogas y otras sustancias psicoactivas, con 33 registros (36 %), constituyéndose en el diagnóstico más frecuente. En menor proporción se encuentran el trastorno mixto de ansiedad y depresión, con 4 registros (4 %) y el trastorno de estrés postraumático con 1 caso (1%)

En conjunto, los datos reflejan la presencia de diversos diagnósticos psiquiátricos en la población atendida, aunque en proporciones reducidas frente al alto número de casos sin información registrada. Esta situación pone de manifiesto la necesidad de fortalecer los procesos de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-824186 10
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Página 85 de 95

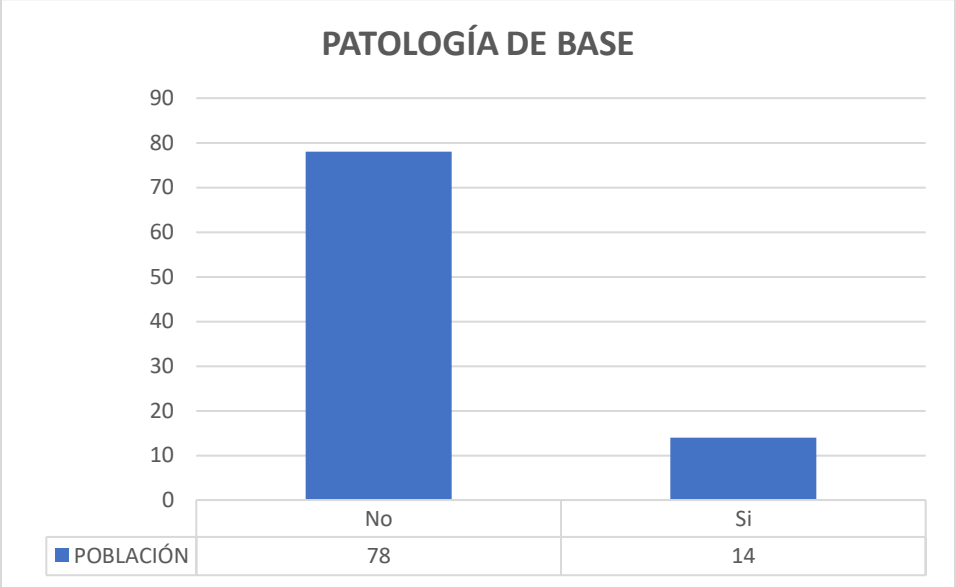
valoración en salud mental y el registro clínico, con el fin de contar con una caracterización más precisa que permita orientar de manera oportuna las acciones de intervención, seguimiento y articulación con la red de servicios de salud.

3.5 Patología De Base

Tabla 11. Relación Patología de base

PATOLOGÍA DE BASE	POBLACIÓN	Porcentaje
No	78	85%
Si	14	15%
Total	**92**	**100%**

Grafica 11. Patología de base



El análisis muestra que, de un total de 92 personas, 78 no presentan una patología de base, lo que equivale al 85% de la población. En cambio, 14 personas, que representan el 15%, sí presentan alguna patología de base.

Estos resultados evidencian que la mayoría de los individuos evaluados no cuentan con enfermedades crónicas o condiciones médicas previas, mientras que una minoría significativa sí las posee.

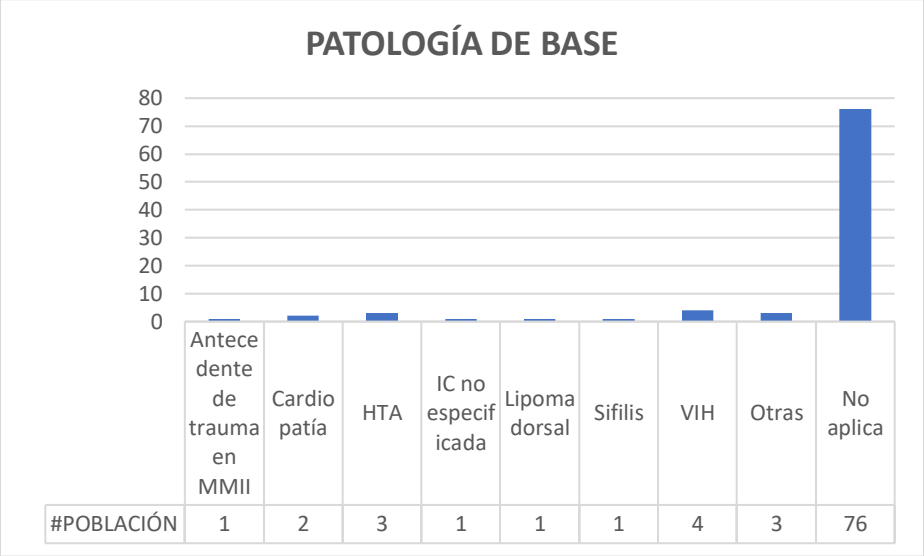
3.6 Enfermedades De Base

Tabla 12 Relación enfermedades de base

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 86 de 95

PATOLOGÍA DE BASE	#POBLACIÓN	PORCENTAJE
Antecedente de trauma en MMII	1	1%
Cardiopatía	2	2%
HTA	3	3%
IC no especificada	1	1%
Lipoma dorsal	1	1%
Sífilis	1	1%
VIH	4	4%
Otras	3	3%
No aplica	76	83%
Total	**92**	**100%**

Grafica 12 Relación enfermedades de base



El gráfico muestra la distribución de las distintas enfermedades de base identificadas en la población estudiada. Se observa que la mayoría de los casos se agrupan en la categoría “No aplica”, lo que indica que la mayor parte de las personas no presentan una enfermedad de base registrada.

Entre quienes sí presentan alguna patología, se identifican diagnósticos variados como artritis, cardiopatía, desviación septal, epilepsia no específica, gonartrosis, hemiparesia, hipertensión arterial, hipoacusia, lipoma en espalda, prostatitis, sífilis, úlcera varicosa, tuberculosis (TBC), y VIH. Cada una de estas enfermedades aparece con una frecuencia baja en comparación con el total general.

Estos resultados reflejan una diversidad de condiciones médicas crónicas, aunque en proporciones reducidas dentro del grupo. El predominio del grupo “No aplica” sugiere que la mayoría de las personas evaluadas no padecen enfermedades de base, lo cual coincide con el gráfico anterior sobre “Patología de base”.

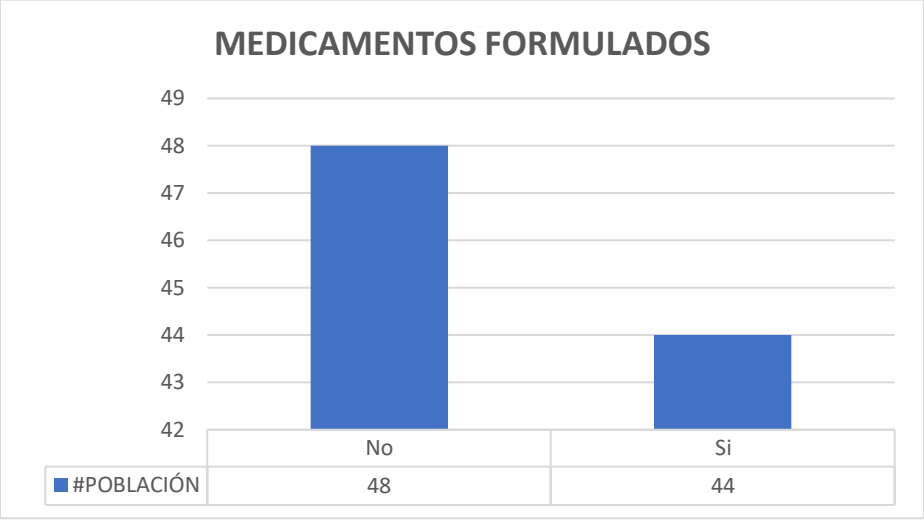
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 87 de 95

3.7 Tratamiento Farmacológico

Tabla 13. Relación Tratamiento farmacológico

MEDICAMENTOS FORMULADOS	#POBLACIÓN	Porcentaje
No	48	52%
Si	44	48%
Total	**92**	**100%**

Grafica 13 Relación tratamiento farmacológico



El gráfico muestra que, de un total de 92 personas, 48 no cuentan con medicamentos, lo que representa el 52% del total. En cambio, 42 personas, equivalentes al 48%, sí disponen de medicamentos.

Estos resultados indican que más de la mitad de la población evaluada no está en tratamiento farmacológico al momento del estudio, mientras que una proporción considerable (casi la mitad) sí recibe medicación.

La presencia de un porcentaje significativo de personas con medicamentos puede estar relacionada con diagnósticos psiquiátricos o patologías de base identificadas en los análisis previos. Esto sugiere que existe un grupo que requiere seguimiento médico y farmacológico continuo para el control de sus condiciones de salud.

4. GUSTOS E INTERESES

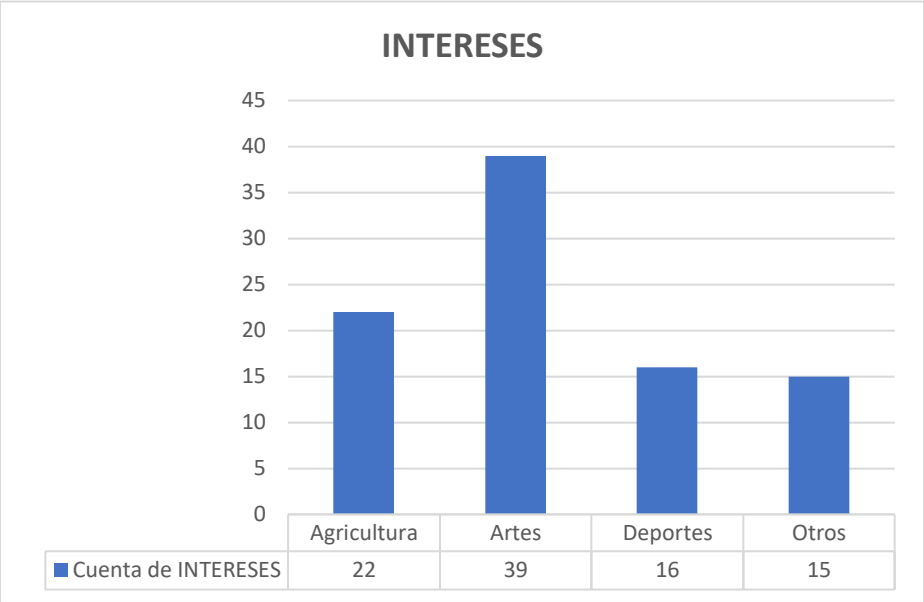
Tabla 14. Relación Gustos e Intereses

INTERESES	Cuenta de INTERESES	Porcentaje
Agricultura	22	24%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-824186610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 88 de 95

Artes	39	42%
Deportes	16	17%
Otros	15	16%
Total	**92**	**100%**

Gráfico 14. Relación Gustos e Intereses



El gráfico muestra la distribución de los intereses de las 92 personas. La categoría con mayor representación es Artes, con 39 personas, lo que equivale al 42% del total. En segundo lugar, se encuentra Agricultura, con 22 personas (24%), seguida de deportes con 16 personas (17%) y, finalmente 15 personas con otros intereses representando el 16%.

Estos resultados evidencian que la mayoría de la población tiene un marcado interés por las actividades artísticas, lo cual puede reflejar afinidad por áreas creativas como la música, pintura, teatro o manualidades. En contraste, los intereses en deportes son menores, aunque aún representan una parte significativa del grupo.

El hecho de que existan intereses diversos, incluyendo las categorías de “Otros”, sugiere que la población cuenta con una variedad de motivaciones y preferencias personales, lo cual puede aprovecharse para fomentar programas de participación, integración y desarrollo de habilidades.

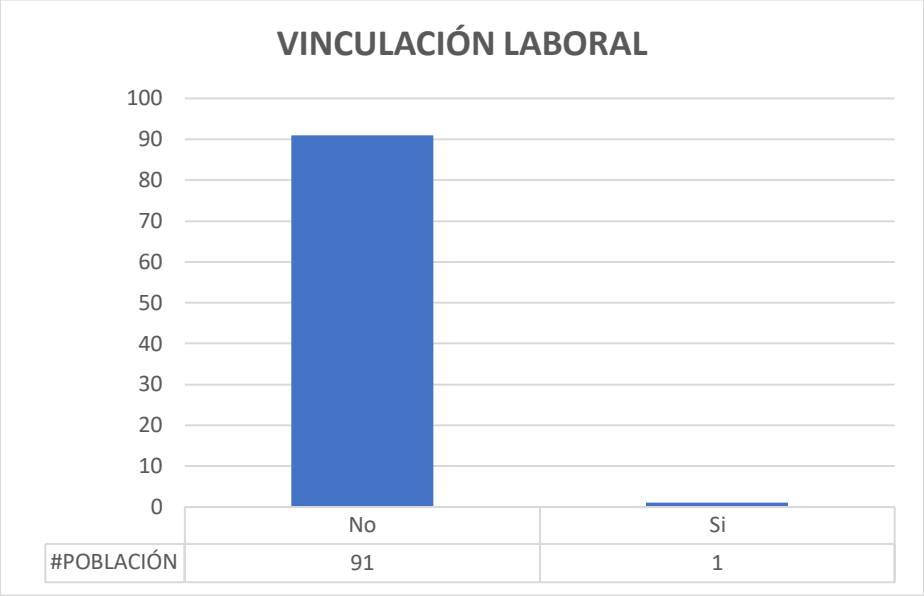
5. SOCIO-OCUPACIONAL

Tabla 15. Relación Vinculación Laboral

VINCULACIÓN LABORAL	#POBLACIÓN	Porcentaje
No	91	99%
Si	1	1%
Total	**92**	**100%**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-824186610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 89 de 95

Grafica 15. Relación Vinculación Laboral



El gráfico muestra que, de un total de 92 personas, 91 no cuentan con vinculación laboral, lo que representa el 99% del total. En contraste, solo 1 persona equivalente al 1%, sí se encuentra vinculada laboralmente.

Estos resultados reflejan una baja tasa de empleo dentro de la población analizada, indicando que la mayoría no realiza actividades laborales formales ni cuenta con una fuente de ingresos propia. Esta situación puede estar relacionada con factores como el nivel educativo, la presencia de condiciones de salud o la falta de oportunidades laborales.

La escasa vinculación laboral puede tener implicaciones significativas en la calidad de vida, la autonomía económica y la integración social de las personas, por lo que resulta importante implementar estrategias de formación, capacitación y generación de empleo que promuevan la inclusión laboral.

6. REDES DE APOYO

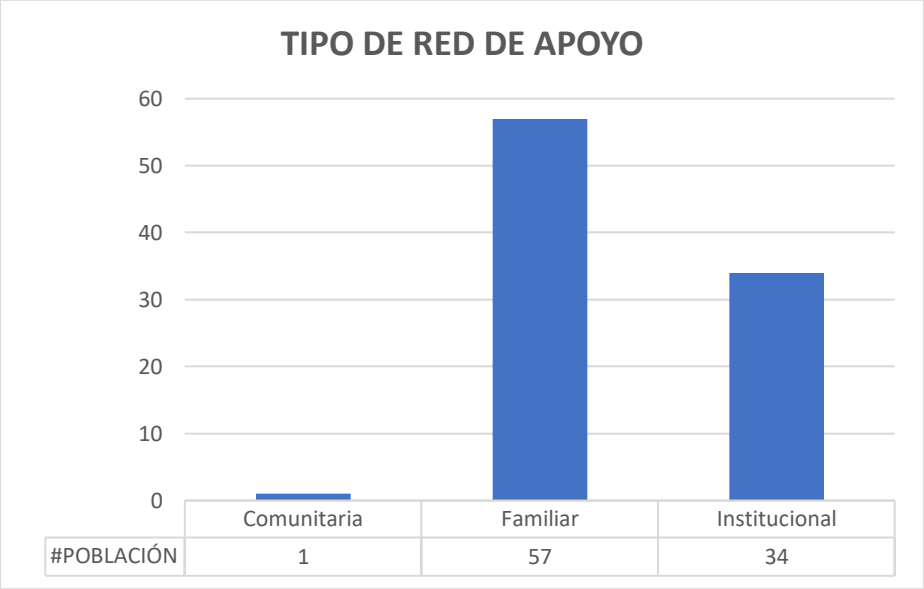
6.1. Red de apoyo

Tabla 16. Red de Apoyo

TIPO DE RED DE APOYO	#POBLACIÓN	Porcentaje
Comunitaria	1	1%
Familiar	57	62%
Institucional	34	37%
Total	**92**	**100%**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-824186 10
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Página 90 de 95

Grafica 16. Red de apoyo



De las 92 personas encuestadas, la mayoría indicó que su principal red de apoyo es la familiar, con 57 personas, lo que corresponde al 62% del total. En segundo lugar, 34 personas señalaron contar con una red de apoyo institucional, equivalente al 37%**,** mientras que solo 1 persona (el 1**%**) reportó apoyarse en una red comunitaria. Estos resultados permiten evidenciar que la red familiar continúa siendo el principal soporte para la mayoría de la población atendida, seguida del acompañamiento brindado por las instituciones. Mientras que el apoyo comunitario resulta casi inexistente en este grupo.

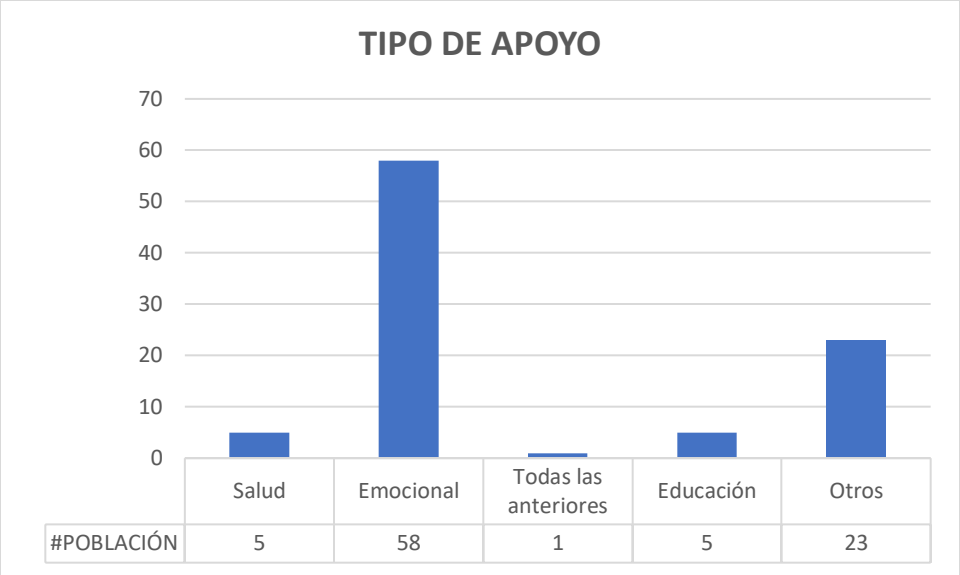
6.2 Tipo de Relación que Ofrece la Red

Tabla 17. Relación tipo de apoyo que ofrece la red

TIPO DE APOYO	#POBLACIÓN	Porcentaje
Salud	5	5%
Emocional	58	63%
Todas las anteriores	1	1%
Educación	5	5%
Otros	23	25%
Total	**92**	**100%**

Grafica 17. Relación tipo de apoyo que ofrece la red

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Pagina 91 de 95



De las 92 personas encuestadas, la mayoría recibe apoyo de tipo emocional, con 58 casos que representan el 63% del total. En segundo lugar, 23 personas señalaron recibir otro tipo de apoyo (25%), seguido por 10 que mencionaron apoyo en educación y salud (10%) y finalmente 1 persona que afirmaron contar con todas las formas de apoyo (1%). Esto evidencia que el acompañamiento emocional es el más predominante dentro de la población, mientras que los apoyos educativos, en salud o múltiples son mucho menos frecuentes.

CONCLUSIONES

A partir del análisis de la información recopilada en el proceso de caracterización de la población atendida oportunidades de acceso a derechos fundamentales. La caracterización realizada permitió consolidar información clave para la comprensión integral de las necesidades, condiciones y particularidades de las ciudadanas y los ciudadanos vinculados al servicio, constituyéndose en un insumo fundamental para la planeación y orientación de las acciones de intervención. En la Comunidad de Vida La Victoria, se evidencian condiciones estructurales de alta vulnerabilidad social, asociadas a trayectorias de habitabilidad en calle, exclusión social y limitadas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-824186 10
2026-01-22 T09:46:00-05:00 - Pagina 92 de 95

Los resultados muestran una marcada predominancia masculina en la población atendida, así como una concentración significativa en niveles de educación básica, principalmente primaria y secundaria, con una baja representación de formación técnica y profesional. Este panorama educativo incide directamente en las posibilidades de acceso a empleo formal y procesos de inclusión socio-ocupacional, lo que refuerza la necesidad de fortalecer estrategias de formación para el trabajo y cualificación de competencias.

En materia de salud, se identifica una alta dependencia del régimen subsidiado y una concentración mayoritaria en una sola EPS, lo que refleja condiciones de precariedad socioeconómica y una limitada vinculación al mercado laboral formal. Asimismo, aunque la mayoría de la población no presenta diagnóstico psiquiátrico, existe una proporción significativa de personas con condiciones de salud mental y consumo de sustancias psicoactivas, lo que demanda un acompañamiento psicosocial continuo y una articulación permanente con la red de servicios de salud mental.

Respecto a las redes de apoyo**,** se evidencia que la familia continúa siendo el principal soporte para una parte importante de la población, seguida de las redes institucionales; sin embargo, la presencia de redes comunitarias es mínima, lo que da cuenta de procesos de aislamiento social y débil integración territorial. En este sentido, resulta prioritario fortalecer las acciones orientadas a la reconstrucción del tejido social y la vinculación comunitaria.

Finalmente, la información analizada resalta la importancia de continuar fortaleciendo los procesos de caracterización con enfoque diferencial**,** el registro oportuno y completo de la información, y la articulación interinstitucional, en coherencia con la Línea de Atención 3: *Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades*. Estas acciones resultan fundamentales para avanzar en la garantía de derechos, la inclusión social y el mejoramiento progresivo de la calidad de vida de la población habitante de calle, en concordancia con los lineamientos y objetivos de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Página 93 de 95

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3.Cto.9073-2024_Informe_Ejecucion_Dic_2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610

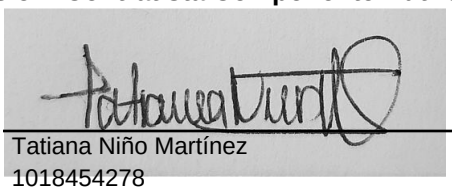
Estado: Finalizado

Creación: 2026-01-22 02:29:20

Finalización: 2026-01-22 09:45:58

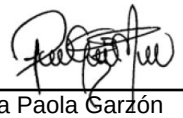
Escanee el código para verificación

Revisión: Contratista Componente Nutricional y Sanitario ? Apoyo a la Supervision



Tatiana Niño Martínez
1018454278
tninom@sdis.gov.co
Nutricionista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Contratista Componente Ambiental ? Apoyo a la Supervision



Lina Paola Garzón
52235999
lpgarzonm@sdis.gov.co

Revisión: Contratista - Componente Financiero ? Apoyo a la Supervision



Jairo Andrés Másmela Gutiérrez
1022399625
jmasmela@sdis.gov.co
Contratista Componente Administrativo y Financiero - Apoyo a la Supervisión
Subdirección para la Adultez - SDIS

Revisión: Contratista - Componente Financiero ? Apoyo a la Supervision



Diana Carolina Chica López
53017389
dchical@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión Componente Administrativo y Financiero
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Página 94 de 95

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3.Cto.9073-2024_Informe_Ejecucion_Dic_2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610

Estado: Finalizado

Creación: 2026-01-22 02:29:20

Finalización: 2026-01-22 09:45:58

Escanee el código para verificación

Elaboración: Coordinadora Cto.9073-2024

Daniela García
1018462921
cvlavictoria0@gmail.com
Líder del servicio
Comunidad de vida la victoria

Revisión: Contratista Componente Salud ? Apoyo a la Supervision

Gloria Stella Labrador
60275815
gpinzon@sdis.gov.co
Enfermera
Secretaria Distrital De Integración Social

Revisión: Contratista Componente Técnico ? Apoyo a la Supervision

Diego Alejandro Duarte Luque
1016093242
dduartel@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social - Subdirección Adultez

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610
2026-01-22T09:46:00-05:00 - Página 95 de 95

REPORTE DE TRAZABILIDAD

3.Cto.9073-2024_Informe_Ejecucion_Dic_2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260122-022920-171e94-82418610

Creación: 2026-01-22 02:29:20

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-01-22 09:45:58

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Diana Carolina Chica López dchical@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión Componente Administrativo y Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-01-22 02:29:33 Lec.: 2026-01-22 04:20:06 Res.: 2026-01-22 04:20:09 IP Res.: 181.53.96.35 Canal: Email
Revisión	Jairo Andrés Másmela Gutiérrez jmasmela@sdis.gov.co Contratista Componente Administrativo y Financiero Subdirección para la Adultez - SDIS	Aprobado	Env.: 2026-01-22 04:20:10 Lec.: 2026-01-22 06:43:35 Res.: 2026-01-22 06:43:39 IP Res.: 186.121.82.155 Canal: Email
Revisión	Lina Paola Garzón lpgarzonm@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-01-22 06:43:39 Lec.: 2026-01-22 06:44:41 Res.: 2026-01-22 06:45:06 IP Res.: 191.156.157.110 Canal: Email
Revisión	Tatiana Niño Martínez tninom@sdis.gov.co Nutricionista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-01-22 06:45:06 Lec.: 2026-01-22 09:08:29 Res.: 2026-01-22 09:08:37 IP Res.: 191.156.145.219 Canal: Email
Revisión	Diego Alejandro Duarte Luque dduartel@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Social - Subdi	Aprobado	Env.: 2026-01-22 09:08:38 Lec.: 2026-01-22 09:14:32 Res.: 2026-01-22 09:14:47 IP Res.: 186.86.110.74 Canal: Email
Revisión	Gloria Stella Labrador gpinzon@sdis.gov.co Enfermera Secretaria Distrital De Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-01-22 09:14:47 Lec.: 2026-01-22 09:17:28 Res.: 2026-01-22 09:17:33 IP Res.: 186.102.124.227 Canal: Email
Elaboración	Daniela García cvlavictoria0@gmail.com Líder del servicio Comunidad de vida la victoria	Aprobado	Env.: 2026-01-22 09:17:33 Lec.: 2026-01-22 09:45:51 Res.: 2026-01-22 09:45:58 IP Res.: 143.105.99.102 Canal: Email